LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2761 BUENOS AIRES, MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

[illegible]ANAQUE—HOY—ss Antonino m. y s^ta Máxima m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1879

Desconcierto

[illegible]amoso comité liberal se ha cruzado los lábios [illegible]dedo índice, en actitud de imponer silencio [illegible]suyos.

[illegible]re la influencia de algo parecido á un susto [illegible]é instantáneo.

[illegible]ablar no conviene.

[illegible] la absolutamente? tampoco conviene. cuchi- [illegible] murmurar: eso conviene.

[illegible]omité se encoje y desde el rincon solitario en [illegible]ace, mira á un lado y otro, sin atreverse á [illegible]ar anclas y largar las velas al viento.

[illegible] situacion desgraciada no le permite hacer [illegible]osa.

[illegible]e que rompió con el pueblo y se matriculó [illegible]orredor en la Bolsa electoral, no se ocupa [illegible] jugar con títulos oficiales.

[illegible]s Oficinas del Gobierno Provincial á las del [illegible]al, y de éstas á aquellas, va y vienemil veces, [illegible]sin pagar fuertes tributos á su desprestigio [illegible]e creciente.

[illegible]ey fatal de la descomposicion de los cuerpos [illegible]nguada vitalidad, se vá cumpliendo rápida- [illegible] en aquel núcleo temerario y culpable, y no [illegible]der humano que detenga su accion inva-

[illegible]ay plazo que no se cumpla, ni deuda que [illegible]pague.

[illegible]omité de los cincuenta calificativos, ya ha [illegible] toda su influencia.

[illegible] manera mas insensata (esta es la palabra) [illegible] ha derrochado el capital de prestigio, que [illegible] tradicionales habian creado á favor de un [illegible] que reconocia y reconoce como gefe su- [illegible], y hoy se encuentra con los brazos cruzados, [illegible] pobreza franciscana ante la opinion, y ni [illegible] ni gobiernos se preocupan de esa corpora- [illegible]para nada.

[illegible] Es que no hay impunidad para los que fal- [illegible] compromisos, violan la fé jurada y apos- [illegible] de los principios escritos en su bandera.

[illegible]omité de los innumerables nombres, es tra- [illegible] estricote por todos.

[illegible]obernador de Buenos Aires le ha perdido [illegible]espeto y no le dispensa consideracion algu-

[illegible]ando con severa propiedad, aquella corpora- [illegible]ral, ha sido reducida al oscuro papel de [illegible] los poderosos, quienes quiera que ellos

[illegible]istema de dominar por medio de la adula- [illegible] ó del terror producido de palabra oral [illegible], ha caido en el mas completo desuso.

[illegible] muy pocos dias á que amagaba con palos, [illegible] y balas al Gobierno Nacional, amenazando- [illegible]etirar de su lado tres ministros.

[illegible] Interior dejó su asiento, porque decorosa- [illegible] podia permanecer por mas tiempo en él [illegible]ñor Laspiur no consultó ese paso al Comité [illegible]porque no debia, ni podia consultárselo, [illegible] del tratamiento indigno que usó con él [illegible] hecho, el comité hizo una arma y se dió [illegible] de ser su progenitor.

[illegible] á ochenta horas mas tarde, los suce- [illegible]parentaron las posiciones de todos los acto- [illegible] sus resplandores se ha visto que aquella [illegible] no era mas que un intruso en el dra- [illegible] algunto [illegible] se ha acordado de él para dar rumbo á

[illegible] hecho despues de lo ocurrido? Ahuecar [illegible]ronunciar con solemnidad la palabra [illegible]

[illegible]un modo de callarse, hablando [illegible] mas podia hacer el pobre comité? [illegible] impotente hasta la exageracion, no cuen- [illegible]erzas para proceder bajo sus solas inspi-

[illegible]samente tiene que andar en calidad de [illegible] otros que posean piernas propias para

[illegible] asistente sin derecho y sin invitacion al [illegible] oficial, que vive á caza de las migajas que [illegible] sobrar en la mesa del festin [illegible] por falta de aparato y de prosopopeya [illegible] atras nunca.

[illegible] mas que el Gobierno Nacional le niegue per- [illegible] en las gestiones y querellas tontas que p[illegible] [illegible]contra él, y por mas que los acontecimientos [illegible] que les espera un fiasco y un desaire á [illegible] de sus tentativas, el comité cierra los [illegible] tapa los oidos y habla y grita y chilla [illegible]stidio.

[illegible]estos momentos se encuentra desconcertado [illegible]gado el oido al suelo y escucha el tropel de [illegible], para percibir lo que pueda venir y [illegible] para evolucionar y cambiar de campa- [illegible]portunamente.

[illegible] estamos en vísperas de ver al comité [illegible] [illegible]idad.

[illegible]omite, como ha perdido la facultad de la me- [illegible] desde hace mucho tiempo, no se acuerda de [illegible] ayer mismo.

[illegible]embargo de ese atributo de que hace tan [illegible] alarde, su habilidad no es tanta, como [illegible] conservar la disciplina en sus propias filas [illegible]ctitud presente le ha costado el enfriamien- [illegible]muchos de sus mas fanáticos parciales.

[illegible] no le importa nada echar lodo sobre un [illegible] glorificar á un adversario, siempre que [illegible] aconsejen las exigencias del momento.

[illegible] el Dr. Laspiur si es cierto ó no lo que de-

[illegible] su permanencia en el Ministerio del [illegible] se decia que el Gobierno Nacional provo- [illegible] guerra civil, y tan luego como ha dejado su [illegible] ya la guerra civil está conjurada.

[illegible] poder presentar muchos é incontes- [illegible]ejemplos mas en lo sucesivo, para demos- [illegible] la saciedad del mas exigente, que el co- [illegible] ha hecho mil veces mas daño al par- [illegible]onalista, que todos los adversarios juntos [illegible] ha tenido que medir sus fuerzas en las [illegible]uebas por que ha pasado.

[illegible]

[illegible] contemplad vuestra obra.

[illegible] tiene en cuenta para nada la legítima in- [illegible] que debe ejercer en los destinos sociales [illegible] poderosa de ciudadanos que se sacrifica- [illegible] la bandera nacionalista.

[illegible] fraccion de pueblo, ayer ardorosa y llena [illegible] causa, y hoy desoreida ó indiferente, [illegible] un lugar espectable en las previsio- [illegible] actos de los gobiernos, pero debido á [illegible] perniciosa y enervante de aquel comité [illegible] recordacion, se hace y se deshace en los [illegible] públicos, sin consagrarlo ni un recuerdo! [illegible]cado no tiene absolucion.

[illegible] se ha puesto á la espectativa!

[illegible] la palabra.

[illegible]omerciante se ha puesto á la caza de un ne- [illegible] ahí todo.

[illegible] que se ha arrojado un dado al aire y espera [illegible] avaros su caida.

[illegible] nada mas es lo que acontece por aquel lado. [illegible]oncierto nace de la duda que se ha apode- [illegible] su espíritu.

[illegible] van ni el mas remoto recuerdo de [illegible] moral política.

[illegible] debemos estar un tanto satisfechos, [illegible] delincuente está soportando los rigores [illegible]

[illegible] mas que sea duro el calificativo, pero la ver- [illegible] que ya no van quedando aceptables, ni para [illegible] á mérito de los partidos y de los Go-

[illegible]eguirán mucho sin alcanzar á alquilarse [illegible] de los poderosos.

[illegible]uacion tristísima en que se encuentra el [illegible] sus allegados, es la apoteósis de la pro- [illegible] franca y honrada de La Prensa.

CORREO DE CHILE

[illegible] LA VIA TERRESTRE DE CUYO)

[illegible]MARIO—FECHAS DE SANTIAGO HASTA EL 15 DE AGOSTO Y DE VALPARAISO HASTA EL 14—CARTA DE ANTOFAGASTA—EFECTO CAUSADO EN ESTA PLAZA MILITAR POR LA CAPTURA DEL «RIMAC» Y LA RENUNCIA DEL GENERAL ARTEAGA—REVELACIONES DE ENTRE BASTIDORES—LA GUERRA DIRIGIDA POR UN CONGRESO—CRITICA DE LAS OPERACIONES DE LA FLOTA DE CHILE—INDIGNACION CAUSADA POR EL CAMBIO DE GENERAL EN GEFE—EL «TRIUNFO»—LA ESCUADRA PERUANA Y LA PRENSA DE CHILE—INTERESANTES NOTICIAS TELEGRAFICAS PUBLICADAS EN SANTIAGO—LAS FORTALEZAS DE ANCUD—EL NAUFRAGIO DEL «ILLIMANI»—EL BLOQUEO DE IQUIQUE LEVANTADO—GRAVISIMAS REVELACIONES—EL PLAN DE CAMPAÑA DE CHILE—TEMORES DEL «HUASCAR»—EL ALMIRANTE GOÑI.

Ultimas noticias

[illegible] hemos recibido noticias algunos dias poste- [illegible] á las que publicamos en uno de nuestros [illegible] números.

[illegible]vienen de Cuyo, por la vía de la Cordillera, [illegible] no se sabe ha dado paso en los últimos tiem- [illegible] correos.

[illegible] diarios recibidos hacemos para La Prensa [illegible]ente revista:

Noticias de Antofagasta [illegible]

[illegible]siguiente carta contiene las últimas novedades [illegible] ocurridas en esta plaza [illegible] [illegible] de las operaciones [illegible] [illegible] [illegible] del lado de Chile. [illegible] muy [illegible]

[illegible]

pedido la realizacion del plan del general en gefe. A esta hora nos habríamos batido mas de una vez con el enemigo ó iriamos ya muy lejos de aquí. Era un plan magnífico y que, de seguro, habria dado buen resultado.»

Ahora tenemos aquí un Congreso especial encargado de la direccion de la guerra.

Lo componen los señores Santa María, Sotomayor, Alfonso y Vergara. De éstos nuevos y flamantes tácticos militares, solo el último usa uniforme con galones de teniente coronel.

El viejo y querido general Escala, que reemplaza interinamente, por ministerio de ley, al señor Arteaga, solo tiene el cargo de ejecutor de los acuerdos y disposiciones del espresado Congreso. Por supuesto que no es muy envidiable el papel que se le hace desempeñar, y creemos que solo el reconocido patriotismo de este distinguido militar puede hacerlo permanecer en una situacion que es una verdadera afrenta para los jefes de nuestro ejército.

En la noche del viérnes 18 de Julio se supo, por propio mandado de Mejillones, que el *Huáscar* y *Union* venian á este puerto. La poblacion estuvo alarmada. Se creia venian á bombardear. Santa María hizo salir el *Itata* al norte, no sabemos con qué comision. Los buques peruanos encontraron á este trasporte *tres horas* despues de haber dejado el fondeadero, y lo persiguieron por algun tiempo, habiendo estado muy próximos á él y á punto de tomarlo.

Al amanecer del sábado llegaron aquí el *Cochrane* y el *Matías Cousiño* y se proveyeron de carbon. Ese mismo dia se supo que los buques peruanos habian pasado para el sur.

En la tarde, sin embargo, se hizo salir al *Matías Cousiño* solo para Valparaiso. El domingo se supo que el *Rímac* partia de aquel puerto para este, trayendo tropa, dinero y pertrechos de guerra.

En la noche de ese mismo dia *se ordenó al Cochrane salir para Iquique*, de donde regresó el mártes 23, cuando los buques peruanos estaban en Caldera y Taltal, donde tomaron dos buques mercantes.

El miércoles 23 zarpó nuestro blindado para este último puerto, habiendo llegado allí á remolque, *por falta de carbon* cuando los peruanos habian regresado al norte acompañados por el *Rímac*.

Para apaciguar la indignacion general que produjo la separacion del General Arteaga, se esparció, por los nuevos directores del ejército, la noticia de que en pocos dias mas se pondria éste en marcha, dando á entender, de cierta manera, que el viejo militar era la causa de que nos permaneciéramos inmóviles. Hubo uno de los *graves* acompañantes del señor Santa-María q' anduvo en algunos cuarteles anunciando que se prepararan, porque en pocos dias mas debian al fin salir. Sin embargo, van ya cerca de 20 dias que llegó el gran ministro y no tenemos otra medida que indique movilizacion que haber mandado hacer una partida de carretones y otra de barriles ó toneles para la conduccion de víveres y agua.

Ayer fondeó aquí el blindado inglés *Triunfo*, el buque mas poderoso que navega hoy en el Pacífico. Algunos de sus tripulantes afirman haber visto desembarcar en Arica á la jente que llevaba el *Rímac*. La tropa habia sido desarmada; pero los oficiales bajaron á tierra con sus uniformes y sus espadas. Se agrega que Grau estaba en estremo contento porque, decia, no creia jamás haber hecho una presa tan importante, pues consideran á los carabineros de Yungai como la flor de nuestro ejército.

Personas llegadas del interior aseguran que el comandante de armas de Calama, ha sorprendido y tomado varios depósitos de provisiones de boca que se le han denunciado y que existian en distintos puntos, como esperando la llegada de algunos *majeros*. Tambien ha tomado un buen número de mulas de las que se llevaban al enemigo y algunos animales vacunos.

El señor general Arteaga habia pedido, hace algun tiempo, al Ministro Urrutia, que le mandara tropa de caballería que necesitaba para establecer, en el interior, avanzadas esploradoras del campo enemigo. Pero el célebre Ministro de Guerra contestó, quizás retorciéndose el bigote, *que esa fuerza ven[illegible] cuando fuera necesario.*

Y asi han andado, amigo, todas las cosas.

Y cómo no habian de andar asi, teniendo, como por sarcasmo á don Basilio á la cabeza de un Ministerio tan importante! A la verdad que esto entristece el alma y la llena de desaliento.

En otra te hablaré de algunos otros asuntos de por acá. Miéntras tanto dispon del aprecio de tu afectísimo amigo

X. X. X.

La escuadra peruana y la prensa de Chile

El diario *Los Tiempos* publica lo siguiente:

Se nos dice que un telégrama oficial comunica que el vapor del Norte ha anunciado en Tocopilla que el monitor *Atahualpa* ha llegado á Arica.

Tenemos, pues, una batería flotante en Arica, que da á ese puerto lo que hasta hoy no tuvo: la defensa eficaz contra un ataque por mar.

Suponemos que el *Manco Capac* no tardará en llegar á Iquique.

Siempre la ventaja del *superior andar* sirviendo al enemigo. Parece que el *Atahualpa* ha logrado alcanzar un andar de *nada menos* que seis millas.

Era, pues, imposible pretender ó mas bien, era pretender un imposible el esperar que uno de nuestros blindados hubiese impedido á ese monitor-tortuga llegar sano y salvo á su destino.

«La Union»—Otra noticia de la que se nos dice es portador el vapor del norte, es noticia negativa.

Trae la noticia de que en el Norte no hay noticias de la *Union*.

Lo que seria de ver, seria que el vapor del Estrecho llegara tambien con la noticia de que no ha visto á la *Union*.

Telégramas publicados en Santiago

En los diarios de Santiago hallamos los siguientes que son de importancia:

Valparaiso, Agosto 14 de 1879.—El vapor que trae las armas se llama *Glenely* y es de novecientas toneladas, de cien caballos de fuerza y de fierro.

—*El Mercurio* dice hoy editorialmente que el representante de Estados Unidos en Santiago, ha pasado á nuestro gobierno una nota en términos acentuados en que le significa que debe poner término á la contienda en que Chile se encuentra empeñado con Bolivia y Perú.

El Mercurio combate enérgicamente tal intrusion de un gobierno estraño, y pide al gobierno que rechace perentoriamente dicha nota si viene en los términos que se dice, y en caso que solamente ofrezca el gobierno americano su mediacion, le dé las gracias y le signifique que es imposible aceptarla visto el estado de la cuestion.

Antofagasta, Agosto 12.—El Almirante y Estado Mayor marchan á Valparaiso por el *Colombia*.

Este vapor llegó tres dias atrasados á causa de la enorme cantidad de carga que trajo para Iquique.

El monitor *Atahualpa* quedaba en Arica á la salida del *Colombia*.

Nada se sabia de la *Union* y *Rímac*. Atalaban por el sur segun decian.

Pilcomayo en el Callao.

Los oficiales prisioneros del *Rímac* fueron desembarcados el 2 en el Callao.

El *Huáscar* estuvo el 8 en Cobija y Tocopilla, el 10 entró á Iquique y salió en la noche del mismo dia para el sur, en compañía del *Oroya* que desembarcó allí muchos pertrechos y cañones.

Ayer once el *Huáscar* registró los papeles de un buque mercante frente á Antofagasta.

Los soldados chilenos en Arica trabajando en las fortificaciones.

Mañana llega el *Glenely* con las armas.—*El Corresponsal.*

Antofagasta, Agosto 8 de 1879.—*Blanco* encontró al *Huáscar* ayer á las 4 p. m. entrando á Taltal luego que conoció al *Blanco* arrancó y fué perseguido. Su mayor andar burló caza perdiéndose con la oscuridad de la noche.

Supongo en direccion al Norte.—*Williams Rebolledo.*

Valparaiso, Agosto 8 de 1879.—Santa María llegó esta mañana en el *Lima*.

Gran ansiedad anoche con motivo de la persecucion del *Huáscar*.

El vapor trae poco de notable.

El cónsul chileno en Panamá protestó enérgicamente por haberse embarcado en ese puerto un tercer cargamento de armas para el Perú.

Se confirma que el comandante del *Rímac* entregó la correspondencia al enemigo.

Ya se habian publicado dos cartas, una de Zubiría y otra de don Marcial Martinez, sobre planes de guerra la última, y la primera contra el general Arteaga.

Dícese que el *Rímac* llevaba sesenta mil ó mas soles.

Mucho entusiasmo causó la captura en el Perú.

—Los diarios de Iquique publican la protesta de los cónsules en Iquique contra el bombardeo, y la contestacion del almirante Williams.

Segun los diarios del sur del Perú la *Pilcomayo* habia salido de Arica para el Callao llevando á los jefes y oficiales prisioneros del *Rímac*.

El mismo *Rímac* debia salir para el Callao llevando los soldados. A los soldados se les habia hecho trabajar de peones en las fortificaciones de Arica.

El blindado inglés *Triumph* está en Coquimbo.

Fortalezas de Ancud

Los fuertes de Agüi, Chaicura, Balcacura y San Antonio, que por su situacion, forman la seguridad del puerto de Ancud, han recibido en estos últimos tiempos importantes reparaciones, dejándolos en condiciones tales, que en un caso dado, pueden con ventaja batir al enemigo. Estas reparaciones se han llevado á efecto con algunos fondos que la autoridad ha destinado á este objeto, y en su mayor parte á la abnegacion de muchos voluntarios que han trabajado sin remuneracion alguna.

El naufragio del «Illimani»

Dice *La Libertad* de Valdivia en su número del 2 del presente:

Ha salido hoy en el vapor *Teja* el teniente de la compañía en servicio, señor Rafael Ascenjo F., con ocho hombres para cuidar los restos del naufragio que el mar está arrojando á la playa, que ya consistian en dies bultos de carga de que seria portador el buque náufrago.

El bloqueo de Iquique levantado

Una correspondencia de Antofagasta dice:

[illegible]

[illegible] El plan de campaña de Chile. Temores del «Huáscar»

Profunda indignacion ha causado en Chile la nodicion de [illegible] correspondencia del *Rímac* no fué [illegible] á los peruanos. [illegible]

[illegible]

el poder de esto, cuando dice que es un buque débil, inferior á los de Chile.

Además esas cartas revelan que Chile espera nuevos armamentos de Europa; y sin duda esta revelacion es la que ha motivado el viage de la *Union* á Magallanes.

Hé aquí entre tanto, un estracto de una de esas cartas:

«Tengo la evidencia de que Daza no presenta batalla. Se retirará 10 ó 12 leguas al sureste.

«No hay que perseguirlo. Un enemigo que huye está desacreditado y perdido.

«Lo que hay que hacer en Tacna es recojer armas, municiones de guerra y de boca, *destruir toda construccion* militar, cuarteles, galpones, pesebreras, etc. En seguida, arrastrar con *todo el equipo* del ferro carril; destruir dos ó tres millas de camino en distintos puntos; sacar durmientes cuantos se pueda, trasportar al ejército en el ferro-carril, y despues inutilizar todas sus máquinas, de modo que el tal camino quede solo como un recuerdo.

«En Arica hay que tomar los 1,300 ó 1,500 hombres que allí se encontrarán. Recojer armas y municiones; *tomar cañones*; *clavar y votar* al mar los que no se puedan llevar; destruir por completo las esplanadas, rampas y demas obras de fortificacion; arrasar el muelle; no dejar ni un esquife de pescador; quemar toda construccion militar; hacer tabla rasa de los polvorines, etc.

«Hecho esto volverse á su casa.

«Inmediatamente emprender la fortificacion de la isla. El menor amago que hagan de tierra para oponerse, fuego con ellos, hasta no dejar un palo parado.

«En un mes hay tiempo sobrado para la fortificacion poniendo de 80 á 100 mineros al trabajo.

«Entónces la *Covadonga* puede sostener el bloqueo.

«Del lado de tierra bastan 4 cañones de á 68, ánima lisa.

«El ejército enemigo en el Tamarugal, no aguanta un mes, sin capitular.

«En Arica debe quedar el *Cochrane* con la *Chacabuco*.

«En Iquique al *Blanco* con el *Abtao*.

«La *Magallanes*, caso que sea mas andadora que el *Huáscar*, puede cruzar sin retirarse mucho. Eso servirá para torear al *Huáscar*.

«*Se que los marinos temen al Huáscar y eso me da, no solo pena, sino lástima.* El *Huáscar* no tiene mas ventaja que presenta poco blanco en la parte central del buque, pero, bajo todos los demas respectos, es un barquichuelo.

«Tengo mil motivos para estar persuadido de que no anda mas de 9 millas á revienta cincha, aunque aquí se asegura que anda 9½ á 10. En seguida tiene solo 1½ media pulgadas en la máquina y según se blindaje en *disminucion* hacia la popa. Por esto es que jamas presenta la popa al fuego, sino cuando huye. Esto lo saben todos, y no comprendo como á un barquichuelo semejante puede temérsele un barbado de los nuestros.

«Si, despues de tener bloqueados los dos puertos, Arica é Iquique, y despues de haber empujado al ejército enemigo al desierto, se quiere emprender sobre Tarapacá, creo que entonces la espedicion podria hacerse bajo m[illegible] finitas mejores condiciones que ahora. Para dentro de un mes el ejército enemigo estará mas desmoralizado, cansado y mas mal comido que ahora.

«Penetrando por Junin, se manda una division de 3,000 hombres á destruir el enemigo, que está en Pisagua, operacion rápida que demorará dos dias. En seguida, el grueso del ejército marcha sobre Carolina, Dolores, Ramirez y por fin se sitúa y atrinchera en Pozo, teniendo siempre su retirada segura por Junin y su línea de provisiones.

«La fortificacion pronta de la isla, permitirá á una parte de la escuadra guardar la caleta de Junin.

«Creo que no habrá necesidad de ir mas tarde á Lima. Pero si fuese necesario, nada seria mas fácil que despues de haber destruido al enemigo en el sur. Entónces, dejando 6,000 hombres con campos atrincherados en Caracoles y Cármen Alto, podriamos lanzar 15,000 hombres sobre Ancon.

«Para entónces tendremos armas, municiones y cuanto se quiera.»

El Almirante Goñi

Este marino ha sido nombrado comandante general de marina de Chile.

CORREO DEL PERU

BAL[illegible] POR LA VIA TERRESTRE DE CUYO

SUMARIO—FECHAS DE LIMA HASTA EL 6 DE AGOSTO—LA CAPTURA DEL «RIMAC» SEGUN LAS VERSIONES PERUANAS—ESTRACTOS DE LA PRENSA DE LIMA—IMPORTANCIA DE LA PRESA—ARMAMENTO, EQUIPOS, DINERO Y DEMAS ELEMENTOS TOMADOS EN EL «RIMAC»—LOS PRISIONEROS LLEGAN A ARICA—DIGNA ACTITUD DEL PUEBLO—TRATAMIENTO INMEJORABLE—CUENTA CANCELADA—EL VALOR DE LA «INDEPENDENCIA» Y DE LAS PRESAS HECHAS POR EL PERU—BURLAS DE LA PRENSA PERUANA A LA PRENSA DE CHILE—ENERJICA RECLAMACION DEL CUERPO CONSULAR DE IQUIQUE—INDIGNACION POR EL BOMBARDEO—NOTAS ESTRESIVAS—CONTESTACION DEL ALMIRANTE WILLIAMS—CORSARIOS BOLIVIANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS—DETENCION DE UN BOTE TORPEDO PERUANO.

La captura del "Rimac" contada por los peruanos

Hasta ahora no conocemos mas que las versiones de Chile, sobre este hecho. Veamos como lo cuentan los peruanos:

El dia 23, como á las 10 a. m., avistó la corbeta *Union* un buque á vapor que, reconocido, resultó ser el trasporte chileno *Rímac*. Inmediatamente gobernó para darle caza, y con tal fin lo persiguió tres horas haciéndole disparos solo con su cañon de á 9, á medida que se iba estrechando la distancia.

Encontrándose empeñada la corbeta en esta maniobra, se presentó el *Huáscar* cortando la huida del trasporte, y entónces no tuvo mas que rendirse izando la bandera blanca.

Tomada posesion del buque se encontró á bordo el regimiento Yungai, que lo comanda el coronel Búlnes, uno de los mejores gefes chilenos, que habia salido de Valparaiso el 20 con el objeto, segun se dice, de desembarcar en el rio Loa y esplorar las posiciones del ejército peruano sirviendo de avanzada.

Dicho cuerpo consta de 240 hombres, al parecer la mejor gente de Chile, bien uniformados y equipados y con abundante provision de toda clase de elementos de guerra. Traian 245 caballos en magnífico estado, dando á conocer que ese cuerpo habia sido organizado con esp[illegible] esmero.

Antes de entregarse arrojaron al mar sus armas y es probable que todo aquello que tuviesen á la mano.

Esto no obstante, se ha encontrado á bordo como unos 800 rifles Comblain y Winchester, diez mil uniformes para tropa, frazadas, carpas de campaña, considerable cantidad de víveres; pasto, 300 toneladas de carbon y otros artículos que escapan por el momento.

El *Rímac* recibió en su persecucion tres balazos, uno de los cuales le atravesó de parte á parte la cámara, matando á un hombre é hiriendo á cuatro.

Don Pedro Lathrup era el capitan que venia al mando del buque, pues los chilenos, (dice un diario de Lima) que no tienen sin duda confianza en sus oficiales de marina, entregan la direccion de sus naves á manos estrangeras, limitándose á ponerles un gefe militar que nada hace.

El 25 llegó la espedicion á Arica, procediendo inmediatamente á desembarcar á los prisioneros y demas elementos con que ellos venian.

Saltaron á tierra en medio del mas profundo silencio.

El carácter peruano, que en el combate es fiero y encarnizado y generoso con el rendido, se manifestó una vez mas con su esplendor. Ni un viva al Perú siquiera se dejó oir mientras los rendidos eran conducidos al local que les sirve de prision.

La tropa está en la cárcel y los custodia el batallon Arica, y los gefes y oficiales están en el cuartel de la Escolta donde se les trata con la mayor finura.

Casi toda la oficialidad parece jente de algun valer á juzgar por su aspecto y porte.

Se asegura que en la caja del *Rímac* habia 60000 soles que traian para socorro del ejército de Antofagasta.

Tres buques de vela cuyo cargamento consiste en carbon, pasto, madera y harina, han sido enviados al Callao.

El *Comercio* de Tacna dice:

La presa puede calcularse en un millon y medio de soles, fuera de la importancia moral que el hecho entraña.

¡Gloria imperecedera á los valientes de la *Union* y el *Huáscar* por el nuevo dia de gloria que acaban de obsequiar á la patria!

¡Loor eterno á los valientes jefes Grau, Garcia y Garcia y Portal y á los oficiales y tropa que les obedecen!

Olvidábamos consignar que tambien se les han tomado importantes comunicaciones que denuncian un plan de operaciones á la vez que el total desconcierto que reina entre los gobernantes de Chile.

Diputados y Senadores aconsejan planes de campaña á cual mas descabellados, especialmente uno de don Marcial Martinez que, como quien ordena al sirviente sacar el piso, aconseja al general Arteaga que haga «tabla rasa» desde el morro de Sama hasta Arica.

Estractos de la prensa de Lima

De *El Comercio* tomamos lo que sigue:

«El telégrama dirigido por el director de la guerra, al Presidente de la República, que insertamos en nuestra primera edicion de hoy, anuncia que el Perú ha ganado en la presente semana un trasporte de vapor cargado de soldados y caballos chilenos, y tres buques mas llenos de metales y carbon; que ni mas ni menos que lo que Chile ha perdido, amen de todas las embarcaciones menores que nuestras naves encontraron en su rápida pero escrupulosa esploracion de la costa enemiga.

«No ha empleado mal el *Huáscar* y la *Union* los ocho dias trascurridos desde su salida de Arica, el 17 en la mañana; y si el objeto de su última espedicion fué, como se anunció desde el primer momento, tomar represálias del salvaje é infructuoso bombardeo de Iquique, realizado la noche anterior, forzoso será á nuestros contrarios reconocer que, bajo el triple punto de vista de la cultura, la habilidad y la utilidad, hay notable diferencia entre su empresa y la de nuestros marinos.

«Por supuesto que los defensores de los hombres que dirigen las operaciones bélicas en Chile desde los cómodos salones de la Moneda, encontrarán [illegible]

[illegible]

vorio, sin haber tenido ni siquiera la gloria de esgrimir sus armas en defensa de la patria, difícilmente se convencerán del talento y acierto de los directores de la guerra en Chile.

«Prescindiendo del cambio de balas, frente al Loa, que terminó de una manera ridícula para los chilenos merced á la velocidad con que pudo abandonar el campo la cañonera *Magallanes*, resulta que no ha habido ni un solo encuentro entre nuestros buques y los de los contrarios sin alcanzar nosotros triunfo positivo; y si bien es cierto que nuestros enemigos tienen el consuelo de fabricar héroes y embustes por millares, toda su palabrería á esto respecto descansa sobre una base, luctuosa para ellos por demas, formada por cerca de doscientos muertos y cuatrocientos prisioneros de los suyos. Y ¿quiénes han causado esta baja de seiscientos hombres á las fuerzas chilenas?

«Los cuatrocientos y tantos tripulantes del *Huáscar* y la *Union*, de los cuales no hemos perdido hasta ahora, que sepamos, sino al malogrado teniente Velardo y los cuatro ó cinco marineros del primero de estos buques que han resultado heridos en los diversos combates de nuestro monitor con la flota enemiga.

«Esta vez, sin embargo, han alcanzado los chilenos un triunfo moral: nuestros marinos los han seguido en el camino de la reivindicacion. Encontráronse con un trasporte que llevaba el nombre del rio que baña Lima, con un regimiento que se engalanaba con el de una provincia del importante departamento que acaba de armar seiscientos de sus hijos en defensa de la honra del Perú, y sin duda se dijeron. *Rímac* y *Yungay* son peruanos; tenemos el mas perfecto derecho para reivindicar el trasporte y el regimiento que tales nombres llevan.»

CUENTA CANCELADA

El blindado *Independencia* costó al Perú en 1865, £ 160,000, listo para salir á la mar.

Las presas hechas hasta ahora por nuestros buques, valen

La *Anita* y su cargamento	£ 4,000
El buque cargado de cobre que fué apresado en Tocopilla	16,000
El *Rímac*	55,000
El armamento, la caballería, etc., que llevaba á bordo	20,000
El Regimiento Yungai	00,000
Los tres buques apresados á la vez que el *Rímac* y su cargamento, etc.	30,000
Total	£ 125,000
A deducir	
La *Independencia*, cuyo valor se rebaja en un 25 o/o por los catorce años de servicio que tenia	120,000
Gasto que habrá que hacer en el *Rímac*	5,000
Total	£ 125,000

Por consiguiente, tenemos en este momento cancelada la cuenta de la *Independencia*.

Burlas peruanas

Los que hayan leido la prensa de Chile al iniciarse la guerra actual, habrán notado que su tono era poco decoroso y demasiado petulante, revelando una ilimitada presuncion.

Las escuadra de Chile iban á hacer temblar la tierra, bombardeando aldeas y trenes de familias fugitivas.

Los peruanos eran unos cobardes, afeminados con buques inútiles, sin gente para mandarlos ni tripularlos, etc.

Entre tanto, la verdad es que hasta ahora la flota peruana ha causado grandes males á Chile y su escuadra ninguno al Perú, que pueda influir en la suerte de la guerra.

Chile tiene en la página de su campaña naval los bombardeos innecesarios de las aldeas de Bolivia y Perú.

El Perú cuenta buques chilenos destruidos y averiados, seiscientos marinos de Chile muertos ó prisioneros, regimientos tomados, gran número de presos etc. etc., y además con buques débiles se ha hecho temer de la marina de su rival.

Es verdad que el tono de la prensa chilena se ha moderado ya, pero los diarios peruanos le guardaban las baladronadas de otros dias.

Por eso todos han tomado á lo chusco los comentarios de la captura del *Rímac*.

El Comercio dice.

«Siempre es bueno ser reconocido.»

«Doy las gracias de mi parte al Gobierno chileno por la remision de los quinientos caballos en el *Rímac*, que aunque son caballos chilenos, tan malos y endiablados, ni en su carne puede mantener por seis meses á nuestros leones de la Esposicion.»

«Agradesco pues el obsequio y felicito á los fe[illegible] linos.»

«Que aproveche.»

La Patria, subrayando frases empleadas por diarios de Chile se espresa así:

«Se acabó el *glorioso Yungai* para arriba, el *glorioso Yungai* para abajo y el *glorioso Yungai* para todos lados.»

«Vamos á ver, señores periodistas chilenos ¿qué es de ese *bravo Yungai* ¿dónde esta ese rejimiento *Yungai* temblor de los ejércitos aliados?»

«Qué caras tan remonicas pondria esa caterva de pillos del trasporte *Rímac* al verse ante el *mato perros*, como llaman ellos al *Huáscar*.»

«Tengan *mata perros*.»

«Un Búlnes mandaba el regimiento «Yungai» que ha sido prisionero. Otro Búlnes obtuvo la victoria de idem.»

«La humanidad dejenera, este Búlnes no es el otro Búlnes, verdad es que el otro tampoco descubrió la pólvora.»

«Toma Yungai y toma Búlnes!!»

«Tiembló por Iquique y siento dolor de lanchas.»

«Con seguridad, los terraplenes de Pabellon de Pica corren riesgo en esta ocasion.»

«La *chispa* que se habrá *ajitado* Simpson!!»

«Rebolledo debe estar verde.»

El bombardeo de Iquique. Enérgica actitud de los consules estrangeros

Nuestros lectores conocen ya los detalles del bombardeo de Iquique efectuado de noche por la escuadra de Chile.

El cuerpo consular allí residente, dirijió al almirante Williams la siguiente nota:

Iquique, Julio 17 de 1879.—Señor: Tenemos presentes las esplícitas declaraciones que V. S. se dignó hacer en fecha 6 de Abril á los delegados del cuerpo consular, y ante la fé que ellas debian merecernos, no hubiéramos podido nunca suponer que se produjesen acontecimientos en manifiesta contradiccion con las garantías espontáneamente ofrecidas por V. S.

Contra todas nuestras previsiones, anoche por espacio de dos horas, por motivos que no alcanzamos á comprender, y sin el aviso prévio que el derecho internacional requiere, los buques al mando de V. S. han dirijido sobre esta ciudad un considerable número de tiros de cañon, cuyos efectos han sido desastrosos; varias personas indefensas, ancianos, mujeres y niños, y algunos neutrales han perdido la vida, han sido destruidas algunas propiedades particulares, pertenecientes á estranjeros, de los cuales, como V. S. no ignora, está compuesta la mayoría de esta poblacion.

Encargados de la proteccion de vidas é intereses de nuestros respectivos nacionales, y para cumplir con los deberes de nuestro cargo, en reunion especial hemos resuelto unánimemente protestar, como en efecto lo hacemos en toda forma, del bombardeo de anoche, bombardeo injustificable y contrario á las prácticas mas conocidas y sagradas del derecho internacional, haciendo responsable á V. S. de las consecuencias á que él pudiera dar lugar.

Somos de V. S. atentos y obsecuentes servidores.—Firmado:—*J. W. Merriam*, cónsul de los Estados Unidos de América y décano del cuerpo consular.—Firmado:—*Márcos F. Aguirre*, cónsul del Ecuador.—Firmado:—*Indalecio Gomes*, cónsul de la República Argentina.—Firmado:—*Herman J. Schmidt*, cónsul de la monarquía Austro-Húngara y encargado del consulado del imperio aleman.—Firmado:—*M. Jewel*, vice-cónsul accidental de S. M. B.

El almirante Williams contestó que habia sido demasiado humanitario al no convertir en cenizas á Iquique:

1° Porque las fuerzas de la plaza habian hecho fuego sobre la *Esmeralda* en el combate de Mayo.

2° Porqué dos veces se habia intentado aplicar torpedos á las naves de Chile, habiendo sido evitados la última vez el ataque que se llevaba al buque de su insignia.

Los cónsules le contestaron en los siguientes términos:

No creemos que el derecho internacional autorice y legitime la destruccion de la propiedad particular y neutral como una simple medida de represálias, sino tan solo en el caso preciso y estremo de que la necesidad de activar la terminacion de la guerra, ó de ejecutar una operacion muy importante, haga inevitable su destruccion.

Tampoco creemos que la calificacion de plaza fuerte corresponda á esta ciudad abierta; pero sea de esto lo que fuere, y dejando á quien es alla incurra la responsabilidad de hechos futuros, nos permitimos observarle que, al usar V. S. del poder de que dispone en la medida y forma que estime conveniente, se digne no echar en olvido que las naciones civilizadas, que clasifican el bombardeo, cuando es legítimo, de una medida de rigor estrema, lo estigmatizan como un atentado si se consuma sin prévio aviso, sea cual fuere, por otra parte, su grado de legitimidad.

[illegible] V. S. nos hizo el 6 de Abril, [illegible]

Por lo demás, y muy agradecidos al interés que V. S. [illegible]

El almirante dijo su última palabra con una amenaza. Hé aquí el estracto de su nota:

[illegible]

sacion de patentes de corso para perseguir propiedades chilenas en buques neutrales, y que han salido ajentes de Bolivia con destino á los Estados-Unidos.

Los recaudadores de aduanas, en cuyos puertos se intente preparar espediciones hostiles destinadas á favorecer á cualquiera de las potencias beligerantes, procurarán que se aplique la seccion 5,290 de los Estatutos Reformados, castigando con ella a todos los buques que aparezcan con el propósito de violar la leyes de neutralidad de la República.

Detencion de un bote torpedo peruano

Recientemente entró en Sheerness, Inglaterra, un bote-torpedo destinado al servicio peruano. El almirantazgo mandó detenerlo y es muy probable que no le quepa en suerte el volar ninguna de las naves chilenas durante la presente guerra. Todavia no se confirma por la prensa europea el rumor de la compra de un formidable blindado que reemplace á la *Independencia*. Es mas fácil embarcar armas en trasportes en Panamá, que comprar blindados en puertos europeos y enviarlos en mision hostil contra naciones amigas.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2½ de la tarde entraron á sesion 50 señores diputados.

Se pasó á considerar la órden del dia: los incisos relativos al Ferro-carril del Norte é Inmigracion, que quedaron pendientes.

El señor Morel hizo uso de la palabra para fundar su voto por la supresion de los Comisarios y Agentes de Inmigracion y otras partidas del inciso en que se encuentran, declarando que estaba por la inmigracion espontánea.

Habló largamente sobre la materia.

Atacó la ley de la materia confeccionada en 1876, haciendo notar que promulgada esta ley la inmigracion habia disminuido.

El señor Guastavino apoyó la mocion complementándola con otra en el sentido de que se nombrase una Comision á fin de que fuese revisada la ley. Respecto de la ley agregó que en su juicio esta adolecia de imperfecciones, las cuales podian atribuirse á haberse tomado las disposiciones que la formaban de las leyes de otros paises, costumbre introducida entre nosotros y contraproducente por que las leyes están estrechamente vinculadas con las condiciones de sociedades que rigen.

Pidio la palabra el señor Gallo, uno de los miembros del parlamento que mas trabajo en la confeccion de la ley que hoy se trata de reformar.

Despues de algunas consideraciones sobre la atencion que habia dedicado á la ley de inmigracion, dijo que en este asunto él creia inaceptable el sistema de la inmigracion artificial en absoluto y el de la inmigracion espontánea, porque la verdad se encontraba sobre las dos.

Que se creia obligado á defender la ley vigente por la participacion que en su confeccion habia tenido.

Contestó al Dr Morel diciendo que si antes de 1875 la inmigracion fue mayor á lo que despues era por una razon muy simple.

Entonces, decia, todos estabamos alucinados y creiamos en un porvenir ventajoso y nos entusiasmabamos ante esta perspectiva porque era próspera la situacion de la República, en el estrangero se creia lo mismo, el cambio de situacion esplica la disminucion de la inmigracion.

Pero esto no depende de la ley y es por error que se busca en este simple fenomeno la accion de la ley.

Se detuvo en la partida para internar los inmigrantes, cuya supresion se propone, sosteniendo su conveniencia, porque debia buscarse los medios de equilibrar el crecimiento de la poblacion en la República.

Estacionados en nuestras ciudades fomentaban y daban origen al pauperismo lo que quizá contribuyó en gran parte á desarrollar las crisis porque hemos pasado. Recordó la necesidad nacional, de procurar que no se realizase aquella prediccion, de que esta República, seria una mónstruo con una cabeza de gigante y un cuerpo de pigmeo.

Habló de las colonias y de su estado actual, contestando á observaciones hechas por los señores Morel y Guastavino, sosteniendo la verdad de la ley y la injusticia de los ataques que se le hacian.

Despues de un ligero debate se votó la mocion del señor Guastavino y fue rechazada.

Siguió la discusion, resultando de ella la aprobacion del despacho de la Comision, tal como fué presentado.

En seguida se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las tres de la tarde con asistencia de 40 señores Diputados.

Asuntos entrados

—Un proyecto presentado por el diputado Cantilo mandando levantar desde el 1° de Enero de 1878, la estadística de la criminalidad en la Provincia de Buenos Aires.

Este proyecto establece estensamente el procedimiento que ha de seguirse en la realizacion del trabajo estadístico.

Fundado brevemente por su autor, se destinó al estudio de la comision respectiva.

Antes de entrar á ocuparse de los asuntos comprendidos en la órden del dia, el diputado Alem pidió el uso de la palabra.

Empezó por recordar la mocion aceptada por la Cámara en las sesiones anteriores, mandando suspender el despacho de la comision especial encargada de proyectar las ternas para el nombramiento de Jueces.

Esta mocion propuesta por el diputado Varela (L) tenia por objeto esperar la resolucion que la Suprema Corte dictara respecto á su reclamacion interpuesta por el P. E. sobre inconstitucionalidad de la ley de Justicia de Paz sancionada por la Legislatura.

Con este motivo el Dr. Alem hacia presente que, dada la significacion del artículo 156, inciso 1° de la Constitucion, la decision de la Suprema Corte se limitaria á declararse incompetente en la contienda.

Que, por otra parte, sobre la C. de DD. existia una ley que le ordenaba proyectar las ternas.

A propósito de la interpretacion aplicada por el P. E. al artículo constitucional que le autorizaba para ocurrir en demanda ante la Suprema Corte, el Diputado Alem se estendia largamente combatiendo su legitimidad.

Que la Corte no era la encargada de juzgar en los casos de competencia entre los poderes públicos; la Corte no puede directamente apreciar los actos de las demas ramas del Gobierno, solo procede en los casos ocurrentes enervando la accion de la ley, cuando la reputa inconstitucional, ó absteniéndose de aplicarla.

Suponer, agregaba que la Corte haya sido investida de autoridad suficiente para dictar resoluciones de carácter general sobre leyes sancionadas anteriormente por la Legislatura, importa atribuirle un poder monstruoso confiriéndole facultades legislativas.

Cuando una ley encierra el carácter de inconstitucionalidad, no son los Poderes del Gobierno los que deben ocurrir á obtener del alto Tribunal de Justicia el fallo correspondiente sinó los particulares damnificados ó heridos en sus derechos.

Despues de notar las consecuencias á que conduciria la doctrina cobijada por el P. E. fundaba su opinion trayendo al efecto las ideas emitidas por el General Mitre apropósito de los trabajos sobre la Constitucion Nacional en 1860.

Todos los constitucionalistas de peso en esta materia, ya norte-americanos ó ingleses, sub-americanos, etc, adhieren decididamente á esta opinion.

En consecuencia, continuaba el orador, la Corte necesariamente se declaró incompetente para entender en este asunto. Entretanto la necesidad del nombramiento de Jueces de Paz urje y la Cámara ha dispuesto postergar la propuesta de las ternas.

Concluia haciendo mocion para que la Comision respectiva se espidiera, prévia disposicion de la Cámara, á la brevedad posible sobre este asunto.

El Diputado Varela (L) despues de explicar el significado de su mocion, se declaraba de acuerdo con la doctrina constitucional defendida por el Dr. Alem.

Le siguió en el uso de la palabra el Diputado Bermejo.

Hacia presente que la argumentacion de los Diputados preopinantes solo habia buscado por base el inciso 1.° del artículo 156 de la Constitucion, desconociendo lo establecido en el inciso 2.° del mismo artículo.

Que la Constitucion del 73 habia instituido á la Córte Suprema como un tribunal de casacion y político.

A propósito recordaba la índole de instituciones análogas en Inglaterra y Estados Unidos.

Que la falta de un Tribunal de la naturaleza del establecido por la Constitucion de Buenos Aires, habia esplicado el procedimiento particular de la Convencion Francesa al juzgar á Luis XVI.

Opinaba pues, que la Corte poseia competencia en la solucion del conflicto de Poderes.

Le siguió el Dr. Diana en la palabra.

Visiblemente agitado esclamaba: todos somos liberales en el nombre pero enemigos del pueblo en los hechos.

Si hoy se observa que es el *Ejecutivo el que quiere tiranizar*, es porque las Cámaras no pueden hacerlo.

Esta es la gran política de actualidad. (*Aplausos*)

Sr. Varela (L).—Sr. Presidente, puesto que se pretende hacer cuestion política de lo que se debate, yo he de votar en contra de mi mocion. Voy á justificar mi actitud.......

Diputado Diana—Le ahorraré un nuevo *speech*...

Varela (L)—No le permito que me interrumpa...

Creia que las circunstancias que motivaron su mocion en sesiones anteriores, habian cambiado fundamentalmente.

El Diputado Quintana despues de calificar de [illegible] la política seguida por pueblos y gobiernos, recordaba que solo dictando [illegible] la ley general de Justicia de Paz, darian los señores Diputados prácticas [illegible]

[illegible]

Se quiere, Sr. Presidente, llevarnos al tiempo de los despotismos parlamentarios, creando omnipotencias mostruosas ....

Varela (L)—¿Y cómo las destruimos?

Quintana—Levantando bien alto á la constitucion como bandera......Continuaba manifestándose de acuerdo con las opiniones espuestas por el Dr. Bermejo.

El diputado Varela (H) tomó la palabra y dijo—Que el creeria una cobardia de su parte, en no terciar en un debate de carácter esencialmente político.

Dejemos de Constitucion, señores, vamos al fondo del asunto; agregó.

Que estrañaba mucho que algunos señores Diputados viniesen á la Cámara á hablar de respeto á las leyes, de libertad, de democracia, etc., cuando habianse mostrado tan afectos á las cámaras dobles......(Risas)

Que el creia hoy como ayer, que ya no existian Pilatos que pudieran lavarse las manos.

El Dr. Tejedor hace de las suyas ahora en el Gobierno; pues yo haria lo mismo, señor Presidente en su caso (Risas).

El diputado Morales—No crea el señor Varela que yo me arrepiento de los hechos á cuya realizacion he contribuido. Me gustaron las cámaras dobles, y las acepté.........

El diputado Varela (H)—He citado ese hecho al acaso, como cualquier otro histórico.

Votada en seguida la mocion del Dr. Alem, fué aprobada por 21 votos contra 19.

Inmediatamente se entró á tratar un despacho de la comision de obras públicas sobre el permiso solicitado por el Club Industrial para celebrar la Exposicion continental de 1880 en las plazas 25 de Mayo y Victoria.

Aprobado el artículo 1° como lo publicamos á continuacion, se suspendió el resto del proyecto hasta la sesion próxima.

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1° Concedese el permiso que solicita la Comision del Club Industrial para establecer en las plazas «Victoria» y 25 de Mayo» ó en otro parage público, la Exposicion Continental que deberá tener lugar en el año 1880.

La sesion terminó á las 5 y 1/2 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL PAQUETE FRANCES **Congo**

SUMARIO—ORIENTE—AUSTRIA HUNGRIA—CONCLUSION DE LA GUERRA CON LOS ZULUS—INGLATERRA—ITALIA—FRANCIA—ESPAÑA—MUERTE DE LA INFANTA DOÑA MARIA—LANCE OCURRIDO AL REY—PORTUGAL—DETALLES SOBRE LA INAUGURACION DE LA ESTATUA DE THIERS—LA MUERTE DE LA INFANTA DE ESPAÑA—BRASIL—SIGUE LA SECA—DESPEDIDA DE ROSSI—LA CUESTION RELIGIOSA EN EL NORTE—VARIAS NOTICIAS.

El paquete frances *Congo* fondeado en nuestro puerto, nos ha traido diarios de Europa, cuyas fechas de Lóndres y Paris llegan al 5, y de Lisboa al 9 del corriente.

Lo mas importante va á continuacion.

Oriente—Anunciaban de Reustchouk el 4, que el último rejimiento ruso se embarcó la víspera para la Rusia, habiendo quedado solamente 58 piezas de artillería en Schumla.

El *Times* consideraba la evacuacion completa de la Rumelia y de la Bulgaria como uno de los grandes resultados del tratado de Berlin, de naturaleza á producir una satisfaccion general, ponderando por esa ocasion que al príncipe de Bismark se debia inmenso reconocimiento por ese resultado, pues que siempre que se suscitaban dudas por causa de las pretensiones opuestas de las potencias del Occidente y de la Rusia en el Oriente, la Alemania influenciada por Bismark, pesó en la balanza á favor del Occidente.

La embajada Otomana en Paris, dirigió á la Agencia Havas la declaracion de que la sublime Puerta no dirigió á sus agentes en el estrangero la circular que se le atribuia, esplicando la dimision del bajá Khereddine.

Savfet llegó el 4 á Constantinopla, y ese mismo dia tuvo una conferencia con el Sultan. El primer despacho que recibió le anunciaba su nombramiento de gran cruz de la Legion de honor.

Austria Hungria—El diario Oficial de Pesth anuncia que el conde Zichy Ferraris, fué á su pedido separado del cargo de ministro de Estado.

Alemania—Escribian de Berlin á la *Gaceta de Colonia* que el Obispo de Eichstaedt recorrió con autorizacion del gobierno las diócesis prusianas de Tulda y de Limburgo para administrar la confirmacion, siendo este hecho considerado como un indicio de la terminacion del conflicto eclesiástico.

Conclusion de la guerra con los Zulus—Las últimas noticias del Africa Austral, recibidas por el gabinete inglés, datan la derrota de los Zulus como definitiva é irremediable. Cetewayo, despues de verse abandonado por sus mejores cabos de guerra, se internó por los montes de Ugoma, acompañado de sus mujeres y de los pocos que se le conservaron fieles.

Sir Garnet Wolseley recorria sin dificultad el pais con diversas columnas volantes.

Se decia que los ingleses dividirian probablemente el antiguo reino de Cettewayo en tres ó cuatro principados separados dependientes de las autoridades británicas, para de esta manera destruir toda fuerza de resistencia en lo futuro.

En el despacho dirigido al ministro de la guerra, Sir Garnet Wolseley, anunciaba el regreso del general Chelmsford para Inglaterra.

Segun el diario *United Service Gazette* el teniente Carey fué condenado á muerte por el Consejo de Guerra que lo juzgó; pero las autoridades anularon el proceso por vicio de forma.

En otro diario el *Army and Gazette* se anunció que seria dirijida á la reina una peticion solicitando la reposicion del teniente Carey en su regimiento.

Inglaterra—El dia 6 dió el Lord-Maire de Lóndres el banquete, que para obsequiar a los ministros acostumbra á ofrecer todos los años. En esa ocasion declaró Lord Beaconsfield que el tratado de Berlin tuvo plena ejecucion y que sus condiciones garantian suficientemente contra cualquier eventualidad.

Afirmó que el Czar estaba de acuerdo con todas las potencias para que se mantuviese la paz y terminó diciendo que la Inglaterra alcanzó el fin con que hizo la guerra de Afghanistan y que esperaba buena solucion de la guerra contra los zulús.

Lord Derby renunció á la presidencia de la asociacion de los operarios conservadores de Lóndres.

Italia—Todos los ministros del nuevo gabinete Italiano fueron reelectos por sus respectivos colegios.

Se aseguraba que el Vaticano se opondria á la reduccion del número de las diócesis existentes en España, si el gobierno de Madrid como se decia hiciera semejante propuesta.

Francia—Terminaron sin alteracion del órden las fiestas celebradas en Nancy con motivo de la inauguracion de la estátua de Thiers, de que ya anteriormente hablamos.

La Gaceta Internacional de Berlin, noticiando esas fiestas, registró con satisfaccion que no aparecieron en ellas la menor provocacion respecto á la Alemania.

En la via férrea de Nancy á Vezeline sucedió el dia 4 un desastre, que á algunas personas parecia haber sido causado intencionalmente.

Un tren especial compuesto de 22 wagones, al llegar á Xenilley, de donde sigue un ramal para un establecimiento industrial, tomó por ese ramal y en consecuencia de un violento choque los wagones se quebraron, quedando 5 personas muertas, 3 gravemente heridas y 28 contusas.

La municipalidad de Belford, á imitacion de la de Nancy, preparaba grandes fiestas en honor de Thiers.

El gobierno, segun constaba, no compareceria, para evitar que su presencia fuese interpretada, como un acto de hostilidad al gobierno aleman.

Cuando la ciudad de Nancy tributaba un homenaje de respeto á la memoria de Thiers, hacia Luis Blanc una conferencia en Paris, en el Chateau d'Eau, en beneficio del Congreso operario socialista, que debia reunirse dentro de poco tiempo en Marsella.

Victor Hugo presidia la reunion, á la cual comparecieron Jorge Perin, Clemenceau, Lockroy y otros.

España—MUERTE DE LA INFANTA DOÑA MARIA—LANCE OCURRIDO AL REY—Falleció á las seis de la mañana del dia 5, en Escoriaza, la infanta doña María del Pilar, hermana del rey de España, víctima de una meningitis aguda.

Anteriormente publicamos un telegrama fechado en Madrid, noticiando, que á consecuencia de haberse quebrado el carruaje en que iba el rey de España, S. M. sufrió algunas contusiones de gravedad.

Hablando á este respecto, dice *El Diario de Noticias*, de Lisboa, de última fecha:

«Los telegramas de la «Agencia Havas» que publicamos en seguida, se refieren á un desastre ocurrido al rey de España, pero carecen de otros informes á cerca del tan lamentable suceso, que deploramos.

«Por informaciones particulares que tenemos de carácter fidedigno, sabemos que el soberano de la Nacion vecina se dirigia con las infantas, sus hermanas, de Madrid para la Granja en carruaje de Posta tirado por seis mulas y al descender por el camino denominado «Las siete revueltas,» se despedazó el vehículo quedando el soberano con una clavícula dislocada y con otras heridas leves; las infantas nada sufrieron sino el susto. El soberano de España se recojió á la cama así que llegó al palacio, siendo su estado relativamente satisfactorio despues de los cuidados que le prodigaron los médicos.

La Agencia Havas, ayer de tarde, aun no tenia noticia completa de esta ocurrencia, lo que es de sentir.»

Portugal—Escriben de Paris el 5 á un diario de Lisboa:

«Hoy le telegrafié dándole la buena noticia del empréstito. Efectivamente fué cubierto el empréstito portugues, no obstante la guerra que aun pretendió hacerle la sociedad poseedora de los títulos sin valor de 1832.»

Nuevamente se propalaron en Lisboa aterradores rumores de la aparicion de tres casos fatales de fiebre amarilla, pero la Junta de Salud, despues de los debidos exámenes declaró que la enfermedad era fiebre biliosa y no fiebre amarilla y resolvió que no se tomasen ningunas providencias estraordinarias.

Habia fallecido el Vizconde de las Oliveras [illegible]

del reino y rico capitalista, y el general de division Luis da Salva Maldonado d'Eca.

Detalles sobre la inauguracion de la estátua de Thiers—Se realizó el dia 3, en Nancy, la inauguracion de la estátua de Thiers; Julio Simon pronunció su discurso elogiando la firmeza de aquel hombre de Estado, que resistia aun á su mismo partido cuando sus opiniones de conservador liberal eran insolentadas.

El orador dijo, que la Francia salvada por Thiers, posee para siempre un gobierno republicano y la libertad de pensar y de escribir; que salió de una lucha, en la que era preciso vencer los enemigos para entrar en el ejercicio del poder, y despues hubo que tranquilizarlos y atraerlos.

La revolucion encontró una forma difinitiva, esto es, la república conservadora liberal, tal cual la quiso hacer Thiers.

El Ministro del Interior declaró, que el gobierno venia á prestar homenage al que mereció el glorioso título de *libertador del territorio*.

El Ministro hizo el elogio de Thiers y explicó como fué inducido á reconocer que el gobierno republicano era el único posible en Francia.

El gobierno actual, dijo el Ministro, está resuelto á permanecer fiel á las nobles ideas de Thiers y á las de la república conservadora, que mantendrá las tradiciones nacionales y la justa influencia de Francia en Europa y en el mundo.

La concurrencia que asistió á esta fiesta fué enorme y el entusiasmo indescriptible.

Una hora antes de la ceremonia, á las doce de la mañana, llegaron al sitio donde estaba la estátua las comisiones de los colegios de Sorbonna y de Gentis, las que fueron recibidas con víctores y por los acordes de la «Marsellesa».

Poco despues ocuparon la tribuna destinada á los convidados Gambetta y Ferry, acompañados de Waddington, Gresley, embajadores de Alemania, Rusia y otras personas notables.

La aparicion de Gambetta en la tribuna fué recibida con aclamaciones entusiastas, lo mismo que la de Julio Ferry.

Apenas descubierta la estatua al son de la «Marsellesa», las salvas de la artillería y los vivas de la multitud, comenzaron los discursos.

Antes de empezar la ceremonia un alumno del colegio Straneslan, dirijiéndose á los estudiantes de teología, gritó, ¡viva el rey! Esto dió lugar á alguna agitacion y á que se pidiera nuevamente la «Marsellesa».

La música rompió con este himno nacional y entonces se oyeron entusiastas y repetidos vivas á la República y á Julio Ferry.

La muerte de la infanta de España—Un nuevo é inesperado golpe acaba de herir á la familia real española, perdiendo ahora el Rey don Alfonso una jóven hermana, la infanta doña Pilar, fallecida el dia 5 del corriente en Escoriaza.

A este respecto dice *El Imparcial* lo siguiente:

«La infanta nació el 4 de Junio de 1861 y recibió en el bautismo los nombres de María del Pilar, Berenguela, Isabel, Francisca de Asis, Cristina, Sebastiana, Gabriela, Francisca Caracciolo, Saturnina.

«Era esbelta, espresiva y simpática, y sus ojos, azules, de estraordinaria dulzura. Tenia una gran propension á la melancolia, y raras veces se reia arrancándole solamente ligeras sonrisas las espansiones de sus hermanos.

«La muerte de la reina doña Mercedes y de la infanta doña Cristina, la impresionó vivamente.

«En Escarioza habia adquirido alguna animacion. Gustaba estraordinariamente de los espectáculos de la naturaleza y no dejaba ninguna tarde de presenciar la puesta del sol.

«En las noticias que circularon relativamente al enlace de personas régias, era designada para participar un trono de la Europa.»

Su entierro tuvo lugar el 6 del corriente.

El cortejo fúnebre salió á las ocho de la mañana acompañando el cadáver de la infanta. Abrian la marcha dos soldados de caballería; seguía un landó abierto tirado por 4 mulas, con el féretro sobre una plataforma cubierta con la bandera española. Seguía despues una escolta de caballería y el carruaje que conducia á la marquesa de Santa Cruz, el duque de Sexto y el marqués de San Gregorio.

Al medio dia llegó el cortejo á Vitoria, donde fué recibido por el clero, autoridades civiles y militares y varias comisiones.

En la estacion de la via férrea, ocupada por numerosa multitud, se colocaron coronas sobre el féretro y se cantó un responso.

Despues continuó la comitiva su viaje para el Escorial, donde debia haber llegado el 7 del corriente á las 5 de la madrugada.

De la estacion del Escorial seguiria la comitiva para el monasterio, donde se han de rezar los oficios de cuerpo presente. Terminado ese acto, será el cuerpo depositado en el panteon de los infantes.

La familia real salió á las tres de la tarde y debia llegar al Escorial dos horas despues de la comitiva.

Brasil—La seca continúa en Rio Janeiro.

Esto causa sérias aprehensiones, empeorando notablemente la situacion higiénica de esa ciudad.

La fiebre amarilla y otras enfermedades epidémicas continúan causando víctimas en la córte.

Con la tragedia «Los dos sargentos», hizo su despedida del pueblo paulitano el artista E. Rossi, que debia embarcarse en el *Cotopaxi* con destino al Rio de la Plata.

En el Maranhao, seguia la cuestion religiosa manteniendo agitados los ánimos.

Como sabemos, el obispo de esa diócesis prohibió que se rezáran misas por el alma de los *masones* y declaró interdichas dos iglesias en que se rezaron misas con esa intencion.

El 31 del corriente debian celebrarse en Santa Isabel, grandes festejos en honor del vizconde de Rio Blanco.

—El Liceo literario portugués de Rio Janeiro resolvió colocar en sus salones un magnífico retrato de Camoens, en homenage al inmortal épico portugués.

—Completó 76 años el venerable mariscal duque de Caxias, que contiúa aún gravemente enfermo.

Abordo del *Congo* llegaron de Europa el obispo de Rio Grande del Sur y el consejero Andres Augusto de Padua Fleury.

—Va á ser nombrado comandante de la fragata *Amazona*, el capitan de fragata, Cárlos Federico de Noronha.

—Un telégrama de Paris anuncia el fallecimiento del señor Federico Magno de Abranches, cónsul brasilero en la Guayana francesa.

—El africano José Leibe Ribeiro, falleció á los 132 años de edad.

PARAGUAY

Ayer recibimos noticias de esta República con fechas hasta el 25 de Agosto.

Lo mas importante que hallamos en los diarios recibidos es lo siguiente.

PRISIONES—«No se hablaba ayer de otra cosa que de las numerosas prisiones practicadas el viérnes de órden del Juzgado del Crímen.»

«Se atribuye la causa al proceso de Rivarola que arroja, segun se dice, serias sospechas sobre determinadas personas.»

«Es bueno, sin embargo, suspender todo juicio, porque no basta que una persona esté presa ó incomunicada para considerarla como culpable.»

«Muchos inocentes hemos visto en las cárceles.»

«Dejemos que la justicia siga su curso indagando la verdad, para ver si esas sospechas se confirman ó se disipan.»

«De todas maneras la actitud del Juzgado demuestra que ante él no se hacen distinciones, que la ley es igual para todos, que no hay á los ojos de la justicia ni grandes, ni chicos, ni pobres, ni ricos.»

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *30 de Agosto de 1879.*—(*á las 11 y 50*)—Habiase combinado un plan de ataque contra el *Huáscar* el dia que bombardeó Antofagasta.

El *Blanco Encalada* debia entrar de sorpresa tomándole la boca del puerto, para impedirle la fuga y obligarlo á batirse; pero el *Blanco* llegó tarde.

El *Huáscar* recibió tres tiros causándole algunas bajas y entre estas un oficial muerto.

El Plenipotenciario Balmaceda presentó al Gobierno una memoria sobre la cuestion chileno-argentina. Parece que este asunto vuelve á la discusion.

Dícese que Balmaceda conferenció repetidas veces con el Presidente Pinto y con el Ministro Amunátegui.

El Corresponsal.

OFICIALES

Goya, *Agosto 31—1.15 a. m.*—*Sr. Ministro de Guerra, General D. Julio Roca*—He conseguido hacienda para el consumo y me pongo en la fecha en marcha con ciento veinte hombres á recorrer el Chaco central.

Me despido de V. E. hasta mi vuelta—Coronel *Obligado*—Reconquista, Agosto 29 de 1879.

PARTICULARES

Paris, *22 de Agosto*—S. M. el rey don Alfonso XII se dirijió para Arcachon (Gironda), donde tuvo una entrevista con la princesa Cristina.

Recife, *22 de Agosto*—Llegó el paquete norteamericano «City of Rio Janeiro».

Vienen en él el Sr. Lavalle, Ministro del Perú, acompañado de su secretario y adjuntos.

En la eleccion á que se procedió en la provincia de Amazonas, para diputados provinciales, salieron victoriosos los liberales por gran mayoría.

La asamblea provincial del Pará cerró sus trabajos.

La Presidencia negó su sancion al proyecto de ley relativamente á la iglesia de Nasareth (se mandaba entregar esa iglesia al Obispo).

La asamblea devolvió el proyecto á la presidencia por dos tercios.

El Obispo diocesano rompió hostilidades con la presidencia.

Tupiza, *Agosto 28—4 p. m.*—Comunica propio estraordinario del Norte la llegada al Callao de un gran vapor de guerra para el Perú.—*El Corresponsal.*

Montevideo, *Setiembre 1°*—A. *La Libertad*—Lluvia torrencial. Vapores suspendieron salida. Los pasajeros del *Cotopaxi* no han desembarcado. (Entre ellos el Dr. Alberdi).—*Molinario.*

BOLETIN DEL DIA

Suicidio probable—En la Vuelta de Rocha tuvo lugar ayer un hecho horrible.

Un individuo que salió de un almacen de aquel parage, al pasar un tren, desnudóse y se arrojó á la via.

La máquina lo hizo pedazos de un modo horroroso.

Habia dicho antes á algunas personas que queria matarse, y se atribuye su muerte á suicidio.

Ignórase su nombre y nacionalidad.

Desgracia horrible—El gerente de la compañia de Fomento de Barracas al Norte, señor Rogsberg, ha sido muerto ayer por el caballo.

El hecho acaeció en una casa de negocio de la calle Larga de Barracas, propiedad del señor Amoretti.

Allí habia tomado un poco de bebida, se iba á montar á caballo y éste lo volteó.

Un vigilante acudió en su auxilio y le previno que se fuera á pié y llevarle el caballo á su casa.

El señor Rogsberg insistió en montar y lo hizo.

Una vez á caballo castigó al animal, que era muy brioso y éste lo volteó despues de correr un trecho.

El ginete dió con el cráneo en los adoquines y quedó instantáneamente muerto.

Lluvia benéfica—La lluvia que nos ha traido la Patrona de América ha sido bastante general.

Ella asegura una buena cosecha para los campos que ha favorecido.

Con este motivo los hacendados se reanimaron un poco.

El Dr. Gomez—El Dr. D. Juan Cárlos Gomez, ha reemplazado en *El Nacional* al señor Sarmiento desde ayer.

Sin embargo, aun traia un editorial del señor Sarmiento ese diario.

Es el que lleva por título «Ministros y candidatos» segun lo hace saber el mismo colega.

Signo de progreso—El Dr. D. Juan Agustin Garcia terminó su estenso discurso sobre el Presupuesto de la Cámara de Diputados, diciendo que el pais prosperaba, que sus rentas iban en aumento y que, todo iria bien si una política de patriotismo prevaleciese.

En prueba de que el pais prospera, hé aquí el cuadro comparativo de la renta nacional en esa parte corrida del año.

1871 hasta 31 de Agosto	$f	5.046,288	65
1872	«	9.047,451	56
1873	«	11.147,502	37
1874	«	8.244,824	54
1875	«	8.302,710	61
1876	«	7.384,479	90
1877	«	6.594,853	40
1878	«	7.858,813	80
1879	«	9.941,637	58

El señor Sarmiento—Hé aquí los términos de su aceptacion del ministerio.

BUENOS AIRES, Agosto 31 de 1879.—*Señor Ministro interino del Interior Dr. D. Hector Alvarez.*—Sírvase hacer llegar á conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, que acepto su encargo la honra de confiarme el carácter de Ministro Secretario del Interior, las responsabilidades del Gobierno, que suelen agravarse al acercarse á término el periodo constitucional por la eleccion de la futura sucesion.

Entregar el mando á su sucesor, con un pais enriquecido durante su Gobierno, el crédito nacional elevado en el esterior, y en el interior ciudadanos satisfechos, cualquiera que sea el éxito de las elecciones para cada uno de ellos, es felicidad no muy comun en nuestros paises, pero que todo hace esperar le está deparada á la presente administracion.

Si para mejor conseguirlo, ha creido S. E. el Sr. Presidente que yo puedo contribuir en algo, me tendrá desde mañana á su lado, e impartiendo con mis honorables colegas, el esfuerzo para alejar hasta la sombra del peligro contra la tranquilidad pública, mediante la justificacion y rectitud de los actos de Gobierno.

Tengo el honor de suscribirme su atento y S. S. *D. F. Sarmiento.*

Manifiesto—Hoy será pasado un manifiesto circular, por el nuevo Ministro del Interior, á los Gobernadores de Provincia.

En él se les aconseja la abstencion en la lucha electoral próxima.

Vapores—Salieron ayer de nuestro puerto los siguientes:

Para la Colonia, el *Buenos Aires*, para el Uruguay, el *Villa del Salto* y el *Saturno*, para el Rosario, el *Proveedor*, y para Montevideo el *Sud.*

Colocados—La Oficina Nacional de Trabajo dió colocacion ayer á diez y seis individuos, de los cuales salieron para la campaña doce, de esta manera: á Quilmes, cuatro; á San Fernando, tres; á las Conchas, dos, y los tres restantes á Dolores.

Telégrafos—Todas las líneas telegráficas de la República, se encontraban ayer, sin escepcion alguna, habilitadas.

Las líneas de Correos estaban tambien sin novedad.

Inmigracion—Durante los últimos dias de la semana próxima pasada, han entrado á nuestro puerto, procedentes de varios puntos europeos, en los vapores de la carrera, doscientos cuatro inmigrantes, y veintidos familias genovesas y vasco-francesas, contratadas por el Gobierno Nacional.

Cinco han entrado al Asilo, y los restantes, saldrán hoy en diversas espediciones para los siguientes puntos.

Para Rosario y Santa-Fé 34; para Córdoba, Santiago del Estero y Tucuman, veinticinco, para la colonia Concordia y otras de esta Provincia, con escepcion de la de ruso-alemanes, veintiocho, y los restantes para las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca.

Con destino á las colonias Chubut y Resistencia, deberán salir mañana dos pequeñas espediciones de vascos franceses.

Para la colonia Candelaria salieron ayer diez y siete genovesas, pedidos por aquella y enviados por la Comisaria General de Inmigracion.

Invencion—Los Sres. D. H. Bradwing y Ca. se han presentado solicitando de la oficina correspondiente, privilegio de invencion por nueve años por las balas de acero rayado, para fusiles remington, las cuales son fabricadas en la casa de los solicitantes en esta plaza.

La Cordillera—El Administrador de Correos de Mendoza ha telegrafiado á la Direccion General, que el Correo de Chile, llegó allí el 23 de Agosto próximo pasado, con siete dias de viaje.

Comunica tambien que la Cordillera, vá mejorando en los temporales.

Noticias de San Nicolás—El viérnes pasado le fueron robados á D. Segundo Cordero ciento y tantas ovejas finas que tenia en su establecimiento de campo en el partido del Pergamino.

Algunos dias antes habia salido en comision á la campaña el oficial de nuestra policia D. Primitivo Gonzalez quien tuvo conocimiento del hecho, y se lanzó en persecucion de los ladrones.

Al dia siguiente del hecho tuvo la suerte de apresar á uno de los ladrones y de rescatar todas las ovejas.

El ladron ha pasado á la cárcel y las ovejas le fueron entregadas ayer al señor Cordero.

—Estos dias se han hecho muchos comentarios sobre la muerte de uno de los soldados de la Cárcel y hasta se decia que habia sido ocasionada por malos tratamientos recibidos.

—El Miércoles á la tarde tuvo lugar un conato de asesinato contra el señor don Santiago Lassalle, efectuado por un dependiente de la confiteria de los hermanos Merino, conocido por Luis el Polaco.

Segun nos lo han referido personas que presenciaron el hecho, tuvo lugar por esta causa:

El Polaco tiene un caballo á quien profesa mucho cariño, tanto, que apesar de ser muy pobre gastaba todos los meses ciento cincuenta pesos en su cuidado.

El encargado de cuidar el caballo era el señor Lassalle.

Dias pasados, con el objeto de dar un paseo, el Polaco hizo traer su caballo, pero se lo mandaron muy andado, y tan cansado que no podia dar un paso.

Esto disgustó mucho al Polaco y hasta se nos dice que para hacer constar el abuso lo llevó á la policia para que viesen del modo que lo cuidaba el señor Lassalle.

Por esta causa lo mandó á otra caballeriza y dijo al señor Lassalle que no le pagaria el cuidado de tres meses que le adeudaba.

Al dia siguiente y sin haber sido citado á demanda judicial, supo el Polaco que le habian embargado su caballo.

El martes, un procurador se presentó de parte del señor Lassalle á cobrarle la cuenta, y no quiso pagarla diciendo lo mal que le habian cuidado su caballo.

El miércoles fué citado para contestar á la demanda que con ese motivo interpuso el señor Lassalle.

En la creencia de que no se le hiciese justicia y se le obligase á pagar lo que él consideraba un robo, se fué á la caballeriza del señor Lassalle y en cuanto lo vió le disparó dos tiros de rewolver, sin que felizmente consiguiese ofenderlo.

En el momento tuvo conocimiento del hecho la policia, y sin resistencia, el Polaco se entregó á la autoridad.

Esta es la verdad de lo sucedido y la causa que casi costó la vida al señor Lassalle.

Movimiento militar—El capitan Don Justo Arenales, que revistaba en la Inactiva, ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible.

Por disposicion del Ministerio de la Guerra, se ha dado de alta en clase de cadete á Don Avelino Castilla y Don Andrés Rosendi, en el Colegio Militar de Palermo.

Por desercion de su cuerpo, han sido condenados á dos años de recargo, los soldados del Batallon 7º de Infantería de línea, Demetrio Gomez y Juan Roman.

Cuarenta y ocho soldados del Ejército han sido dados de baja en todo el mes pasado, por órden del Ministerio de la Guerra.

Por infraccion á la ley de enrolamiento, han sido condenados cuatro individuos al servicio de las armas, por el término de dos años.

Estos individuos se encuentran en el Departamento de Policia y han sido puestos á disposicion del Ministerio de la Guerra.

[illegible]

pues lo hace con el objeto de formar una colonia indígena y de familias italianas.

Estas últimas las tiene ya contratadas.

Contrato—Ha sido elevado á la aprobacion del Gobierno Nacional por la Comision General de Inmigracion un contrato celebrado con D. Teófilo Garcia para proveer á la colonia del Diamante durante el periodo de cuatro meses, contados desde el 1º de Setiembre, hasta el 31 de Diciembre inclusive.

Los precios á que se deberá proveer á la mencionada colonia son como sigue:

Carne de vaca $f 1.25 centavos la arroba
Harina $f 1.35 centavos la arroba
Papas $f 0.48 centavos la arroba
Sal $f 0.30 centavos la arroba

Importantes noticias de Montevideo—Los diarios de esta República ocupan estensas columnas con los documentos que se refieren á la reforma general administrativa.

Las supresiones de empleados en todas las reparticiones eran medidas corrientes.

El Presidente habia pasado un estenso mensage á las Cámaras al respecto.

Desde el 1º de Setiembre empezarán á regir todas las leyes y decretos sancionados por el Cuerpo Legislativo y las disposiciones del Gobierno.

Los cuerpos de la guarnicion han recibido órden del Ministro de la Guerra, para empezar el servicio policial desde el primero, siendo el 5º de Cazadores el que dará principio á ese servicio.

—Para ayer estaba citado todo el personal de la Aduana, para recibir órdenes los que deban ser separados.

—El Presidente de la República, ha dado órden de que se rebajen de su sueldo 500 pesos con los cuales asciende la rebaja de secretario de la presidencia á poco menos de la mitad del antiguo presupuesto.

A la policia que se licenció ayer se le pagarán sus dos presupuestos atrasados.

Las rebajas del Ministerio de la Guerra, ascienden á 300,000 $ en la parte activa.

A su vez el Ministerio de Gobierno en todos sus ramos, tambien ha introducido grandes rebajas.

El Sábado fueron llamados al despacho del Ministro de Hacienda, varios comerciantes de los de mayor importancia y que mayor cantidad de mercaderías tienen despachadas, para consultarles si la medida de la rebaja de los derechos de Aduana deberá hacerse inmediatamente ó dentro de algunos dias.

Se asegura que todos á una contestaron que á su juicio debia ser puesta en práctica inmediatamente que así no habria perjuicio ni para el fisco ni para el comercio.

Dícese que el Presidente de la República ha encontrado la mas eficaz cooperacion de los señores ministros y en particular de los de Gobierno y Guerra, que son los de mayor trabajo.

Monte de Piedad—Durante el mes de Agosto ppdo., el Monte de Piedad de la Provincia, ha verificado las siguientes operaciones:

1282 préstamos importantes	$	641,170
2097 renovaciones id	«	1.18[illegible]
828 rescates id	«	[illegible]
Se ha cobrado por intereses y derechos de póliza y renovacion	«	[illegible]
Id id amortizacion	«	[illegible]

"Archimedes"—El vapor de guerra de este nombre, de la marina real italiana, llegó á Rio de Janeiro el 19 del corriente.

Viene al mando del capitan de fragata Carabbo.

Dentro de pocos dias estará en nuestro puerto.

El *Italia vodes* salió de Nápoles y ha hecho escala en Gibraltar, San Vicente y Bahia.

El beneficio de Stagno—Para el 17 del corriente mes, se anuncia el beneficio del tenor Stagno, en el teatro de la *Opera*.

El programa de la funcion es variado.

Damos la parte mas interesante de él.

Primero y tercer acto del *Trovador*, ária de la ópera *D. Juan*, y cuarto acto de la *Traviata*.

Además cantará una composicion del maestro Bottesini.

La "Union"—Se corre el rumor que esta corbeta peruana que ha sido vista en el Estrecho de Magallanes, llegará á nuestro puerto dentro de breves dias.

Las Repúblicas del Pacífico y España—Se nos asegura que el Sr. Perez Ruano, Encargado de negocios de España en el Rio de la Plata, se trasladará á la capital del Perú dentro de algun tiempo, con el objeto de restablecer las antiguas relaciones diplomáticas, entre las Repúblicas y el Reino mencionado.

Riqueza de Entre-Rios—La mesa de estadística de esta provincia ha publicado los siguientes datos, sobre la faena de animales vacunos en los saladeros desde 1857 hasta 1879:

Años	Reses	Años	Reses
1857	155,500	1869	230,[illegible]
1858	144,500	1870	
1859	265,000	1871	312,000
1860	247,000	1872	348,000
1861	204,000	1873	349,[illegible]
1862	200,100	1874	280,000
1863	204,200	1875	277,000
1864	235,000	1876	234,000
1865	265,000	1877	245,000
1866	201,430	1878	282,000
1867	220,000	1879	220,500
1868	270,000		

Conato de asesinato—El Viérnes á la noche en la fonda de Ignacio Urdampilleta frente al Mercado en el Carmen de las Flores un transeunte de nacionalidad italiano estaba acostado, cuando el individuo Domingo Perez entró en la pieza y le infirió con una daga, una gravísima herida que afortunadamente parece no tendrá consecuencias fatales.

El fin que guiaba al asesino era el de robarle el dinero que poseia.

La viuda—Por sospechas que parecen fundadas, fué encarcelado un individuo que se dice tenia el gusto de disfrazarse de viuda en el pueblo de Las Flores.

Fiestas en Saavedra—El Sábado y Domingo hubo fiestas en este pueblito.

Hubo corrida de sortija, juego de bochas, riñas de gallos y otras muchas diversiones con asistencia de un numeroso público.

Nuevo libro—El Dr. D. José F. Lopez, uno de los distinguidos escritores americanos, acaba de dar á la estampa un nuevo libro titulado: «La Regeneracion de la América del Sud por el espíritu de verdad», que está llamado á hacer éco entre los pensadores.

El Dr. Lopez prosigue así los estudios sociológicos de que tanto se preocupa.

Círculo Médico Argentino—Ha salido ayer una nueva entrega de sus anales.

Hé aquí el índice:

Informe médico legal del Consejo de Higiene Pública en la causa seguida al parricida José Vivado.

Observaciones Científicas—Hipótesis á propósito de un tratamiento de la epistaxis, por I. Torino.

Compresion y aplicaciones termales en Oftalmologia, por Adalberto Ramaugé.

Estadística de la maternidad del Hospital General de Mujeres durante el 2º semestre, por Luis F. Vila.

Descripcion de un caso de hipo-globulia recogida en la Clínica Médica del Hospital General de Hombres, por Daniel Lisarralde.

Higiene y educacion de la primera infancia—Opúsculo publicado por la Sociedad Francesa de Higiene de Paris, traducido por el Dr. D. Emilio R. Coni.

Nuestro folleto sobre la Angina y la Revista Médico Quirúrgica del 23 de Julio, por el Dr. Wernicke.

Bibliografía.

Noticias.

Un episodio sangriento—Dias pasados dimos noticias tomadas de un diario del Interior, sobre un lance sangriento que habia acaecido en Tucuman, y en el cual habia sido herida gravemente por su esposo la señora Alzaga de Lopez.

Los diarios ayer recibidos de aquella ciudad avanzan algunos pormenores, que van en seguida:

Podemos asegurar á nuestros lectores, que la señora Alzaga, víctima del ataque de su esposo don Telasco Lopez, se encuentra ya fuera de peligro, al menos por ahora.

Casi se providencial su estado de mejoria, pues, las dos balas que recibió en su cuerpo aún no han podido ser estraidas. Ayer los facultativos debieron tentar de estraerle una que se presentaba próxima á la region externa.

Todo parece concurrir á poner visible la inocencia de esta apreciable señora, y á hacer justicia al fallo de la opinion pública respecto de aquel hecho tan lamentable.

Los detalles del sumario, enteramente conformes hasta en los mas pequeños incidentes con todo aquello que en favor de la inocencia de la señora de Alzaga se dijo desde un principio, no proyectan la mas débil sombra sobre su honor, que una duda y proceder tan ligero como criminal de parte de su esposo, no pudieron manchar.

Podemos llevar esta seguridad á nuestros lectores, hoy que, elevado el sumario al Juez del Crímen, no queda ni la mas débil duda al respecto.

Despues de esto quédanos solo lamentar la desgracia, desear á la víctima de sus consecuencias, una pronta y completa mejoria, como lo ha sido la justificacion de su inocencia, que el fallo de los tribunales vendrá á poner mas de manifiesto aun al caso.

Mortalidad—La que ha habido anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Bartolomé Ciri, 50 años, italiano, aneurisma; José B. Nata, 5 meses, argentino, pulmonia; Victoriano Fernandes, 7 id, id, crup; Teodora Palmieri, 8 id, id, pulmonia; Martina N., 10 id, id, neumonia; Eduardo Zoppi, 4 meses, id, congestion cerebral; José Agrelo, 40 años, id, laphicesia; Cárlos Basigalape, 3 id, id, bronquitis; Anselmo Flores, 56 id, id, entero colitis.

Cementerio de la Chacarita—Catalina Herrera, 26 años, argentina, tuberculosis; Felipe B. Aguero, 8 dias, id, tétano; Maria S. Abas, 1 año, id, neumonia; Armando Gonzales, 5 meses, id, id; Eusebio Aguirre, 52 años, id, reblandecimiento cerebral; Domingo Ferrecho, 53 años, italiano, cáncer; Cárlos Moreira, 19 id, argentino, viruela; José Santo, 32 id, español, hidropericardia; Rosendo Rodriguez, 24 id, id, apoplegia cerebral.

Sociedad "Estímulo Dramático"—La funcion que iba á tener en el Teatro de la Alegria el Domingo 31 dada por los sócios de esta sociedad, ha sido trasladada para el Miércoles.

Bazar—El [illegible] de este mes se abrirá un bazar en la parroquia de la Concepcion cuyo producto será destinado á la biblioteca «Dr. Mariano Moreno» perteneciente á la misma parroquia.

Municipalidad—El Sr. Don Manuel Aldao se ha presentado á esta corporacion solicitando que se le ordene al Ingeniero Municipal que indique cuales son las líneas correspondientes al terreno de la Municipalidad concedió á la Empresa del Matadero de los Corrales.

[illegible]—Los ha habido en la Rioja al alcance al descubrir de la cuestion en el Congreso.

[illegible]

matina, tomó la palabra en nombre de ellos el señor Mujica, pronunciando un elocuente discurso alusivo al asunto que motivaba la visita, el que fué contestado por el señor Gobernador.

La "Mina Romay"—Sabemos que la empresa del establecimiento denominado «Mina Romay» de Catamarca, y que tiene su establecimiento en Buenos Aires, activa los trabajos de esploracion, pues tiene actualmente mas de cien trabajadores y se aumentarán á mas del doble así que el trabajo lo requiera.

Sabemos tambien que el ingeniero Sr. Bilo como el Sr. Romay, han tenido varias conferencias con el señor Gobernador y Ministro de Catamarca, con el fin de obtener las mayores garantias para el establecimiento, y se han retirado ambos completamente satisfechos de la buena disposicion que han encontrado en el Gobierno de la Provincia en todo cuanto han solicitado.

Suceso criminal—El Sábado á las 2 de la tarde, el vigilante Liberato Salinas, fué avisado por D. Samuel Naron y Da. Filomena Olivares, domiciliados en la calle Córdoba núm. 77, de haber sentido quejidos en la habitacion de la misma casa, ocupada por D. Ignacio Ekker.

El agente se dirigió á la puerta de la pieza mencionada, encontrándola cerrada, y entró abierta y encontró tendido al infeliz de Ekker, con varias heridas en la cabeza.

La mujer Ekker ocupa una pieza situada arriba de la habitacion de Ekker, y cuando oyó los quejidos, despues de vestirse, bajó la escalera y fué á lo de Naron á comunicárselo. Ambos fueron á la pieza de Ekker, y golpearon por largo rato, á la puerta que da al patio de la casa hasta que no recibiendo contestacion, se fueron á avisarle al vigilante.

[illegible]

Ekker era austriaco, de 55 años, soltero, y tenia establecida en su pieza, una pequeña armeria.

La Division Racedo—El señor Ministro de la Guerra ha recibido noticias del Desierto en [illegible] del coronel Racedo.

[illegible]

Damas de caridad—Durante el último año la Sociedad Damas de Caridad reunió la considerable suma de 454,574 pesos, de los cuales 14000 es producto de un concierto, 111,[illegible] de la Exposicion en el teatro de la Opera que como se sabe la mayor concurrencia.

[illegible]

Concurso científico—El «Círculo Médico Argentino» [illegible]

[illegible]

Banquete—El sábado celebraron los empleados del Ferro-carril del Oeste, el aniversario de la fundacion de esa linea.

Cumplió 22 años.

Fueron invitados los directores e ingenieros de las líneas férreas.

Presidió el banquete el ingeniero Mr. Ring...

Noticias del temporal—Desde el primer momento del temporal mas de trescientos buques de cabotaje y embarcaciones menores, fueron á refugiarse en las costas.

Por esta circunstancia pocas han sido las desgracias que han tenido lugar.

El pailebot *XX*, se fué á pique al entrar á ca, pudiendo salvarse la tripulacion.

Una barca francesa se fué á pique frente á Palermo. Aun no se conoce su nombre ni si ha perecido gente.

Frente al muelle de pasageros tumbó un bote y salvaron los tripulantes.

Del pailebot *San Miguel*, se ahogó un marinero, que tuvo la imprudencia de arrojarse al rio á recoger un balde que se habia caido.

La goleta *Regent* garreó haciendo averias al pailebot *Maria*.

Algunos choques de embarcaciones menores, sin daño.

El Capitan del Puerto del Tigre, telegrafió ayer á la Capitania Central, que han arribado 40 buques á aquel puerto durante el temporal de ayer.

La barca *Amalia* que se le rompió el botalon, fué salvada.

Es la única novedad.

Anteayer al salir del puerto el vapor *Rio de la Plata* con destino al Uruguay, sufrió una averia que le obligó á suspender su marcha; encontrándose en esa situacion imposibilitada para continuar su viaje, levantó bandera de auxilio y entónces el vapor *Saturno* que en esos momentos salia con destino á Montevideo y se encontraba bastante próximo, se acercó con el objeto de trasbordar los pasageros habiendo durado esta operacion como una hora á causa del temporal.

La averia consiste en la rotura del eje de la máquina.

A causa tambien del temporal una de las escaleras del muelle de pasageros ha sido completamente destruida.

El rio estaba muy embravecido y ofrecia un aspecto grandioso; bate con furor las murallas del paseo de Julio, pero no ha encontrado presa para deshacerla porque las balizas se encuentran casi desiertas. De la rada no hay noticias de ningun acontecimiento ocurrido.

El vapor *Maskelyne* que debia llegar ayer de Montevideo, suspendió su salida.

Toda operacion de carga ó de descarga está interrumpida en el puerto.

En la Boca del Riachuelo el rio está muy crecido, el agua pasa arriba de los muelles del canal.

El *Saturno* llegó á las once de los puertos del Uruguay, fondeó muy cerca del muelle; y á las dos desembarcaron los pasageros.

A las dos de la tarde el rio estaba bajando y habia mas calma; el viento seguia fuerte manteniéndose al este.

El proceso de Lopez Jordan—Este pastel ha llegado á sazonar al fin.

El Juez de Seccion del Rosario ha dictado la siguiente resolucion:

ROSARIO, AGOSTO 23 DE 1879—*Autos y vistos: resultando*—1º Que el procesado D. Ricardo Lopez Jordan se ha evadido de la prision en que se hallaba, como consta del sumario levantado al efecto, y que precede á esta resolucion.

2º Que apesar de las diligencias activas que se han hecho para su captura, esta no se ha conseguido, como es de notoriedad y lo manifiesta el señor Capitan del Puerto en su oficio de fojas 46.

3º Que terminado el sumario para descubrir lo relativo á la fuga del procesado y las personas que fuesen imputables, corrida vista del mismo Procurador Fiscal *ad hoc*, este no encuentra mérito para deducir accion contra ninguna persona, pidiendo en consecuencia la suspension de la causa contra el procesado, hasta que este fuere nuevamente aprehendido ó se restituya á su prision, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 370 de la Ley Nacional de Procedimiento.

Por estas razones, y de acuerdo con lo determinado por la Ley Nacional de Procedimientos en el citado artículo, suspéndase la causa que se sigue al procesado D. Ricardo Lopez Jordan, hasta que sea conducido á la cárcel ó se constituya voluntariamente en ella. Agréguese á sus antecedentes el sumario á que se ha hecho referencia—*Fenelon Zuviria.*

La Aduana en Agosto—Hé aquí un documento interesante:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1879—*A S. E. el señor Ministro de Hacienda:*—Tengo el honor de participar á V. E. que la recaudacion de la Aduana en el mes de Agosto ppdo. asciende á ... $f 929,997 42 del modo siguiente:

En letras	$f	86,536 33
Al tipo de 25 por uno	«	421,730 54
y 421,730 55 que á los distintos tipos en el mes, dan	«	543,268 42
Curso legal, oto.	$f	1.051,535 29

Dios guarde á V. E.—*J. Luis Amadeo.*

Plano geológico y mineralógico—El profesor doctor Brackebusch, se ocupa actualmente de hacer estudios en el archivo del Departamento Topográfico de Córdoba, para en conexion con los estudios hechos ya anteriormente por él levantar un plano geológico y mineralógico de la provincia [illegible]

Esa renuncia le ha sido aceptada inmediatamente.

Que importa esta crisis ministerial?

Que alcance tiene en órden á la marcha política del poder ejecutivo?

A cerca de los motivos de la renuncia se hacen muchos y diversos comentarios, sin que se sepa con certeza, cual es el verdadero.

Se ha dicho que el ministro Dr. Juarez, asumiria el carácter de ministro general de gobierno.

Tambien se ha dicho que el señor Malbran, don Tristan, será nombrado ministro de Hacienda.

Coincidencia—No deja de ser interesantísima la siguiente:

Los diarios tejedoristas que ayer recibimos del Rosario, Mendoza, San Juan, Catamarca y Tucuman, traen artículos casi en una misma semana, sobre derecho de usar armas y consejos al pueblo para que se arme.

Parece, pues, que ese tema era una consigna para una época dada.

"Los Castigos"—Este nuevo colega de la tarde apareció ayer.

Lo saludamos, deseándole muchos años de existencia.

Renuncia—El Sr. Sarmiento al aceptar el cargo de Ministro del Departamento del Interior, pasó una nota al Presidente del Senado, renunciando á la Senaturia y otra al Gobernador de la Provincia, elevando tambien su renuncia de Director General de Escuelas.

Freno Hardy—El ensayo de este freno en su aplicacion al Ferro-Carril del Oeste ha producido excelentes resultados.

Diversas han sido las veces que se hizo parar el tren y en todas se consiguió que se detuviese en muy corto espacio de tiempo. Una de las veces que se le hizo parar fué en la carrera de Moron donde se detuvo en un estrecho de tiempo que tenia en los pasageros esperados.

La máquina arrastraba cinco salones completamente llenos de gente que habia sido invitada con el objeto de poder presenciar los resultados de tan benéfico descubrimiento.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 1º	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765	762 6	765·2[illegible]
Termómetro	12 2	15	13
Direccion del viento	E	E	E

Lluvia 11 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

Les pedimos á aquellos que aun estan atrasados en sus remesas, se sirvan verificarlas en los primeros dias del mes próximo de setiembre, en la inteligencia que de no hacerlo así, la Empresa está resuelta á suspender inmediatamente el envio de diarios, pues le es imposible entregar á términos indefinidos lo que ella paga al contado

LA ADMINISTRACION.

A30v38

SECCION DE SOLICITADAS

Cigarrillos negros especiales del Toro—Esta clase de cigarrillos negros elaborados puramente del rico tabaco de *Rio Novo* y que hoy estan en venta en todos los principales establecimientos por solo un peso moneda corriente, vienen desde hace algun tiempo llamando la atencion de los fumadores. Hemos probado cigarrillos negros de las diferentes marcas que se elaboran en esta ciudad, pero como cronistas imparciales, tenemos que confesar que no hemos encontrado en estos cigarrillos el aroma, buen paladar y á mas el exelente papel que tienen los cigarrillos negros especiales del *Toro*. Prueben y juzguen, fumadores.
A30v108

TODA PERSONA

Que aun no haya probado la Hesperidina como **Ponche** para curar un resfrio, hágalo y se convencerá de sus méritos [illegible]
a15 v15 a

CUARTA EXPOSICION
DE LA
Sociedad Rural Argentina

La cuarta Exposicion de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar en Buenos Aires, el 28 de Marzo al 3 de Abril de 1880, en ella se admitiran los animales y productos de cualquier provincia de la República que se presente de acuerdo con el Reglamento general de la Exposicion. Buenos Aires, 28 de Julio de 1879. LA COMISION.
82 v7

Dr. Juan Cimone Especialista
En las enfermedades del pecho, venéreo sifilíticas y de la piel. 36 Artes 36 altos. Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. [illegible]

Contra el frio—Es indudable que se [illegible] coñac [illegible]

Se vende en toda las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. E. S. & F.

Sociedad Argentina Estímulo Dramático—Se previene á las personas que tienen tomadas localidades, y al público en general, que la funcion que debia tener lugar en el Teatro de la Alegria el Domingo 31 de Agosto se postergó por causa del mal tiempo para el Miércoles 3 del corriente siguiendo las mismas localidades. La Comision.
82 [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 1.—De poca importancia han sido las operaciones en oro sellado realizadas hoy durante la hora oficial; el total no pasó de $f 205,241.

Se respira mayor confianza en la situacion política interna y esto se traduce por la resistencia que se opone á los esfuerzos de los alcistas por hacerlo subir.

Se hicieron hoy varias operaciones ligadas para Octubre, Noviembre y Diciembre á 32.05.

He aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Al contado	$f	55241	á 32 15 32 20-32 15
Fin del mes	«	15000	« 32 15
Octubre 31	«	55000	« 32 10 32,05
Noviembre 30	«	35000	« 32 05
Diciembre 31	«	45000	« 32 05
	$f	205241	

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron de regular importancia y á precios que denotan firmeza. Se realizaron:

Al contado	22900	Serie A	á 80 3/8 80 1/2 80 3/8 80 1/2
Fin del mes	90000	id	80 1/8-80 1/4- E 80 1/4-D 80 1/2-80 3/8
Setiembre 2	50000	id	80 1/2
Id 15	30,000	id	80 1/4-80 3/8
	154,400		

Fondos Públicos Nacionales: Muy firmes; se anotaron dos operaciones para mañana á 64 y 64 1/4.

La última cotizacion para los de 1876 fué á 58 p. ojo.

Billetes de Tesorería Nacional: Es una anomalia inesplicable lo que pasa con este papel; mientras que los Fondos Públicos estan muy sostenidos los Bonos del tesoro vienen despreciándose de dia en dia; hoy se anotó una operacion á 77 p. ojo al contado.

Acciones del Banco Nacional: Aunque aparentemente el precio de este papel ha declinado en realidad ha mejorado de posicion si se tiene en cuenta el dividendo de 2 p½ oro que estan pagandose actualmente. Hoy se han anotado las siguientes operaciones:

Al contado	50 acciones	á	59
Fin del mes	400	Id	á D 59
	450		

Acciones del Tramway á Belgrano: El 28 de Agosto se cotizaron á 50 p$.

Primitiva Compañia del Gas: El dia 22 del corriente se realizaron á 1650 $ m/c.

Acciones de Puentes y caminos: La última cotizacion fué 47 8/4 por ojo.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedían 32 ps. m/c con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c, segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones; se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 010.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

ULTIMA HORA—Pocas operaciones se hicieron en oro despues de la hora oficial; este siguió flojo y llegaron á realizarse hasta 32.10 para fin del mes; cerró con vendedores á 32.15.

Habiendo circulado rumores de proyectos que serán presentados próximamente á la Legislatura, tendentes á la consolidacion del Banco Hipotecario, el precio de las Cédulas se afirmó, cerrando con compradores á 80 3/4 para mañana y al mismo precio entre compradores y vendedores para fin de mes.

Fletamento—El bergantin italiano *Lorenzo Valerio* á cargar 80 mulas en el Rosario para la isla de Barbada, siendo por flete el 60 p$ de los beneficios líquidos de la espedicion y 250 $f. de gratificacion para el capitan.

Billetes del tipo—Hasta el 30 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($ 32·20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuartos á 23 pd. 3 ris m/c.

Los Soles siguen ofrecidos á 81 3/8 centavos oro.

Las Chirolas se cotizan á 77 centavos.

Cambios—No tenemos alteracion que señalar en el tipo de los cambios sobre el estrangero; el Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores.

Cotizamos como siguen para primeras firmas:

Lóndres: 49 peniques.
Paris: 5.14 francos.
Amberes: 5.15 id.
Génova: 5.16 id.
Rio Janeiro: 11.200 reis por libra.
Montevideo: A la par.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Agosto 31*—*(A la ala)*—Valencia *Nuevo Mundo* con 1000 pipas vino Pajel y Jamandreu; Hamburgo *Hamburg*; Stanley Black *Hawk*. El *Cotopaxi* esperado de Europa saldrá el 2 para el Pacífico. El *Masheline* no sale por la dificultad en descargar. No se publicaron los derechos, gran ansiedad en el comercio.

MONTEVIDEO SETIEMBRE 1º *(A la Bolsa)*—Llegó anoche el *Cotopaxi* sin visitarse á causa del temporal—Oro 436—Se dió decreto rebajando 50 p$ á la importacion del valor establecido, quedando igual los que tenian al 5 p$.—En exportacion rebaja de 25 p$ con el aforo actual—Empezarán á regir desde hoy.

MONTEVIDEO SETIEMBRE 1º *(Al Agente)*—El *Cotopaxi* llegó hoy de Europa con 90 pasageros, la correspondencia y pasageros los llevará el *Jupiter* que sale hoy.—El *Cotopaxi* sigue mañana para el Pacífico.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1º *(A la Bolsa)*—Las noticias que trae el *Cotopaxi* no tienen importancia—El telégrama de Paris del 24—La política seguida por los gobiernos Europeos y Alemania motiva una violenta polémica en ambas prensas—Noticias comerciales sin interes.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 30, 31 y 1º de Setiembre—Rosario vapor nacional *Iris* cap Biso á P. Risso con 1 [illegible]

[illegible]

Barcelona el 3 de Junio berg gta español *Jacinto* 124 ton cap M. Payos á la órden con órden 207 pipas vino tinto, al Capitan 85 1/2 24 1/4 vino tino, 8 1/4 malaga seco, 24 1/4 id blanco. 100 sacos garbanzos.

Barcelona el 5 de Junio, Algeciras el 22 bca española *Rosario* 223 ton cap Ros á P. Luro con al mismo 435 pipas, 58 1/2 84 1/4 vino tinto, 100 barriles id moscatel, 100 1/4 id blanco, 60 1/4 id tinto, 50 cj aceite, 2 cj alpargatas.

New Port el 30 de Junio bca inglesa *Swansea Castle* 574 ton cap Stephen á la compañia del gas con 838 ton carbon.

Rio Janeiro el 18 de agosto berg gta española *Merced* 166 ton cap F. Pages á J. Piá con 30 ton piedras para lastres, 2000 adoquines.

Swansea el 17 de Junio, Montevideo el 29 de Agosto barca inglesa *Marima* 473 ton cap Bowers á J. P. Bayd con 774 ton carbon.

Barcelona el 15 de Mayo, Tarragona el 29 berg español *Gesoria* 230 ton cap Grifford á Rocha hnos con 20 1/4 vino blanco seco, 60 cj pimenton, de Tarragona 408 pipas 54 1/2 84 1/4 vino tinto Gasset.

Valencia el 29 de Junio bca italiana *Gilda* 446 ton cap Auffossi á E. Ochoa con 835 pipas, 130 1/2 198 1/4 vino tinto, Lazáro, 800 barriles pimenton.

Nueva York el 22 de Mayo bca italiana *Angelo Ferrari* 420 ton cap Cefferata á R. y Ferrari con 200 barriles alcohol, 6 x 0 cj kerosene, 1300 bolsas azúcar, 270 piezas madera, 1600 cj almidon.

Burdeos el 5 de Agosto, Caruña el 7, Lisbon el 9, Dakar el 14, Rio Janeiro el 25, Montevideo el 29 vapor francés *Congo* ton cap Grau á M. Dinos con á J. M. Aguiar 1 cj mostaza, á Artiga 3 cj mera, á A. Airola 12 barricas cigarrillos, 10 cj tabaco; á Apestegui hnos 300 f/s sueras, 20 cj merd, 50 bord vino, 150 cj vermouth, 100 cj ajenjo, 300 f/s papel, 40 id plantillas; á J. Apleica 6 cj merd; á A. Astoul 4 cj tabaquería; á Armengaud 1 bulto merd, á J. M. Blanco 1 cj id; á Bouverat Ca 3 cj id, á Bleschert Ca 1 cj adsapa; á B. Bidart 100 bord vino; á A. Charrost 400 cj sardinas, 4 cj agua mineral, 100 bord vino, 70 f/s corchos, á C. Lassalle 200 bord vino, V. J. Carido 100 cj sardinas, á Carido Ca 50 bord vino, 100 cj sardinas, 100 cj bilotes, 8 barricas aceitunas; á E. Chapon 4 merd, á Challe Ca 16 cj merceria, á J. Challe 8 cj id, á Costa 8 bultos muebles; á V. L. Casares 1 cj merd, á Dassand 100 cj vino, 2 cj merd, á Dev[illegible] hnos 200 bord vino, á Dalmorre 2 cj merd, á A. Deville 5 cj id, á Etchepareborda 1 bulto id, á Fomilan 340 bord vino, á Ferrer Ca 5 cj kirsch, 1 cj merd, á E. Falcon 1 cj [illegible], á G. [illegible] Ca 100 bord vino, á P. Fracken 47 cj art diversos, á F[illegible] Ca 11 cj merd, á J. Fabre 1 cj id, á Gardardo 20 cj id; á Galupe [illegible] á Gabaston 100 bord vino; á Gallardo 20 cj id; á Ou[illegible] á [illegible] chocolate, 100 sardinas, 9 cj merd, á Gadet 30 sa[illegible] 17 cj licores; á P. Luro 100 bord vino, á Labatte Ca [illegible] á A. Maltoni 100 cachos bananas, 15 sacos ostras, á Montes 7 barricas guayaba, á Machain hos 3 cj merd, á Mener 3 cj id, á A. B. Millot 2 cj id; á A. Manirol 7 cj id, 1 bord vino; á Marini Ca 20 cj id, á Malhuam Ca 7 bultos, 7 cj merd etc, á Masell 1 cj id, á E. Notte 1 cj id, á A. Necol 150 bord vino, 200 cj coñac 1000 cj coñac; á Potter 100 bord vino, á P. Puy 17 cj art diversos, á Paris 1 cj armas, á Porell 1 id merd, á G. Chaile 3 cj tejidos; á Gorbo 11 cj id; á P. Guerrico 1 cj id, á G. set hnos 1 cj id, á Laborde 11 cj art diversos, Lebert 2 cj merd, á J. Meller 1 bto matras; á E. Merle 4 cj merd, á Narcitra 1 cj tejidos, 6 cj art diversos, á Nolting 4 cj id; á Olazo 14 cj 1 bulto merd, á Rigollan 3 cj papel; á Rocha hnos 100 bord vino, 1 cj merd, 900 cj ajenjo, 50 cj sardinas, 10 cj conservas, á G. Rouse 50 bordaleesas vino 1 casco 1 cj merd, á Sommer 4 cj sombreros, á S. Baader 6 cj tejidos, 3 cj sedas á Tornu Ca 2 cj merd; á Vendomont 3 cj merd; á Villanueva 2 cj merd, Vorazzi 17 art diversos; á Weils 1 merd, 1 bto alhogas, á Quintana 1 cj gorras; á Carravero 2 sombreros; á la órden 1 cj sombreros, 10 f/s [illegible], 1 cj cornetas, 1 id batuas 1 cj quincalleria, 7 bord vino, 1 cj licores, 1 cj coñac, 1 cj pasamaneria, 48 cj agua de azahar, 88 f/s merd, 12 cj aceite, 10 cj sardinas, 38 cj ferreteria, 2 cabaltos, 22 cj gorras, 17 bord vino, 1 cj art diversos, 3 cj juguetes, 3 cj sepillos, 2 cj paños, 1 cj merd, 10 cj art de Paris, 26 cj sombreros, 4 cj merd etc. Coruña, á M. Aguion y cj oro, á J. Costa 8 cj muebles. Rio Janeiro; á F. Mendes 8 barricas dulce; á J. A. Rosa 40 rollos tabaco; á A. Oliva 10 barricas cigarros 10 cj tabaco, á A. Ramos 432 sacos café, á Morten 9040 cachos bananas, 15 bolsas ostras.

ENTRADAS DIA 30 Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.

Boston lugre americano *Mercedes*.
Barcelona barca española *Rosario*.
Tarragona patacho inglés *K. Warr*[illegible].
Habana berg español *Helena*.
Barcelona berg id *Jacinto*.
Burdeos vapor francés *Congo*.
Tarragona lugre español *Agustina Carrada*.
DIA 31 Montevideo vapor nacional *R[illegible] de la Plata*.
Id id inglés *Saturno*.
Swansea bca inglesa *Marima*.
Nueva York id americana *Ada Gr*[illegible].
Rio Janeiro berg español *Merced*.
Barcelona id id *Gesoria*.
Valencia barca italiana *Gilda*.
New Port id id *Angelo Ferrari*.
DIA 1 Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Rosario id id *Cruz*.
SALIDAS DIA 30 Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Id id oriental *Rio de la Plata*.
DIA 1 Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Liverpool id id *Herschel*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Primera funcion del Teatro Nacional, dada por la «Sociedad Argentina Estímulo Dramático» á beneficio de la biblioteca de la misma, el Miércoles 3 de Setiembre. En vista del gran éxito obtenido en su primera representacion y á pedido general se pondrá nuevamente en escena el gran drama Nacional, en tres actos y en verso, original del poeta don Martin Coronado y titulado: **Luz de Luna y Luz de Incendio**. Terminará la funcion con la chistosa pieza en un acto **Very Well**. A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Compañia lírica italiana empresa Rossi, etc. Mártes 2 de Setiembre de 1879, á [illegible] **Sonambula**. Partes de los señores Benfratelli, Milesi, etc., y señoritas Monteverde y Bologna. Despues de la función la señorita [illegible] cantará la gran aria de la ópera **Guarany**. En el intermedio del 2º al 3er acto la señorita Josefina Rajetta y Argia R[illegible] bailarán el paso á dos **La Mandolinata**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini. A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un jóven que se ocupe de dominar [illegible] estudios, en alguna de nuestras Facultades, [illegible] que se relaciona con sus estudios. Ocurrir Moreno [illegible]

Sirviente se precisa en la casa [illegible]
a2v4

Campo [illegible] al Sud [illegible] de ese pueblo, para tratar S. José número 240.
a2v4

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche fresca y abundante para criar en su casa, ocurrir calle Cangallo 280.
a2v4

Regente se necesita para una farmacia en los condes de campaña, dirijirse á Rivadavia 44 sobre buenas proporciones.
a2v4

Ama de leche dos mas mozas costureras, excelentes españolas recien llegadas de [illegible] colocarse, ocurrir á la fonda calle Cerrito núm. 24.
a2v4

Se necesita una muger y una niñera con recomendaciones. Florida 360.
a2v3

Mucama se necesita una, Florida 407.
a2v3

Se necesita una muchacha de 18 á 20 años para todo servicio y acompañar niñas. Inútil presentarse sin recomendaciones. Dirigirse Piedras 311 al colegio de niñas.
82 v4.

Sirvienta se precisa de once á catorce años para el servicio de adentro de dos personas. Venezuela núm. 218.
a2 v4.

Al comercio por el presente hago saber que en esta fecha he comprado el negocio de almacen con sus existencias á don Bartolo Bulla situado calle Bolivar y Garay, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—*A. Barbera*.
a2 v4.

Se alquila la grande y espaciosa casa recien pintada y refaccionada con todas las comodidades para familia decente. Estados Unidos núm. 321 para tratar Tacuarí núm. 504.
82v4

Al comercio Fa[illegible] que habian sido disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en Francia bajo la razon de Brana Freres y Ca. por la separacion amigable del Sr. D. Luis Puig, la nueva sociedad á la cual queda agregado el Sr. Arturo Granewald, seguirá bajo la misma firma de Brana Freres y Ca. que se hace cargo de la liquidacion de los negocios de la anterior—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879. *Brana Freres y Ca.*

OTRO

Ponemos en su conocimiento que á consecuencia de entrar nuestro sócio D. Arturo Granewald á formar parte de la sociedad Brana Freres y Ca. el activo y pasivo de nuestra casa, pasa á la de los referidos señores Brana Freres y Ca. desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879—*Arturo Granewald y Ca.*
82 v11.

Se necesitan alquilar en casa de una familia dos piezas sin muebles y con asistencia, para un hombre solo, con la condicion que no haya inquilino alguno, y esto sea solo. Ocurrir con una esquela bajo las iniciales M. R. T., Alsina 247.
82v6

Al público Habiéndose liquidado el negocio de la Panteria Nacional establecida en la calle de Victoria núm. 288, hago presente que los que se consideren acreedores pueden dirigirse á la calle de Victoria núm. 290 (último piso) dentro de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1879—*Juan Fernandes.*
82 v10.

Se ofrece un jóven italiano que habla el español, para dependiente de cualquier negocio ó almacen de campaña, contando con bastante práctica, ocurrir calle de Esmeralda núm. 439, además, dará recomendaciones y garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo.
a2 v7

Rosario de azabache se ha perdido uno se gratificará quien lo entregue Moreno núm. 344.
82 v3.

Se ofrece un jóven español de 23 años de edad, para peon de almacen ó regitro, sabe tambien cocinar, ocurrir calle Estados-Unidos núm. 453, tiene recomendaciones.
a2 v4

Agencia de comisiones, 25 de Mayo 241, altos—Se precisa un dependiente para casa introductora de paños, 1 dependiente de registro, 1 mayoral de tramway, 1 mozo para abordo, 1 repartidor panadero, 1 corredor y un portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante, se adelanta dinero sobre hipotecas y se practican deliberaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Se precisa una ama de llaves persona formal, 2 amas de leche y 1 mucama.
82-1p.

Semilla de cáñamo se vende barata en la casa de Ponsati y Ca., calle Bolivar 83 y en la calle San José 236, carboneria.
82v4

Cocinera Se precisa una con cama, se prefiere vasca española. para tratar Cangallo 439.
82v5

Cocinera y mucama estrangeras se precisan Moreno 620.
a2 v5.

Sres. estancieros Un hombre formal solicita un empleo como tenedor de libros ó mayordomo, conoce perfectamente el arte de refinar y mejorar la raza yeguariza y la conservacion del estado sanitario de los padrillos. Nota: Puede hacerse cargo de los tres empleos reunidos ó separadamente y dar recomendaciones de su capacidad y conducta, dirigirse Paseo de Julio 160 esquina de Cuyo.
a2v4

Suplico á los Sres. banqueros, cambistas ó negociantes de Buenos Aires, no paguen cualquier cheque vale ó pagaré por valor de 1500 francos que fuese presentado á nombre de M. Henri Poupart, si por casualidad fuese ya pagado avisar al Sr. H. Poupart, calle de Alsina 290. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879.
a2v5

Casa quinta en Flores ó Caballito, una familia inglesa desea alquilar por año una casa cómoda que tenga á lo ménos ocho habitaciones, al que la tenga puede dirigirse por escrito á la calle de Reconquista núm. 84.
b 2v3

Agencia de conchavos "La Primera Española" calle Defensa núm. 70. Se ofrecen matrimonios, mucamos, cocineros, y toda clase de conchavos para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.
a2.1p.

La Mútua Seguros contra incendios Belgrano 444. Estado en 31 Julio de 1879; Pólizas 144, capital imponible $ 105.402,313 m/c. Antonio Suffredi, José Ratto, Francisco Braida, (Miembros de la comision interventora.)
82 v4.

Se necesita un sócio que tenga un capital de 50 mil $ para ampliar un establecimiento de fabricacion de vinos. se dan garantias del capital, dirigirse á esta Imprenta con las iniciales O. O.
a2v4

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Rivadavia 718.
82v5

Liquen se venden unos pocos fardos que quedan, se dará barato calle de San José núm. 240.
8 2v4

Peon Se precisa uno para todo trabajo y con recomendaciones, Parque 204.
a2 v8

Se precisa una sirvienta de 14 á 16 años, Cangallo 273.
a2 v6.

Ama de leche se ofrece una española con abundante leche y garantia de sus buenas costumbres, ocurrir calle Victoria núm. 283.
a2 v4.

Se ha vendido el negocio de fonda situado en la calle de Brasil 294 esquina á [illegible]

GAYOSO Y COMPAÑIA

163—VICTORIA—165

A PLAZOS

DE MERCADERIAS GENERALES

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos un selecto surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, géneros de vestidos, percales muy finos, oxford, bordatto, género de [illegible], setas, alpacas negras y de color, sombreros, cuellos de señora, coleta, calzado para señoras, hombres y niños, brines, percalinas, casimires, lienzos muchas clases, tiras bordadas, perfumeria, cotonada, muselinas, cambray, crinolina, pañuelos italianos, id cochinilla, id blancos, camisetas, medias negros, id espumilla, franelas, sombrillas, gambronas, paños, uso doméstico, calzoncillos, fajas de lana, camisetas italianas, medias muchas clases, corsets, festones, muñecas, casimires, pañuelos de seda **y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.**
A30v[illegible]

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15, 16 y 17 de Setiembre, en los portales del Juzgado, de dos solares de terreno unidos, situados en la traza de este pueblo, que mide cada uno cuarenta y una varas de frente al Norte por treinta y seis varas de fondo, con lo en ellos edificado y existente que es, en uno de los solares, 1 pieza de paredes de ladrillo techo de teja, de seis varas de largo por 5 de ancho una puerta lisa, una ventana de reja de fierro, y pozo de balde brocal de madera, y en el otro solar un rancho habitacion de cinco y media varas de ancho por diez y cuarto varas de largo, paredes de ladrillo, techo de paja, dividido en dos piezas, tres puertas lisas, una ventana vidriera con reja de fierro, y otras tres ventanas lisas, otro rancho, cocina de paredes de barro, techo de paja, de cinco varas por dos y medio, pozo de balde con brocal de madera, y cuatro parras grandes, estando ademas todo el terreno sembrado de alfalfa; y cercado de dos hilos de alambre y con plantas de acacio, árboles del cielo, paraiso y sauco; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de veinte mil pesos moneda corriente, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de don Manuel Carro contra don Jacobo Alvarez, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo. Monte, Agosto 28 de 1879—*Benedicto Rivero*.
a2v13

Por disposicion de don Pablo Dias, Juez Comisario del concurso de don Mateo Morro, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez de Setiembre á la una del dia cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879.—*B. Folkenand*—Perú 130.
8 2v11

Avisos-Yapa

PREMIADOS—AGOSTO 31

Con $ 50, el 2, 5, 8, 12, 15, 22, 23, 29, 39, 43, 45, 53, 61, 71, 80, 90, 119, 126, 130, 132, 135, 136, 138, 141, 169, 173, 175, 176, 198, 200, 202, 210, 222, 237, 241, 244, 258, 260, 276, 279—Con $ 100 70, 97, 148, 256—Con $ 200: 38 y 100—Con $ 500: 137—Con $ 1000, el 280. En la agencia se pagará desde hoy de 1 á 12 y de 2 á 4.

Nota El 280 lo regaló el almacen Bessio Defensa y Comercio á una lavandera lombarda, y el 137 el almacen de la Vera de Maipú y Tucuman. *El Gerente.*
a2 v4.

Al comercio Aviso haber vendido la confiteria calle de Cuyo núm. 275 esquina á la de la Esmeralda núm. 175, para que los acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro de tres dias de la presente publicacion, pasado este término no se atenderá ningun reclamo.
82v4

Se necesita un muchacho de 15 á 18 años, para hacer mandados es necesario que sea algo practico de la ciudad, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, depósito de semillas, Alsina 201.
82v4

Sirvienta se necesita una con buenos informes, Suipacha 474.
82v6

Mucamo se necesita en la calle Maipú 490, es inútil se presente sin recomendaciones.
82-1p

Al comercio habiendo comprado las existencias de la casa de negocio establecida en la calle Pedro Mendoza núm 53 en la Boca del Riachuelo, al señor don Julio Viale, el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de tres dias, pasado ese plazo no se oirá ningun reclamo—Boca del Riachuelo Setiembre 1º de 1879. *Tasso y Bosso.*
8 2v4

Piezas

Se alquilan para escritorio Perú 27, segundo patio.
8 2v4

Se ofrecen dos amas de leche, ambas poseen buenas recomendaciones y tienen leche fresca y abundante ocurrir calle de Salta núm. 75.
82v5

Se precisa una muchacha de 18 á 20 años, para acomodar y lavar ropa de niños, Cangallo 407 se prefiere estranjera.
8 2v4

Muchacha de 10 á 12 años se necesita para cuidar una niñita, ocurrir Bolivar 570.
8 2v4

Piano Se vende uno en muy regular estado y muy barato, por ausentarse su dueño, de 9 á 12 del dia, de 5 á 7 de la tarde encontrarán con quien tratar, calle de Talcahuano 237.
a2v4

Se ofrece un medio oficial aparador con buena máquina y con recomendaciones, para la ciudad ó campaña, ocurran Belgrano 505.
a2v5

25 peones para hacer una linea á 25 pesos por dia, 1 jardinero, 1 carbero, 1 mucamo, cocineras, mucamas y peones para cortar leña hay colocacion en la agencia de Bousada Cuyo 100.
8 2v3

La Sra. Da. Rufina H. de Ramirez

Q. E. P. D.

Se celebran misas generales en sufragio del alma de dicha finada, el dia cinco de Setiembre en el Templo de N. P. Sto. Domingo, de ocho á once de la mañana.
a2v5

Don Mariano J. Erézcano

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Agosto de 1878

Su esposa Maria Blanco de Erézcano, su padre político José Eulogio Blanco, cuñados y demas deudos, invitan á sus relaciones para que los acompañen al cabo de año que celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Juéves 4 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán.
82v4

Se vende 300 bueyes

Grandes y gordos y mansos de Córdoba en el partido de Junin en el establecimiento que fué del General Mitre, hoy de Piñero para tratar Salta 25, de 5 á 7 de la noche.
82v12

Soda cáustica

Se venden por mayor, ocurrirse Perú 27.
82v4

Matrimonio se ofrece uno, el hombre cocinero y la mujer mucama, calle Tucuman 375 cuarto núm. 1 darán razon.
a29v28

Casa se necesita alquilar una que tenga 6 á 10 cuadras de terreno y que sirva como para familia, para tratar ocurrir, Artes 116.
a29v28

Cocinero se ofrece con buenas garantias, calle Tucuman 375, cuarto N. 1.
a29v28

Atencion se vende un billar de casin casi nuevo, y uno de carambola, calle Cerrito 96.
A 29v2 8

Niñera se necesita una de 13 á 14 años, se prefiere estrangera, Venezuela 845 ó 854.
A 29v2 8

Al comercio aviso haber vendido al señor Camilo Podesta, la parte que me correspondia en el negocio del Restaurant de Italia situado en la calle Defensa núm. 15.—*Vicente Brochi, Camilo Podesta.*
a29v2a

Oficiales cigarreros de hoja, se necesitan en la calle Independencia núm. 615 ó 617.
a29v2s

Sirvienta se precisa una, calle de Potosí 593, bajos.
a29v28

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales, y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde, á *A. N.*
A 28 v28S.

Juana Curutchet de Aristeguy natural de Montevideo, hija de Miguel y Maria Alte ó Hasti, se le desea ver por un asunto que le interesa, Defensa 399 y 401, á la persona que dé noticia de su paradero se le gratificará.
a26 v28.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 12 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 800 por escrito.
m30 v30 Nbre

Albañileria se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela 649 altos.
A 12v12 S

"El Huáscar" estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad, fábrica San Juan 297.
A27v28S.

Leche de chiva En la calle Garida á 300, casas Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras, manso para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivas para raza.
A 21v21 S

Niñera se ofrece una con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran Suipacha 408.
a26v26

En Flores se alquila la casa que fué del Sr. Barros Pasos; calle de Porvenir N. 17 media cuadra de la calle Real, para tratar Perú 317 ó en Flores calle del Porvenir, casa de don Eujenio Arana.
A12v12S

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañileria. Venezuela 649, altos.
A12v12S

Se necesita una maquinista y una oficiala para ropa blanca de señora, se escusada se presente si no sabe bien su oficio. Temple 233.
A27v28

Se desea comprar una casa que se encuentre ubicada al Este del límite de la calle de Callao ó Entre-Rios, desde la calle de Moreno hasta la de Córdoba para el centro y de un valor de 300,000 ps. m/c, mas ó ménos, se prefiere esté afectada al Banco Hipotecario, para mas informes ocurrir á la escribania del Sr. Monterroso, calle Bolivar número 87.
a27v28

Se alquila ó se vende una casa, barraca, en Barracas al Norte calle San Antonio 119, para tratar en Buenos Aires, calle Piedras núm. 98, las dos de la tarde á las 8 hasta las 3 de la tarde.
a27v28

Se necesita un oficial sastre, calle Rivadavia 1316.
a26v3a

Artículos de metal blanco acero surtido de lo mejor: aceiteras, juegos de té, bandejas, mantequeras, jarras, para agua, copas, fuentes, azucareras, servilletas, tinteros, cubiertos, juegos para niños, salvaderas, palilleros, etc., «La Estrella», Rivadavia 639.
a20v28

Se alquilan dos casas Rivadavia esquina Azcuénaga y la de [illegible], para familia; tiene 38 [illegible]

Al señor Baltasar Basabe [illegible]

Dependiente de almacen se precisa uno en el ramo, de 18 á 20 años con buenas recomendaciones, ocurrir esquina Victoria y Ceballos, (almacen) de 10 á 12 a. m.
a2[illegible]

Club del Plata Existe en la Secretaria un fuelo de mano y una de oro, encontrada en el recibo del 23 del corriente. *El Intendente.*
a29[illegible]

Impermeables Ules para mesas, para mantelos y servilletas, géneros punto para cortinas. «La Estrella» Rivadavia 639.

Caballerizo se vende un lindo caballo en la calle de Europa 717, es para paseo.
a3[illegible]

Se necesita una niñera de 13 á 15 años, Libertad 478.
a3[illegible]

A las sordas y mudas. Nuevo colejio de sordos mudas, calle Méjico núm. [illegible] Instruccion garantida, tambien se dan lecciones particulares.
a3[illegible]

Muchacha ó mujer estrangera se necesita, Maipú 266.

Para las novias velos bordados de los gustos mas lindos y tul de seda ancho para los mismos, ropa blanca ó sean camisas, enaguas, batas, calzones y batones blancos de todas clases. Tienda de Baron, Victoria. 189. precio fijo.
A3[illegible]

Bramantes finos y sin compostura, de las mejores clases á 60 y 65 ps. la pieza de 21 vs. trué y uso doméstico para sábanas clases mas ricas á 8, 9, 10 y 12 ps. m/c. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. precio fijo.
A30v[illegible]

Se ofrece un matrimonio sin hijos para cualquier servicio, ya sea para la ciudad ó para el campo, tienen recomendaciones, ocurrir calle Belgrano 265.
a30v[illegible]

Dos lindas piezas Se alquilan con o sin pension, propias para hombres solos, ó matrimonios sin hijos, en casa de familia Venezuela 278.
A3[illegible]

Cristales y porcelanas juegos para [illegible] de cristal y de metal, salvaderas, juegos para tocadores, juegos para agua etc. «La Estrella, Rivadavia 639.»

Flores para iglesia Ramos matizados, dorados, floreros de punto anchas, coronas fúnebres, «La Estrella» Rivadavia 639.
A3[illegible]

Agencia de comisiones 25 de Mayo 241 altos. Se necesitan 1 dependiente para casa introductora de paños; 1 id para registro, 1 mayoral tramway, 1 mozo para abordo, repartidor panadero, 1 corredor y 1 portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante, 25 de Mayo 241, altos.
a3[illegible]

Ama de leche fresca se necesita una en Reconquista núm 37 para cuidar de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.
a30 v[illegible]

Sirvienta sola con cama se precisa, en la calle Paraguay núm 883.
a30v[illegible]

Se alquila una bonita casa en San José de Flores, calle Rivadavia 185, tiene 7 piezas, algibe, pozo y todas las comodidades necesarias, para tratar en la misma casa.

Se alquila un magnífico salon aparente para toda clase de negocio en la calle de Talcahuano 253 al 257, para tratar en la confiteria de la esquina.
a30v[illegible]

Cotin de hilo de los gustos mas lindos y de 3/4 de ancho, clase especial á 14, 15 y 16 ps. m/c la vara, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.

Club del Plata Se previene á los señores socios que no hallan recibido tarjeta para el baile de caridad que debe tener lugar el dia 5 de Setiembre, concurran por ella á la Secretaria—Agosto 28 de 1879.—*La Comision.*

Mucamo de 15 á 18 años, se precisa Europa 66, prefiere español.

¡¡Armonium!! de ocasion riquísimo, de voces espléndidas, se vende por la mitad de su valor para verlo calle Victoria 370, tapiceria.
A3[illegible]

Antigua Escuela de baile aprovechen su buena estacion. Todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares, á todas horas del dia. á las señoritas en propia casa, fiestas de 1 á 3 de la tarde, todos los bailes con perfeccion, calle Artes 196.
A30 v[illegible]

Al público avisamos que el 1º de Setiembre abriremos una casa en el ramo de drogas que llevará por nombre "El Aguila" situada en la calle Rivadavia 91 y 93, en donde ofrecemos nuestros servicios al comercio y al público en general—Agosto 29 de 1879—*Pranzoni y Ca.*
a30 v38

Casa en venta se vende una en la calle de Europa 9 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 8 piezas, buen inquilino, darán razon Cangallo 344.
A29v28

Sirvienta Se necesita una estranjera para el servicio, calle Victoria 845.
a30 v28

Géneros de lana para vestidos en la tienda de Baron, se encuentra el mejor surtido, desde la clase mas inferior hasta la mas fina en gustos y colores de última moda desde el precio de 4, 5, 6, 8, 9 y 10 ps. vara hasta las clases mas ricas de 20, 25 y 30 ps. m/c. Victoria 189 Precio fijo.

Pompadour lindos juegos de cuello y puños para señoras; camisolines de fantasia, guantes mas nuevos, gran surtido en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
A3[illegible]

Percales finos de colores permanentes y los dibujos mas lindos, se ha recibido un nuevo surtido en la Tienda de Baron, y se venden al precio de 8 á 10 ps. vara, Victoria 189. Precio fijo.
A3[illegible]

Al comercio Habiendo vuelto á esta ciudad el Sr. D. Julio Fause, queda sin efecto desde la fecha el poder general ortogado á favor de D. Guillermo Hasenbal.—Buenos Aires Agosto 26 de 1879—*E. Krachmer y Fausel.*
a30v[illegible]

¡¡Rico piano!! fabricante de Paris de cuerdas y voces se vende por la mitad de su costo, dirijirse calle la Victoria 370 tapiceria.

Trajes completos para hombres á 200, 220 y 250 (los que valen 700.) Trajes completos á 80, 90, 110, 130 y 140 (son los que valen 400) para rico casimir y forma última moda á 40, 60 y 70 Al grande casimir Nacional Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden.

Juego de sala de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo gótigo nuevo, se forrado en damasco de seda español color celeste á un 50 por 100 de su lejítimo valor, dirijirse Victoria 370, tapiceria.

Se ofrecen 2 amas de leche frescas de un mes de Salta 75.
A3[illegible]

Se alquila por poco precio la esquina con ropa, tiene comodidad para [illegible] fonda, para tratar Talcahuano 310.

Ajuares completos para bautismos con talmas de primera clase, especialidad en la Tienda de Baron. Todas las clases y precios. Victoria 189, Precio fijo.

Para hombres medias cortas crudas de colores clases á 80, 100, 120 ps. la docena; pañuelos de hilo lisos y con vainilla, blancos y de colores, desde el precio de 100 ps. la docena, camisetas de hilo, de buena clase á 25 ps. m/c. el par. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
A 3[illegible]

Alemanesco de hilo y algodon para manteles y servilletas de varias clases, género de hilo para paños de repasar y paños bordados, guardas de colores desde el precio de 55 ps. la docena, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
A 3[illegible]

Se vende el almacen calle Santiago del Estero [illegible] El dueño lo vende por atender otro negocio, el almacen tiene buenas comodidades y de poca renta, tiene armazon, vidrieras, cajones todo perteneciente á la casa. El dueño al comprador le dá sus clientelas semanales y mensual. Aprovéche algun pobrete.
a3[illegible]

Se ofrece una matrimonio español recien venido sin hijos, para la ciudad ó para la campaña, en la calle de Solis núm. 38 darán razon.

Se alquilan dos lindas piezas á un matrimonio ó hombres solos en la calle [illegible] núm. 482 altos.

Ama de leche se ofrece una española fresca y abundante, S[illegible]

Se ofrece una ama de leche italiana de 2 meses para criar en casa, calle de Comercio 492, darán razon.

Por 450 ps. se alquila una casa con 3 piezas, calle Ombú núm. 29 entre Alvear y Rivadavia, para tratar Victoria 1450.

Tohallas genovesas, de las mejores clases, desde el precio de 140 ps. m/c. la docena, gran surtido, en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
A 3[illegible]

Juan M. Vasquez Alambrador ¡Prontitud, economia! Aviso á los Sres estancieros, que alambro por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros de su tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647 á cualquier hora del dia.
A20v2[illegible]

Botines Botines elásticos para hombres desde 100 ps. hasta 80 ps. botines elásticos para niñas desde 80 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niñas desde 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. á la medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha.
A 10v[illegible]

Se alquila la casa calle Belgrano núm. [illegible] al lado de la iglesia Monserrat, esta cómoda casa se compone de 11 piezas y demas oficinas, propia para una familia decente, actualmente ocupada por una familia que desea mudarse. Para tratar calle Suipacha núm. 192, desde las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante.
a17 v[illegible]

Máquinas de coser se compran, se venden y se componen y se cambian máquinas usadas por nuevas, calle Cuyo 415 entre Artes y [illegible]
J22v2[illegible]

Casa con muebles y frente á la plaza en las Lomas de Zamora calle de Bulnes núm. 108. Se alquila esta casa con seis piezas, y todas comodidades, dobles corredores, cinco jardines, ricas frutas de todas clases, con algibe, alquiler mensual novecientos pesos por el término de seis meses ó mas tiempo, para tratar 532 Suipacha.

Sirviente se precisa; calle Moreno núm. 146.

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales, Venezuela 649, altos.

Se alquila la casa calle Tucuman 949, con todas clases de comodidades, 6 piezas, inclusive una para sirvientes, [illegible] se gosa de agua [illegible] se arrienda para una familia decente, para tratar Tucuman 608.

Una señorita que tiene algunas horas disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 202.
A 20v3[illegible]

Se necesitan Bailarinas en la Academia calle Rivadavia núm. 1322.
E 1[illegible]

Al Diógenes Cambalache, se rende y se compra toda clase de objetos de valor, se venden y compran todos muebles nuevos y usados, libros, ropa, [illegible] se lustran los muebles de todas clases, calle Lavalle 408, entre Cerrito y Libertad.

BANCO DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificio en el Carmen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaria hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá exceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—*B. Gayan*, Secretario. a14 v14s.

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. Y. Jaccard*,—Presidente—*Alberto Meyer*.—Secretario. A 8 v 8 S d. p. m.

Se compran y se venden muebles nuevos y usados y todo objeto que represente valor, tambien se dá dinero sobre hipoteca y se encargan de asuntos judiciales, compras y ventas de fincas y terrenos, calle Santa Rosalia al lado del número 7, Barracas al Norte. A25v28

Terreno en venta Se venden 1.0 cuadras de terreno en la mejor situacion de Bella Vista, cerca del Paso de Morales; con una casa de material, agua permanente en el Arroyo de los Berros; es muy adecuado para una invernada, ó para los lecheros por ser cerca de la ciudad. Para tratar en Moron calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A23v8S

CALDERA DE VAPOR

Se necesita una en buen uso de fuerza de 18 á 25 caballo efectivos quien la tenga puede pasar por la calle de Victoria 257 de 12 á 1 de la tarde que encontrará con quien tratar. A 29v2 S

450 cuadras cuadradas de 100 varas, de campo flor para ovejas y vacas se vende. á 7 leguas de la estacion del Bragado, habiendo ranchito jagüel y pozo, la tercera parte del precio convenido se podrá pagar á plazos, ocurrir en Buenos Aires calle de Europa número 466 de 12 á 2 de la tarde. A26v2S

Restaurador del cabello
DE ROSSETER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver el cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—Calle Victoria 147
Entre Chacabuco y Piedras
A 30 v 3 S

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los higados frescos, espresamente para uso medicinal
Es el mas puro.
El mas agradable
El mas facil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras.
A30v3S

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesi
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perniciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y es exacta por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro platesida hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia. Antigua Farmacia Inglesa de Jones Florida 66. A30v3S

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Esanques ó imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

A PRECIOS MODICOS. J18 perm

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco Piedras, Jué A30v3S

La primitiva de Giles
DE LUIS SACCONE

Aviso al público y á mis amigos en particular, que desde esta fecha el coche sale de Giles todos los dias á las 7 por la mañana para Mercedes con tiempo suficiente para el primer tren que vá á Buenos Aires; y regresa despues de la llegada del primer tren.

Otro coche sale de Giles á las 11 y 20 para Mercedes y regresa despues de la llegada del último tren de Buenos Aires.

Encargos particulares se reciben en la Estacion del Ferro-Carril ó en la fonda de D. Andrés Bengoa, en Mercedes; y en mi casa particular en Giles. Tambien recibo cartas y encomiendas.—*Luis Saccone.* a23v12S

CLORALINA
Cranwell
Es la única verdadera
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los damás dientes.
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
A30v3S

Mensura El Agrimensor que suscribe autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos Secretaria de don Gregorio J. Carballo, para medir el terreno de don Christian Heusser, situado en el Partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-Este con don Modesto Garcia, don Antonio Claras, y el arroyo Napostá Chico, al Sud-Este con don Estevan Vitalini, al Sud-oeste con terrenos fiscales, don Pastor Senillosa y don Juan Mayol, y al Nor-oeste con el arroyo Napostá grande, avisa á los señores linderos y á cuantos puedan tener interes en esta mensura, que dará principio á dicha operacion el dia 10 de Setiembre—Buenos Aires, Agosto 29 de 1879—*Jorge Meinecke.* A29 v28

Mensura El que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa (secretaria de N. Repetto) para medir los terrenos pertenecientes á los Sres. don Mateo Durañona, don Juan Seré y don José A. de San Martin ubicados en el partido de Lincoln, avisa á los Sres. linderos á dichos terrenos, que dará principio á la mensura el dia 5 de Setiembre del corriente.—Bs. As. Agosto 29 de 1879—*Alejandro N. Cagnoni.*—Cuyo 465. A29v2 S

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos (Secretaria de don Gregorio J. Carballo) para medir el terreno de don Antonio Claras, situado en el Partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-oeste con terreno fiscal, al Sud-oeste con el arroyo Napostá Chico, al Sud-oeste con don Christian Heusser y don Modesto Garcia, avisa á los señores linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura, que dará principio á dicha operacion el dia 10 de Setiembre—Buenos Aires, Agosto 29 de 1879—*Jorge Meinecke.* a29v28.

PERSIANERIA DEL PINO
772—RIVADAVIA—772

Persianas pintadas y colosias á precios módicos, se mandan cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A 29v29 S

[illegible] 242—ESMERALDA—242 [illegible] "YANKEE NOTIONS" [illegible] EL TIENDA [illegible]

Retratos En tarjetas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena [illegible]

Se alquila [illegible]

Teresa Dondi [illegible]

"EL POLIGRAFO" [illegible]

Alarma en las familias [illegible]

Fariñas ganadas en Chascomús [illegible]

David Trillo
VELERO Y TAPICERO

En la calle Alsina núm. 277 acaba de abrir un establecimiento de su género donde se hacen toldos de todas clases, se cosen alfombras y esteras, se colocan cortinados de sala, se confeccionan mangas, baldes sin fondo, carpas, lonas para carros y todo lo concerniente á lo variado del ramo.

Por la modicidad de los precios, lo prolijo y fuerte de los trabajos y las demás condiciones que hacen apreciable una industria, nó saldrán dengustadas las numerosas relaciones con que cuenta esta casa, á las cuales me dirijo, y con especialidad á los numerosos sócios del "Centro Gallego", almacenistas, dueños de carpas, boteros y carreros; id la casa de David Trillo, Alsina 277. A30v5s

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. A30v3S

PLANTAS
Sn MARTIN 90
P. COULIN

Todavia hay 2 [illegible] para trasplantar perales, manzanos, ciruelos, cerezos, parras, higueras y toda otra planta frutal de que poseo las mejores colecciones del Universo. Es el mejor tiempo ahora para plantar toda clase de coniferas, eucaliptus, casuarinas, acacias de Australia, paraisos etc. etc. de que ofresco al público una gran coleccion, tengo una linda coleccion de pinos en cantidad, ligustrums, limones, naranjas, limas, toronjas, viburnums y todo lo necesario para la formacion de quintas, jardines, parques y avenidas.

Me encargo de hacer cualquier plantacion garantida con condiciones muy ventajosas para los propietarios. a30v3s

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notaran que proteje el esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A30v3S

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Pharmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes

1° Pureza completa
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que tiene éste aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44 sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Nueva en Chascomús Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Inglesa Doncelnar, Farmacia de Aníbal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú Farmacia Saravelli, Salto

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí, Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A30v3S

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, y otras y otras enfermedades del pecho y pulmon. Es modo de usar lo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras. A30v3S

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune selecciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos es puede ser demostrado [illegible] las enfermedades del pecho y pulmones no tosca que pueblicado á los numerosos certificados, solo pido se probará una vez en los casos de asma y tisis y tengo que ha estado establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwel Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Indio San Nicolás
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
A 0v3S

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de articulos para viaje de Eliyo Mattaldi situada en la calle Florida 210 ha mudado á la calle Cangallo 218, entre Maipú y Esmeralda

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de articulos, como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña

Gran surtido en catres á la crimea con mosquitero, bolsas de colegio, articulos de fantasia y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi*—Cangallo 218. A12v12S

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones. Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
A30v3S

GRATIFICACION

Se dará al q' entregue ó dé noticia de dos caballos que han sido robados de la casa de D. Pedro Passarin partido de Merlo en la noche del 22 del corriente, el uno rosillo de carrera (con cido por no te poque), con la marca arriba designada y el otro zaino malacara contraherrado y con la misma marca; Para informes al Hotel de los Señores Pizarro, (Merlo). a24v08

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Prossitero A30v3S

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA
CHILE 799 *Ó MORENO* 109
A24v240 d. p. m.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encargade construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 30. A96v26Nbre

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) [illegible] En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y calidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Al comercio por el presente pongo en conocimiento del comercio, y al público en general; que he comprado á los señores don Tomás Torchelli y Bernardo Torchelli la fonda y posada de su propiedad, situada en la calle Rivadavia 836, al que se considere con derecho á reclamo contra el referido establecimiento, se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término hará entrega del precio al señor Torchelli no atendiendo por lo tanto á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.— a28v48

Al público La quinta de los Hartenses situada en las Islas del Paraná de las Palmas partido [illegible]

Al comercio [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE SETIEMBRE

Mártes 2—A las 12—En nuestra casa—De 20 carneros Rambouillets
Mártes 2—A las 2—En nuestra casa De 5 potrillos Cleveland.
Mártes 2—A las 2—Id id—De 8 carneros Negrettes.
Mártes 2 A las 2 Id id De 8 id id cruza Rambouillets.
Viérnes 5—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin 336.
Sábado 6—A las 3 Id id id De un terreno calle Perú 238
Domingo 7—A las 2—Id id id.—De un terreno calle Defensa 821 823.
Juéves 25—A las 2—En nuestra casa—De potrillos y potrancas de carrera.
Lúnes 8—A las 12—En nuestra casa—De muebles en la casa calle Jujuy 17.
Viérnes 12—A las 12—En nuestra casa—De 20 carneros Rambouillets.
Sábado 13—A la 1 Judicial En nuestra casa De 2 lotes de terreno
Domingo 14 A las 2 Judicial De una casa quinta en Flores.
Juéves 18—A las 12 En Mercedes, de 40 carneros y 30 ovejas Rambouillets.
Juéves 18—A las 2—Judicial—De la casa calle Reconquista 353 al 357.
Juéves 18—A las 3—Judicial De la casa calle Reconquista 307.
Viérnes 19 A la 1 En nuestra casa De 10 potrillos mestizos del Espartillar.
Domingo 21—A las 2—De una casa quinta en Barracas.
Mártes 23 A las 12—En nuestra casa De carneros, toros y potrillos.

Por el mismo

De 30 carneros Rambouillets
Imperiales sangre pura
De la estancia "Rincon Rosario"
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. D. German Frers
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. German Frers, procedentes de su establecimiento "Rincon Rosario" 30 carneros Rambouillets sangre pura de 14 á 18 meses de edad 20 id id id de 18 á 26 meses de edad.

El Sr. Frers desde mas de 16 años tiene establecida su cria de carneros, habiendo adoptado base animales del primer criador de estos paises el Sr. D. Jane Hannat é introduciendo despues y en varias ocasiones carneros y ovejas de la mano de Europa.

Las personas que el año pasado han comprado carneros de esta procedencia nos han asegurado haber resultado muy buen resultado y que son animales muy [illegible] tables.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. S9

Por el mismo

De 6 esplendidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLETS
DE 24 MESES DE EDAD
Y 8 ovejas
Nacidos y criados á la intemperie
En la cabaña LOS ALAMOS
EN QUILMES
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 6 de corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

6 espléndidos carneros Rambouillets

Escusado nos parece recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado este establecimiento, es decir que los animales son criados á [illegible] campo en la intemperie y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado natural sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la estirpe y largo y caracter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.

Al mismo tiempo

El Sr. Latham ha resuelto vender 8 ovejas Rambouillet puras, animales grandes y útiles que estamos seguros agradarán á los señores criadores.

Todos estos animales estaran en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes de remate. S2

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 65 id 75 cts. de fondo al Oeste

AD CORPUS
Tasacion 870.562 ps. Base 2|3 partes 580.375 ps. m|c.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 28 mts. de frente Este por 55 mts. 207 mts de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 65 varas 75 cts. ensangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianeras de las paredes interiores. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas, pisos id en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo razo de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas portada de fierro en el zaguan, sigue una antesala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldozas, cielos razos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cierra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos dos piezas de alto en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3° patio otro cuarto comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y marmol, algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldozado, huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 zarzos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañería de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. m|c.

Títulos de primer órden

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

DE 20 CARNEROS
Sangre Rambouillets
Procedentes del establecimiento
"LA CLEMENTINA"
PARTIDO DE LA MAGDALENA
DEL SR. DON IGNACIO GIRALDEZ

En nuestra casa calle Alsina Nro. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

20 hermosos carneros sangre pura Rambouillets, todos ellos nacidos en Abril y Mayo de 1878.

Esta es la vez primera que el Sr. Giraldez presenta animales á venta y no dudamos que los Sres. criadores sabran darle el verdadero mérito.

Son carneros de gran tamaño, lana sumamente fina y larga y enteramente cuidados á la intemperie.

Estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los interesados puedan examinarlos. A29

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 3 de Setiembre á las doce en punto del dia, remataremos á mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 19 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos q' los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejandolo todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A29

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núm. 821 á 825
Frente á la quinta del Sr. Lezama
45 vs. de frente al Este por 74 1|2 id de fondo al Oeste
Tasacion 186.500 ps. m|c
Base dos terceras partes 124,334 ps.
AD CORPUS
Antigua Barraca Marcó

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 965 cs. de fte al Este por 63 mts. 512 mls. de fondo ó sean 45 vs. 90 cents por 74 1|2 vs. de fondo con yeseria al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, pretiles de baldozas á la calle y cercado de pared al frente, 2 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, pozo, pileta todo el terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 12 cuadras de la Estacion
Camino real á Santa Catalina
UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
Con una cuadra de terreno
VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles; el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 por 10 y el resto de 5 por 5, ademas caballeriza, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.

Se vende por la tercera parte de su costo y los q' deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por mas datos. A20v108

Por el mismo

ULTIMO REMATE
De 20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO ¡OLIVERA Y HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 2 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidas espresamente por el padre del actual poseédor de la cabaña Gilbert de Windevillo, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta dos mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos esté año en venta, son quizas mas sobresalientes aun que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados paseu á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. A28

EN SEGUIDA
DE 8 MAGNIFICOS
BORREGOS DE 13 Á 15 MESES
RAMBOUILLEST
CRUZA NEGRETE
POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. D. Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina numero 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia Porongutitos propiedad del señor D Claudio Stegman á saber

Estos sobresalientes animales descienden del establecimiento "El Talas" del finado D. Jorge Stegman, quien como se sabe tenia una justa fama adquirida en todo el Norte, pues introdujo carneros Imperiales cruzandolos con sus mejores ovejas Negretes, obteniendo así una cruza sobresaliente y recordaran los señores criadores que ahora dos años presentó el finado á gunos de esos carneros que fueron justamente admirados; los animales que ofrecemos hoy en venta son mas notables que aquellos y los estancieros podrán apreciarlos pasando por nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. A23

EN SEGUIDA
8 ESPECIALES CARNEROS
SANGRE PURA NEGRETE
Procedentes de la Estancia "San Martin" en Cañuelas
POR CUENTA
Del Sr. D. Vicente L. Casares

Estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr. Casares y no dudan os que los criadores sabrán apreciarlos debidamente, pues son animales sobresalientes, tanto por su tipo y configuracion como por la finura, tupidez y largura de su lana. Podrán verse cuatro dias ántes del remate en nuestra casa Alsina 78. A28

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralisima propiedad
Calle Perú núm. 238
Entre Belgrano y Venezuela
13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José Maria Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milts. por 58 met. 888 milts de fondo igual á 12 vs. 08 cets de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente. Esta tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

La situacion del terreno no pueda ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontraran mejor ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para impónerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo

SEGUNDO LOTE
DE
DE 5 POTRILLOS MESTIZOS
RAZA CLEVELAND
NACIDOS Y CRIADOS
EN
"LOS REMEDIOS"
Por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa Alsina num, 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos. cinco potrillos sementales mestizos Cleveland.

Los criadores y las personas que han tenido ocasion de ver el primer lote de esta raza, han pedido apreciarlo debidamente y cerciorarse de que cuanto decíamos respecto á esos animales no era sino verídico asegurándoles hoy que el lote que ofrecemos en venta no le va en zaga al primero y hay animales entre estos que son espléndidos.

Aguará—Seino tapado, nació el 28 Octubre 1876 hijo de yegua criolla núm. 15.

Gavilan—Malacara, nació 21 de Noviembre 1876 hijo de yegua criolla núm. 17.

Laudmark—Colorado tapado nació Noviembre 23 1876 hijo de yegua criolla núm. 27.

Punch—Colorado estrella blanca en la frente, nació 27 de Noviembre 1876, hijo de yegua criolla núm. 32.

Rendin—Entrepelado, nació 22 de Diciembre 1876 hijo de yegua criolla núm. 24.

De otra procedencia
Un caballo padrillo chileno puro picaso de 7 años de edad.

Por el mismo
EN SEGUIDA
DE TRES HERMOSISIMOS
Carneros Negretes
DEL MAS PURO ORIGEN
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 2 de Setiembre

Concluido el remate de los carneros de los Sres. Olivera hnos, procederemos á la venta de tres carneros sangre pura original Negrete del mas puro origen.

Estos animales son de 18 meses de edad, y vienen únicamente como un ensayo pues sus criadores no tenían la mas remota idea de presentarlos á remate.

Damos al criterio de los inteligentes la clasificacion de estos tres carneros que podrán examinarse desde el 30 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. A30

Por el mismo

De ricos muebles ingleses
En la casa habitacion
Del Sr. Don W. Campbell
Calle Jujuy 17 (Barraca de Claussen)

El Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente

Sala—1 juego de sala jacarandá, forro terciopelo [illegible] punzó con fundas, compuesto de [illegible], 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro mosaico de madera, 1 piano pierna calzon, rais de nogal flamante cuyo costo es de $ 35,000 m|c., 2 salivaderas, 1 lámpara, adornos, 1 banco para piano rais de nogal, etc. 2 galerias nogal y cortina blanca.

Dormitorio principal—1 espléndida cama de bronce camera con colchon Tücker de alambre, colchon de cerda y almohadas, id con colgadura completa; 1 riquísimo ropero de tres cuerpos rais de nogal con espejo, 1 espejo tocador ministro de rais de nogal, 1 lavatorio de rais de nogal con piedra mármol, 1 Chaiselarque de rais de nogal forro reps, 2 sillitas haciendo juego con el confidente, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de Boule, 2 floreros, 4 adornitos cristal, 2 galerias nogal con cortinas blancas, 1 guarda fuego fierro y bronce, 1 carbonera id, 1 juego útiles id, 1 tohallero de nogal, 1 doble juego lavatorio losa inglesa compuesto de 10 piezas, 1 sillon de hamaca de nogal, un quillango. 2 banquitos para piés, 2 salivaderas, alfombrado etc; etc.

Otro dormitorio—Una cama camera de fierro y bronce con colchon elástico, id de cerda, almohadas id id y colgadura, un lavatorio igual al anterior, un juego lavatorio igual al anterior compuesto de 9 piezas, un tohallero nogal, 1 ropero caoba, una cómoda escritorio japonesa de alcanfor, una mesa vestida, 1 canasto para ropa, una perchita, 2 bolsas de fierro para gimnasia, adornos etc.

Comedor—Un juego para comedor de roble macizo al natural compuesto de: Un gran aparador con un gran espejo, una espléndida mesa para 18 cubiertos con manivela, 12 sillas con asiento de marroquin, 1 mesa de trinchar inglesa, una mesa bandeja de roble de tijera de roble y esterilla, un escritorio de roble con secreto, un magnifico reloj francés con busto de bronce de sobre chimenea, 1 preciosa estufa porcelaneada grande, 1 carpeta de paño punzó, 3 lámparas, un calentador de cobre, una gran campana, 1 caja para té, cristales, porcelanas, cubiertos de marfil, id de composicion, y demás enseres para comedor, etc. etc. etc.

3er. dormitorio—1 cama de fierro para una persona, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 lavatorio inglés caoba y piedra mármol, 1 juego losa inglesa 9 piezas. 1 tohallero de caoba, 1 etagere de caoba, 1 canasto para ropa, una perchita, adornos, 1 alfombrita, etc. etc.

4° Dormitorio—Mas ó menos igual al anterior

Otra pieza—1 ropero de pino, 1 cómoda caoba, 1 sofá baul rais de nogal y reps, 1 mesa vestida, una cuna de mimbre, 1 sillon de la India, 4 sillas de roble, 1 mesa de guindo con alas, 1 canasto para ropa, 1 lavatorio caoba con útiles, un tohallero, 1 silla de tijera, 1 juego laton 3 piezas, 2 grabados, 2 lámparas, etc. etc.

Cuarto de baño—Una bañadera de sino, 1 id de asiento, 1 mesa caoba con piedra mármol, 1 tocador de caoba, un lavatorio de fierro con útiles, 1 sillon de roble, etc. etc.

Despensa—Un aparador fiambrero, 1 escalera, 2 mesas de pino, 1 lote de loza, 1 lata kerosene, 1 magnifica balanza con pesas, 2 botelleros de fierro, 1 estante de pino, 3 jarras, 3 tarros lata y vidrio, 10 budineras, una máquina para limpiar cuchillos, 1 fiambrero, 1 mesa de pino, 1 secador de ropa 1 bracero 7 tabla de planchar, una batea, baldes, carboneras damajuanas etc.

Cocina—Una cocina económica con caño, un armario grande mostrador de pino, un reloj americano, un estante de pino, 4 sillas de roble, 6 tapafuentes, una gran cantidad de bateria para cocina, etc. etc.

Patios—Una percha de roble, una tira chuzo, un farol, balde soga y roldana una jáula con 2 cardenales amarillos, rasca barro, felpudo, caño de goma, etc. etc.

Escritorio de la barraca—Una mesa escritorio caoba, un armario de pino, 2 prensas de copiar, un barandilla y mostrador, 3 sillas y demas útiles para escritorio.

JUDICIAL
A las 2 de la tarde
Un tilbury americano de 4 ruedas
De otra procedencia
Un tilbury americano de 4 ruedas nuevo
Un Waggonet nuevo flamante para 4 personas. A 30

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
NUEVOS FLAMANTES
EN LA CASA HABITACION
CALLE TUCUMAN NUM. 79 (altos)
Por ausentarse la familia del pais
El Juéves 4 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala reps capitoné punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Blandel, 3 galerias doradas con cortinas blancas, 1 mesa de centro de mosaico, 2 sillas incrustadas en nácar, 1 espejo de chimenea, marco dorado, 1 escarpatera id, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego útiles y carbonera, 2 cueritos de lobo, 6 cuadros riquísimos, 2 salivaderas porcelana, 1 escritorio de nogal varios adornos muy finos, alfombrado de tripe nuevo sin uso, etc. etc

Dormitorio—1 cama camera de nogal con colchon elástico, id de lana, almohadas, frazadas y una riquísima colcha toda bordada á mano, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio con espejo, y piedra marmol, 1 rico juego lavatorio 8 piezas, 1 mesa de noche nogal, 1 servicio de id, de cristal, 1 alfombrita, 1 confidente de caoba, 3 sillas, adornos, cuadritos, etc. etc. etc.

Comedor—1 aparador caoba con espejo y piedra mármol 1 mesa caoba para comedor para 12 cubiertos, 12 sillas de aya, 1 reloj americano, cristales, porcelanas, articulos de electro plata, y demás enceres para comedor, etc.

Cocina—1 mesa de pino, un armarito de pino, un lote bateria de cocina, balde, cadena y rondana, 2 sillas de madera, etc. etc.

2 piezas altas con infinidad de otros muebles, etc. etc. etc. A30

Baltar y Quesada
GRAN REMATE
DE LA MODERNA PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE DE CUYO 44 AL 48
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta 500,000 ps. m|c.
Renta mensual 5,000 pesos m|c.
No puede pedirse mas

El Viérnes 12 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor postor por órden terminante de su dueño la magnifica y productiva propiedad arriba espresada de construccion de primer órden, y situada en un barrio donde nunca hay nada desocupado.

La propiedad tiene en la parte baja un almacen y varias piezas interiores todas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso, algibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.

La casa alta la constituye una finca de 12 piezas todas con pisos de tablas, con cielos rasos de yeso, las puertas perfectamente pintadas lo mismo que el interior de las habitaciones, los techos y pisos son embaldosados, las maderas empleadas la construccion son duras, la letrina es de mármol, en resumen la casa no puede ser mejor como construccion.

Toda la casa está alquilada, y produce 5000 ps m|c. mensuales ó sea el l'ojo sobre la base de venta.

El terreno en que está edificada mide vs da frente en al Norte por vs de fondo, siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin núm. 51. a28

Por el mismo

UN SELECTO LOTE
DE ANIMALES REPRODUCTORES
2 Toros raza Hereford, y 2 Vaquillonas id, 2 Toros raza Durham, 2 Vaquillonas id id
Todos ellos de gran merito
Elejidos por el Sr. Stevens
En nuestra casa 51 San Martin

Próximamente señalaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate

La calidad de los animales á vender asi como la competencia y honorabilidad del Sr. Stevens, garante que este lote será uno de los mejores sino el mejor de los introducidos. A28

Por el mismo

DE 20 CARNEROS
Y 6 HERMOSAS BORREGA.
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON
Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosisimas borregas.

Esta cabaña, como es casta á los señores estancieros, fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovo los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A 15

Por el mismo

La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1.030,761 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 30 cts. de frente al Norte por 47 vs. 35 cts. de fondo, prolongándose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la linea de la calle empieza un martillo en contra de 13 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de venta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacías.

Condiciones de pago.

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a19

Por el mismo

La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 19 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que so indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, (es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.)

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestibulo con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos estucados, sus cielos razos asi como los del cuarto de vestir son tallados, dorados sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos razos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornisas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magnificos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por ménsulas de fierro, los pisos de los patios, paredes, todas las galerias y vestibulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantido la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 5. A17

José R. Santana

En Lobos notable retasa de un edificio compuesto de 8 piezas haciendo esquina á las calles Arenales y Quilmes, ad corpus. Retasa pesos m|c 45,600, base de venta 30,440—El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, por ejecucion

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D Virgilio M. Tedin, se hace saber que el martillero D. José R. Santana, venderá en público remate el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde, en el pueblo de Lobos, los bienes de pertenencia de D. Idelfonso Villanueva, embargados á las resultas del juicio que le sigue el Banco de la Provincia que tramita por la Secretaria del infrascripto, y consistentes en un terreno solar ubicado en la esquina de las calles de Arenales y Quilmes con frente al Norte y Este, cuya área se compone de 40 varas de frente al Norte por sesenta y cinco de fondo al Este, con un edificio de ladrillo asentado en barro y con techo de teja de 26 varas de frente al Norte por 17 al Este, dividido en ocho piezas, cocina, letrina en mal estado, pozo de balde con brocal y tasado en 45000 ps. m|c. Un cerco de madera en mal estado 40 pesos; seis postes, 60 id; veinte plantas frutales de varias clases en 200 id; teniendo por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion. *Manuel Malmierca.* Escribano Secretario. S2

Francisco Bulnes

En la Boca del Riachuelo el 14 de Setiembre á la una de la tarde se venderá en remate público, al contado y al mas alto precio las siguientes propiedades, por órden terminante de su dueño, y que mas abajo se designan.

Primera propiedad esquina á las calles Necochea y Suarez 18 1|2 varas de frente por 30 de fondo, 5 piezas altas y un gran almacen abajo, comoda para casa de familia y negocio, construida en cal y maderas duras.

Segunda calle de Suarez 4 lotes terrenos de 11 varas de frente por 30 de fondo con edificio, casillas de madera techos de zinc.

Tercera, calle Necochea, 11 1|2 varas de frente por 31 de fondo, edificado en este terreno un hermoso salon teatro, el frente á la calle es de material y lo demás de tabla, techo de zinc.

La venta se efectuará el dia y hora señalada, en las condiciones que arriba se espresa.

Para ver los títulos y al mismo tiempo las propiedades ocurran calle en la misma Boca.

Aprovechar los que quieran hacer un magnifico negocio, la oportunidad no se les presentará otra como esta, hoy no se vende así nomas terrenos en ese paraje. El Puerto del Rio de la Plata. s2.

Acosta y Ca.

DE RICOS MUEBLES
De la casa habitacion
CALLE CORRIENTES 359

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un riquísimo juego de sala jacarandá y damasco punzó de seda con sus fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, seis ricas sillas fantasia, una rica mesa de centro, una araña de tres luces, cuatro ricos grabados, dos grandísimos espejos ovalados marco dorado, galerias con cortinas, adornos, alfombrado de bruselas, salivaderas, etc. etc.

Ante-Sala

Un sofá brocatela de seda punzó, un rico piano perpendicular de la acreditada fabrica de Pleyer, un banco forro brocatela de seda, un espejo marco dorado, sillas, alfombrado igual á la sala, adornos, etc. etc.

1er. Dormitorio

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto de una cama camera con elástico, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelanas, de laton, etc. etc.

2° Dormitorio

Una cama de nogal para 1 persona, un lavatorio, un armario, una cómoda, y una mesa de noche, sillas, adornos, bracero de gas de cristal, etc. etc.

Escritorio

Un juego de dormi á bastones compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio de 10 cajones y roble, prensa, sillas, brazo de gas, etc, etc

Comedor

Un aparador caoba y roble p' dentro y mesa francesa patas de cabra, para 18 cubiertos, dos mesas de trinchar, sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, una araña bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro reps punzó, 3 galerias con cenefas punzó, reloj porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias

Dos dormitorios unos con camas, cómodas, lavatorios, armarios, mesas de noche, etc etc

Costurero

Un sofá y dos sillones una rica máquina de Wilson, sillas, cuadros, etc. etc

Cuarto de baño

Cocina y plantas A28

Por el mismo
Judicial

En mi casa Cangallo 75 El Mártes 2 de Setiembre á las 12 de dia en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor don Carlos Durand contra don Victorio Tiscornia, lo siguiente: 7 piedras mármol blancas y negras de dos varas de largo por 1 1|4 de ancho, y 2 id id redondas. a30.

Bollini, Muro y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
Calle 25 de Mayo 84 y 86
De una espléndida propiedad
Testamentaria de D. Enrique J. Ropes
Base para la venta 900,000 ps. m|c.
Ojo especuladores y propietarios
La casa produce 6,300 ps actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10 000.

El Juéves 2 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno 18 1|2 vs de fte á Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo a su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 99 varas cuadradas (la base para la venta es de 900,000 ps. m|c.)

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios, el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como asi el zaguan, ademas tiene un magnifico almacen con ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran algibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 28. S2

Por los mismos
NOTABLE REMATE
EL MARTES 2 DE SETIEMBRE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

A las 12 del dia remataremos un variado surtido de mercaderias.

Confecciones para señoras y hombres

Casimires, alfombras, calzado, ropa hecha, camisas, medias, etc. cristales, loza, articulos de electro plata.

A LAS 3—Muebles y otros muchos articulos que estarán á la vista. S2

Por el mismo
JUDICIAL
De una hermosa propiedad
EN EL PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle Rivadavia 117 á 123
EN LO MEJOR DEL PUEBLO
Donde nadie vende
TASACION; 167,805 ps. m|c.
2|3 partes 111,871

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad mencionada compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al

Norte y su edificio de un almacen con trastienda, 3 piezas bajas y dos altas, sala y zaguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del pais, 3 id y un galpon de madera, pozo, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y zarzos de fierro para parras.

Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Beheretche.

La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.

Base para la venta ps 111,871 m|c.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolivar 28.** S2

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
En el lindo pueblo
DE SAN JUSTO
A dos cuadras de la Iglesia
Tasacion 60,000 pesos m|c.
Base para la venta
40,000 PESOS M|C.

El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruis, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribania del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolivar número 28.

TASACION 60,000 PESOS
Base para la venta 40.000 pesos m|c.

NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejia. S 2

Juan Antonio Rodriguez
EN MI CASA DE REMATE
FLORIDA, 22
DE 14 PIANOS
Recien llegados de Europa
DE LOS MEJORES FABRICANTES

El Viérnes 5 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, estos espléndidos pianos nuevos flamantes, recien introducidos; los fabricantes son: Bauvais, Bord, Gautier y Ca., Filippis, Garnier y Ca. Thibont y dos de Medina.

Siendo el remate solo de pianos, ruego á los interesados puntualidad en la hora.

NOTA—Las personas que deseen verlos pueden pasar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. S2

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De una buena casita
CALLE CHILE 630

Tasacion	**52,761 ps. m|c.**
2|3 partes	**35,174 " "**

El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Oneto contra doña Emilia Griman.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 34 metros 68 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empapeladas, pisos de baldoza, pozo, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja—Datos en la escribania de Dario Beccar ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A19

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE DOS LOTES DE TERRENO
Situados en el Pueblo de Moreno
Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo
En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, 2 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10.000. Base para la venta $ 7279 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8.189 Base para la venta $ 5459 m|c.

Los titulos estan en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Gonzales.—Otros datos en nuestro escritorio. Bolivar 14 A21

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle General Paz 61

Tasacion	**114,405 ps. m|c.**
2|3 partes	**76,270 " "**

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrrouge, venderemos la propiedad en el pueblo de Belgrano calle de Gral Paz núm. 61, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Fernando Lopez.

El terreno mide 27 met. 71 cent. ó sean 32 vs. de frente á la calle Gral Paz, al Oeste por 49 met. 30 cent. ó sean 30 vs. de fondo. El edificio se compone de varias piezas de material. Para ver las tasaciones y otros datos en la escribania de Lujó en el Tribunal de Comercio. A26

Por el mismo
Semanal de muebles
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 4 de Setiembre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados á saber.

Un juego de sala, 1 id de dormitorio, 1 id de comedor, una gran cantidad de muebles sueltos como ser.

Roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, mesas de las, escritorios, aparadores, sofás, sillones, sillas, camas de madera y de fierro con colchones elásticos y de lana, cuadros, espejos, alfombras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A30

ADEMAS—A las 2—Para joyeros y particulares—Magnificos brillantes en aderezos, anillos, prendedores, brillantes sueltos, relojes de oro, etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse las alhajas en nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE TERRENOS
EN DONSELAAR
Estacion del Ferro-Carril del Sud
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa calle de Bolivar 14

El domingo 7 de Setiembre á la 1 venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José María Rosa y por ejecucion del Banco de la Provincia contra doña Ana Chavarco de Lagomarsino los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm. 1 una manzana de terreno señalado con el núm. 48, de 100 varas de frente por 140 varas de fondo lindando calle por medio con la via del Ferro-Carril del Sud, tasacion 3000 ps.

Lote núm 2 manzana núm bl del mismo plano con igual estencion á la 1ª tasacion 5000 ps

Lote núm. 3 una fraccion de la manzana núm. 32 compuesto de 140 varas por un frente 56 varas 86 ct. por otro y 56 varas 40 ct. por otro tasacion 1800 pesos.

Lote núm. 4 lotes del 13 al 24 de la manzana núm. 75 formando una estencion de 60 varas en el costado Este y N. O. por 100 varas en los costados S. O. y N. E. tasacion 1750 ps. Lote núm. 5, lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estencion de 50 varas en los costados N. E. y S. E. por 60 varas en los costados N. O. y S. O. tasacion 2400 ps. Lote núm. 6 lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estencion de 40 varas en los costados N. E. y S. O. por 100 varas en los costados N. O. y S. E. tasacion 1000 pesos. Lote núm. 7 lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estencion de 59 varas de frente por 50 varas de fondo, tasacion 500 ps Lote núm. 8, lotes del 21 al 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 varas de frente por 50 de fondo, tasacion 240 pesos. Lote número 9, lotes del 4 al 12 de la manzana 112 con 90 varas de frente por 50 de fondo y los lotes del 18 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo, tasacion 1080 ps.

Los lotes podrán venderse por separados si hubiera interesados tomando por base de venta las 2|3 ptes de la tasacion. El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14.—Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de don Nicanor Repetto. A 29

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue.

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldoza, cocina, altillo en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.

Tasaciones—1ra tasacion 69087 $, 2da id 50,157 id, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA PROPIEDAD
En la Exaltacion de la Cruz
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Lúnes 15 de Setiembre á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz.

El terreno mide 14 met. 280 mil. de frente por 30 met. 310 milímetros.

El edificio consta de 6 piezas sólidas modernas, y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc.

Segunda tasacion 38067 $ m|c. 2|3 partes 25,378 idem.

Datos en la escribania del Sr. Bicourt, Tribunal de Comercio. A 30

E. y R. Eastman
JUDICIAL
DE LA SASTRERIA
Calle Cuyo numero 361

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 en punto [illegible] las existencias de dicha sastreria, por órden [illegible] comercio Dr. don Cárlos Dimet y como perteneciente al concurso de don Agustin Rebuffo.

Piezas paños, cortes pantalon, sacos, [illegible], máquinas de coser, botones, hebillas, [illegible], tintes, mesas, bancos, etc.

Por mas informes á nuestro escritorio. Cuyo 106. S2

Remates á la vuelta

M. Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

En el Pueblo de San Martin

A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

DE UN HERMOSO TERRENO

Con una casita de material de media agua
Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Bonza por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 mjc.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 mjc

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiéndolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle del Temple N. 306
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roullin
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa
AD-CORPUS
Base para la venta ps. 40,000 mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judicial y bajo la base de cuarenta mil pesos mjc,

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE UN PETIT MENAGE

DE MUEBLES INGLESES FLAMANTES

Y algunos otros usados

PLATINAS ETC.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Muebles de nogal ingleses flamantes—Un ropero de nogal con espejo, de perchas y cajones de ferro-carril, 1 aparador tambien con espejo, 1 etager de comedor id, 2 sofaes de nogal y esterilla, 1 id mecanico para estudio, 24 sillas de nogal y esterilla, 1 mesa central ovalada, 1 mesa de comedor, 1 precioso espejo marco de nogal, 2 lavatorios piso amantes, imitando roble, 2 lavatorios id id, 2 camas gemelas de fierro.

AL MISMO TIEMPO
De órden del Sr. Juez de Seccion Dr D Isidoro Albarracin
Por ejecucion de un crédito, un piano perpendicular de jacarandá
De otra pertenencia

Una preciosa y rica arpa dorada de Erard Frères 1 violin bueno con su caja correspondiente, 12 sillas imitacion jacarandá con respaldo y asiento de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 armario grande para ante-comedor, 1 cama doble de fierro, 2 sillones mimbre chinescos, 1 id á la Voltaire, un toilette platina, 2 sillones de hamaca, 1 rinconera grande de pino, 1 cocina económica casi nueva, 1 par balanzas de bronce con sus pesas para despensa, 1 quinqué para kerosene, una cómoda de caoba, 1 escritorio de viage, 2 brazos para gas, cuadros al óleo, fotografías, alfombrado etc

Ademas—Artículos de electro-plata como licoreras, juegos para té y café, biscocheras, jarras para agua, aceiteras, manteaqueras y otros muchos artículos que estarán á la vista. A 29

R. y J. Amoretti

Por cuenta de varios, de tienda merceria etc (Al contado en nuestra casa Victoria 21 y 23 El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías; para roperos, sastres y zapateros etc cuyo detalle en parte es como sigue

Lustrinas, rasos, coco punzo, brines, paños pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una tienda liquidaremos un surtido variado de artículos del ramo A20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21 y 23 El Miércoles 3 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas pajas, matras, gamuzones, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, paños merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A29

Por el mismo

Liquidacion de la merceria y tienda, situado en la calle Independencia núm. 280, esquina á Lima, mas de 1000 varas rica cinta de faya.

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, de todas las existencias de dicha merceria.

Variedad de géneros, bramante, lienzo, cotinas, coleta, cotonada, bombasí, percales, lustrinas, mayas, guarniciones finas, ropa hecha, perfumerías, medias, sombreros, festones, cintas, confecciones, valencianas, abanicos, botones, y otros muchos efectos que omitimos el detallar por su variedad

EN SEGUIDA—Los armazones, mostradores, vidrieras, artefactos para gas mostruarios etc. A30

Guillermo Gowland y Ca

El remate del cargamento

DE MADERA
Anunciado por Guillermo Gowland
EN BARRACAS AL SUD
Para el 9 de Setiembre
Queda suspendido por órden superior hasta nueva órden. A19v28

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa

202 VICTORIA 202

El Miércoles 3 de Setiembre.
A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:

45 bolsas arroz de la India, 50 cjs almidon magnolia, 25 barricas azúcar refinada, 30 barricas azúcar Pernambuco, 50 cjs fideos, 50 cjs pasas higo, 30 id mendoza, 30 cjs decorasados, 20 bultos yerba paraguaya, 25 latas dulce membrillo, 25 bolsas nueces, 25 cjs masacote, 30 cjs bacalao, 150 cajones kerosene, 25 bultos té O. P. 200 latas dulce guayaba, 25 retobos queso tafí, 50 bolsas maní, 30 bolsas papel, 50 id Málaga, 20 cjs aceite de olivo marca Garibaldi, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 latas pimenton, 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cjs encurtidos, 30 bolsas maní, 30 id avellanas, 20 cjs azul de Prusia, 26 bolsas castañas frescas, 29 cjs vino jerez, 30 id cogñac, Martell, 40 id Champagne, 15 canastos losa, 25 fdos tabaco en hojo, 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cajones vermouth, 2 pipas vino carlon, 40 id cogñac, 20 latas fósforos sordos, 20 cjs jamones, 20 retobos queso tafí, 20 docenas cubiertos, 25 id chairas, 30 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés. 5 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 25 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cjs jabon de olor en panecitos y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva.

En seguida 200 cjs pasas Málaga. a29.

En seguida—50 cajones bacalao fresco marca corona, 50 fanegas sal de Cádiz en bolsas.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 202

El Viérnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

50 bolsas arroz de la India, 25 bsas azucar Pernambuco, 10 id id Americana, 30 bultos té Q. P. 50 cajones almidon Magnolia, 25 cajones fideos, 50 fanegas sal, 50 cajones pasas, 10 bultos yerba paraguaya, 50 latas galletitas, 50 cajones [illegible]

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva. S3

Guillermo Martens y Ca.

¡ojo! mucha atencion ¡ojo!

De la preciosa casita situada en la calle de Arenales [illegible] entre las calles de Libertad y Talcahuano [illegible]

[illegible]

ATENCION [illegible]

Esteban Facio

JUDICIAL

El Viérnes 5 de Setiembre á las dos de la tarde

Por órden del Juez de Paz de esta ciudad, en la ejecucion seguida por don Miguel Farelle contra doña Juana A. de Minoletti por cobro de pesos, venderé en remate público una finca perteneciente á la mencionada señora, sita en el cuartel 7 compuesta de dos piezas de material techos de fierro, edificada en un terreno de cien varas por costado cercada de alambre y zanja, lindando al N. con don Juan O. Salinas, al S. con don M. Arnold, al E con don Daniel Davantós y al O. con don N. Simonetti; tasada en la suma de 10000 ps, base para su venta las 2|3 partes. A 22

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!
De la finca calle de Cerrito núm. 60

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,319 ps advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J29

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitania del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cobey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojió Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 86 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitz Campos, frente con D Hilario Jurado, y fondo con D Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72

Por el mismo
En la casa calle de Corrientes 336
De muebles

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: 6 roperos de caoba, guindo y pino, 1 biblioteca negra, 1 armazon, mostrador y vidrieras, 1 escritorio, 10 camas de fierro inglesas, 10 lavatorios nuevos de caoba y nogal, 10 colchones elásticos, 10 id de lana, 6 cómodas de nogal, 10 mesas de noche, sillas, bancos, mesas, baules, balijas, perchas, cuadros estantes, libros, lámparas, romitongs, cafeteras, batería de cocina, vasos, copas, platos, fuentes, floreros, cubiertos de cristofle, botines, melié, y otros muchos muebles

A demas Una gran cantidad de ropa de hombre y señora nueva y usada, como ser camisas, calzoncillos, sacos, pantalones, botas, pañuelos, cobertores, sábanas, sombreros, camisetas, medias, botines, melié, botas de id id de prunela, botincitos de niña, cubiertos de cristofle, Ruotts Nickel, cubierteras, y otros artículos que estarán á la vista A20.

Julio Viale

JUDICIAL
En Merlo Calle Constitucion números 40 y 42
De una casa corralon
Tasada en 20,000 pesos mjc.
Base 2|3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa cocina de material y poso con brocal

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribanía de Coronado, ó á mi casa Piedad num 106 A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200
El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

50 cjs pasas de Málaga 20 latas galletitas, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarros, 10 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, 10 cajones id, 20 bolsas papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cajones bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos cuerdas, 20 bsas papel de paja, 20 bsas papel para fideleros, 10 bsas papel azul, 10 bsas azúcar Pernambuco, 4 cjs yerba, 20 cjs aceite de comer, 20 pip vino carlon, 10 bord. vino francés, 10 bsas azúcar refinada, 20 bsas garbanzos, 20 cjs pasas Málaga, 20 bsas yerba paraguaya 20 cjs té en paquete, 50 id velas, 30 id pasas de Mendoza 100 id descarozados, 4 cjs vasos, 5 id azúcar de la Habana 10 btos tabaco Virginia, 5 fdos corchos, 50 bsas semillas de alfalfa 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés 50 id cogñac Martell 20 bsas porotos, 20 id jarros, 30 id vino de asti, 50 id cogñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs azul.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenezca

100 cjs papel de hilo para filtros de [illegible] para cartuchos á bala A29

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 459 y gran terreno, base de venta 23335 pesos El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en la que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldozados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centesimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 82 de fondo: conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A 17

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su nueva casa Defensa 31 y 33

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 se ramatarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 barricas azúcar blanca, 10 id id terciada, 30 cajones fideos, 30 id almidon, 50 id pasas de Málaga, 20 id bacalao, 10 id betun, 20 id maisena, 20 id ostras, 10 id sal en tarros, 10 id ladrillos, 50 id velas estearinas, 40 id orejones, 20 id ginebra, 20 id té, 20 id cofiac, 10 id oporto, 10 id quesos, 40 id kerosene, 20 id aceite, 50 id asú, 30 id jabon, 10 id sardinas, 20 id vermouth, 70 fdos papel astrazo, 10 id id astrasilla, 100 latas dulce, 50 id café, 30 id galletas, 20 bsas gabanzos, 20 id yerba paraguaya, 20 id alberjas, 15 id café, 10 id maní, 20 id nueces, 10 tercios yerba, 50 damajuanas anís, 50 id ginebra, 30 id licor, 40 id garnacha y otros artículos. a30

Por el mismo

De 3 aparatos industriales que han sido premiados en la Exposicion de Paris—El Domingo 7 del próximo Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, los siguientes aparatos:

Una usina completa con su chimenea y armazon de horno de fierro, para la fabricacion de gas para el alumbrado, que cargando la Retorta de 22 libras del mejor carbon se obtiene próximamente en una hora 145 piés cúbicos de gas del poder luminoso de 14 Bujias por un consumo de 2 1|2 piés por hora, no costando el combustible mas que 5 $ mjc.

Un fotometro destinado á apreciar el poder luminoso del gas, asi como su consumo, el cual se venderá por separado de la usina.

Una caldera á vapor vertical perfeccionada á circulacion rápida lo cual produce la limpieza continua, sin riesgo de esplocion ni de incrustaciones, pudiendo obtener en 25 minutos vapor de 4 á 5 atmósferas con chimenea.

NOTA—Estos aparatos se hallan montados, en Almagro camino de S. José de Flores frente al mercado S. Cárlos, antigua curtiembre del señor Amespil, donde tendrá lugar el remate. A 30

Duarte y Wright

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres, y zapateros cuyo detalle en parte como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de seda, alemaneses para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista.

Sigue la liquidacion de una tienda de campo.

Por cuenta de Seguros—15,000 tiros de rewolvers de 12 milímetros. A30

Por el mismo
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113

El Juéves 4 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz, azúcar en barricas, dulce membrillo en latas, sal fina en bosas, yerba paraguaya en bolsas, id en tercios, tabaco en masos, lenguas en barricas, chairas, cogñac pajarito, vermouth frances, id torino, pimienta, pasas de corinto, cerveza queso tafí, cigarrillos, cigarros paraguayos, té fino varias clases, licor varias clases lámparas, galletitas, fósforos de cera, losa, tazas, escupideras, jamones ingleses y varios artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. S2

Gomez, Constenla y Ca.

SEMANAL

De muebles nuevos y usados

Cuadros, espejos, arañas, alfombras, etc.
Habanos

DE NOCHE

El Juéves 4, en nuestra casa Florida 130 y 132, á las 7 de la noche, venderemos un gran surtido de muebles, como ser;

Roperos de nogal y jacarandá, lavatorios de idid, mesas de noche id id, mas id id.

Juegos completos de nogal para dormitorio, id de jacarandá para uno y dos personas, juegos de sala forrados en cretona, reps y damasco de seda.

Juegos de sala [illegible] y dos sillones.

Gran cantidad de objetos de adorno, costureros, caja de música alhajas etc.

Ricos cubiertos de metal Americano.

Una espléndida araña de cristal de 8 luces.

Una id id de 6 luces.

Botines para señora, bastones, corbatas, pañuelos etc.

Ricos vinos de oporto, id id franceses de las principales marcas.

Nota: la casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. S2

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De un precioso terreno de estancia, situado en el Partido de [illegible], Cuartel 10 compuesto de una área de 1000 vs. de frente por 3000 de fondo [illegible]

Pedro Bourg

El Lúnes primero de Setiembre á las 10 de la mañana, venderé las existencias del almacen de lozas pertenecientes al concurso de don Luis Gasconi, calle Artes num. 260 en la forma y condiciones que describe el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Enrique Bonifacio Juez comisario del concurso formado á don Luis Gasconi. que tramita por la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, se ha de proceder á la venta por el martillero don Pedro Bourg de las existencias del almacen de loza situado en la calle de Artes núm. 260.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—G. Fonts, Perú 130. A21

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1—Lúnes y Juéves á las 7 de la noche.—Varios muebles, bazar, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.

Por el mismo

TERRENOS

EN LA FLORESTA

De 1 1|2 manzana de magníficos terrenos
Frente á la Estacion del Ferro-Carril

El Domingo 7 de Setiembre, á la 1 en punto, venderemos en lotes ó en un solo lote al mejor precio.

El remate se efectuará en la confiteria del señor Crobett frente de dichos terrenos, siendo estos los momentos en que se venden los terrenos baratos, es cuando se debe aprovechar de comprar.

Llamamos la atencion sobre este remate; los terrenos que vendemos son inmejorables, á corta distancia de la ciudad y situados en un pueblo de gran porvenir, libre de epidemias, hoy se estan construyendo muchas casas y se está formando una magnífica iglesia.

Manzana núm. 31. Lotes segun el plano del 1 al 19 hace dos esquinas 100 varas de frente por 60 varas de fondo y 60 varas de frente por 82 varas de fondo.

Manzana núm. 43. Lotes segun el plano del 6 al 15 hace dos esquinas 120 varas de frente por 60 varas de fondo.

Nota: Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11. Para ver los planos y títulos á nuestra casa Perú núm. 96. Si en caso lloviese el remate se efectuará el siguiente Domingo. a23.

Por el mismo
3 cajas de fierro varios efectos de ferretería 150 puertas y ventanas

El Mártes 2 de Setiembre, en nuestra casa Perú 96 y 98, á las 12 venderemos lo siguiente; 1 rica caja Inglesa de dos puertas, 1 id de una puerta, 1 id ventana de cedro inglesa de vidriera, porcianas de cedro para puerta, cancelas y abanicos de porciana, id para vidrieras, ventanas con reja de fierro, rejas sueltas para ventana, puertas con marco carretillas de mano.

Ferretería—40 arados varias clases, ollas de fierro con tapa, pavas id, visagras, hachas, escopetas, palas, limas, fleje, cadenas para aparejo, ganchos para carnicero, camas de fierro, como 80 lotes y varios otros artículos. A27

1 cajon albañal para pintura, piolin, 200 botellas tinta, bandejas, etc. etc.

Por el mismo
Tienda, merceria y calzado

El Miércoles 3 del corriente á las 12 En nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio:

Lustrinas, rasos, coco punsó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, krinolina, géneros de vestido, percannas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato. bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. S2

Por el mismo

DE NOCHE

Muebles y bazar—El Juéves 4 del corriente á las 7 de la noche, en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio

Lavatorios, roperos, aparadores, cómodas, mesas de luz, baules, balijas de viaje, carteras de id, camas de fierro, artículos de electro plata, relojes de pared, id de sobre-mesa, id de nikel, alhajas de oro, completo surtido en géneros para uso, calzado para hombre y un importante surtido en merceria. S2

Eugenio Blanco

JUDICIAL

De cuatro casitas

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
TASACION
La 1ª 30,591 $ mjc 2|3 partes 20,394 id 2ª 30,758 id 50 cts. id 20,505 —id 3ª 26094 id, id 17,396 id 4ª 28,394 id id 18,930.
EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contiguas de pertenencia de D. Manton Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Laseca entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denominada (Rivadavia) del tramway que va á Flores—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros dies centímetros de fondo al Oeste, con excepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros dies. cent. de fondo al Oeste;—Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y poso de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y las otras dos. han sido tasadas la primera en 30,591 $ mjc. la 2ª en 30,758 $ 50 cent. la 3ª en 26,094 $ mjc, y la 4ª en 28394 $ mjc.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasaciones, y que para examinar las tasaciones y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Sr Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, que és en la que se ha decretado la venta de las fincas que quedan mencionados.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879—Pedro I. Cabrera, Perú 130 A23

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

DE UNA CHACRA

EN MORON

Retasa 29,018 ps. mjc, 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Piñero. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde rematáremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, poso de balde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps mjc. Base para la venta 19,346 ps. mjc.

Los interesados pueden verla chacra á cualquier hora del dia.

Noto—Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrirá al estudio del Dr. Lilledal. Defensa núm. J1 30

Por el mismo
Judicial
En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantío de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas de vara cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando al Sud con calle Real denominada "Linier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Cires y al Oeste con calle sin nombre,—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo
JUDICIAL

En el lindo pueblo de las Conchas

Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz Base para la venta 20,000 mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, rematáremos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel J. Vayo, el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calzadilla, ubicado en Cuartel No. 1º partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Olivera Cesar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cabey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla,

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con diez varas de largo por cinco de ancho; ademas dos, ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sembrado de alfalfa.—Escritorio, Reconquista 130. A15

Por el mismo
Judicial
EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1º 9097 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 6,065 ps. mjc. Lote número dos 14933 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, G. T. H. J. K. L. compuesto de 200 varas de frente al N. O. camino vecinal, 442 varas de fondo al S. E. y 198 al N. O. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 440 por el otro [illegible] bajo las letras, M. J. H. J. K. L. D. 44,464 varas cuadradas [illegible] Base para la venta 2|3 partes 6,065 ps. mjc.

Número 2. Se compone de 300 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9697 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos mjc. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. mjc.

Nota—Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribanía del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 130. a30

Faustino Acosta

DE MUEBLES

Calle Gral. Lavalle antes Parque 216

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto, venderé al mejor precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa, y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 9 piezas sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro jaspeada y piedra mármol, 1 espejo [illegible] cuadros, 1 araña de 6 luces, brazos de gas, alfombra, etc etc.

Dormitorio—Un juego de nogal compuesto de 1 cama, ropero con espejo, lavatorio, mesa de noche, sillas, juego de losa y de baño, perchas, cuadros, etc. etc.

2º dormitorio—Un juego para una persona compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, lavatorio, mesa de noche, sillas, cuadros, etc. etc.

Comedor—Un aparador de caoba y piedra mármol, una mesa de [illegible] 12 sillas, losa, cristales, cubiertos, [illegible]

[illegible]

Leonardo Pavia

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 3º perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niolison el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,982 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,988 ps mjc. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado ó á mi casa calle Defensa 434 y 436

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantia á satisfaccion del rematador

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender J29

Por el mismo

Hoy Mártes 2 de Setiembre á las 12 del dia, se rematarán todas las existencias de la fonda calle Defensa 264 por liquidacion final, al mejor precio y al contado, entrando armazones, mostrador, mesas con mármol, bancos finos y ordinarios, sillas, útiles de cocina, bebidas, varios muebles, gran surtido de losa y cristales, y todos los enseres de esta casa que no se detallan por su estension. No faltar hoy á las 12 aunque llueva. S2

Por el mismo

De muebles y otros objetos pertenecientes á un señor q' se ausenta del pais, en mi casa calle Defensa Nº 434 y 436, buenos muebles. El Miércoles 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé todos los muebles cuyo detalle estará á la vista el dia del remate. S2

Por el mismo

De muebles por órden del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet en mi casa calle Defensa 434 y 436 pertenecientes á la ejecucion seguida por don Francisco Maltení contra doña Francisca G. de Amaral, cuyo edicto se trascribe y dice asi:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia cuatro del entrante Setiembre, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Leonardo Pavia de los muebles que á continuacion se detallan Un armario de pino chico, 1 mesa de luz con piedra mármol, 1 lavatorio de hierro, dos sofaes forrados en reps azul, dos alfombrados usados, una mesita de luz con piedra mármol, un sillon forrado en reps azul, una mesa de comedor grande, pertenecientes á la ejecucion seguida por don Francisco Maltení contra doña Francisca G. de Amaral, sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Agosto 29 de 1879.—Pedro Cedrés,—Escribano Secretario

Asi mismo como pertenecientes á otros embargos una infinidad de muebles que estarán á la vista, lozas cristales etc. S2

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 8 metros 928 milimetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

NOTA—El comprador dará una garantia de 3,000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central Chacabuco 439
Base de venta: ps 112,038 mjc con 12 cts

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas [illegible] techos de dos [illegible] de ladrillo y argamasa, tirantes de madera duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de marmol, umbrales de [illegible] baldozas, aljibe con brocal de mármol, [illegible] ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer patio, pisos de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea, [illegible]

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 108,957 $ con 17 cent. mjc y base para la venta 2|3 partes que son 112,038 $ con 12 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferrari y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 al martillero Perú 141 alto

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ mjc.
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos. El comprador dará una garantia de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo
JUDICIAL

EL 27 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 726
Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts

Tasado en 23,693 ps 76 cent.

Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 33 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo

El Domingo 7 de Setiembre

A las 2 de la tarde

OJO! OJO!

De 1 hermosa chacra de 20 cuadras cuadradas á cinco cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas, 4 de material 1 galpon y dos piezas de quincho con techo de paja, las 4 anteriores paredes de ladrillos hechos de teja francesa, piso de ladrillos reboques esteriores de cal con su cornisa y guarda polvo, vereda de ladrillo esterior, fogon de material, dos pozos de balde con calce brocal y paredes de material, 4 perillas de tierra romana.

Terrenos

Consta de 600 vs. igual á 519 mts. 60 ct, de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almácigo de injerto de durazno de una y media cuadra cuadrada, 28 higuera, 1 pero, 12 acacias y 12 cuadras mas ó menos de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 piés de parra y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en $48,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,200—Base de venta 114,134 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José B. Arce contra Da. Josefa Bernaldes y mandada vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—Por datos al martillero Perú 141.

Ora—Los interesados pueden preguntar en el almacen de Sturba en la Estacion Lanús. A 20

Por el mismo

EL DOMINGO 14

A las 2 de la tarde

POR ORDEN DEL DUEÑO

CALLE DE SAN JUAN 770

De una casa compuesta de 4 hermosas habitaciones, pozo cocina y letrina, todas las piezas hechas en cal, pisos de baldosas. El terreno consta de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte por 54 metros 555 milímetros de fondo, equivalente á 9 vs. de frente por 63 vs. de fondo.

Base de venta 30,000 ps. mjc.

Los títulos son garantidos, el comprador dará una garantia de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. A30

Ruano y Gomensoro

EN MONTEVIDEO

De una estancia con poblaciones, corrales, alambrado, etc., etc., en el departamento del Salto.

La venta tendrá lugar en Montevideo.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 124.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas) distante 16 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO: 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes, por el arroyo Tangarupa, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas: Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D. J. G. Amoría y campo Real y al Oeste sucesion Carbello y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—25,604 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 6 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocinas, ranchos y dos puestos.

[illegible]

FORMA DE PAGO—[illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle de Mejico num. 377

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

8 814 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas, cocina, letrina y un gran aljibe. Base para la venta 95000 ps. mjc. Puede dar de alquiler 1200 ps.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, situada en uno de los mejores locales de Bs. As. calle Méjico 377 entre Tacuarí y Buen Orden, la casa consta de 8 piezas con pisos de tabla y techos de baldoza, con ecepcion de 2 que tienen techo de teja, cocina, letrina y un gran aljibe, patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 zaguanes, una hermosa parra de uva moscatel, etc. etc. Esta casa puede dar de alquiler 1200 $ mensuales, actualmente viven los dueños y la base para la venta es de 95000 $ que es lo que vale el terreno, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata, Escrituras superiores todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5000 $ mjc Para ver las escrituras y mas datos al rematador Victoria 150 altos. A28

Benjamin Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Para los Sres. hacendados

De 20 carneros Rambouillets
SANGRE PURA

Y 10 BORREGAS id

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La que fué fundada el año 71 con todas las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Benavente y con padres reproductores de la cabaña Imperial.

En nuestra casa calle de la Victoria num 156

El Juéves 4 de Setiembre se rematarán á las 12 en punto, los valiosos Rambouillet, que á continuacion se espresan:

20 Rambouillet sangre pura de 15 á 18 meses de edad, con lana de 10 á 11 meses, númerados del 21 al 40.

10 Borregas Rambouillet puras de 15 á 18 meses de edad con lana de 10 á 11 meses. Entre los veinte carneros, son dignos de mencion los núms. 24, 25, y 28, verdaderos padres reproductores de una cabaña pues reunen todas las condiciones deseadas por el criador mas progresista é inteligente; Los núms. 22, 26, y 29 tambien pueden figurar en primera linea pues son animales que causan admiracion por el bello tipo, tamaño, tupidez de lana, fineza perfeccionada, larga y abundante, vellon con igualdad sorprendente, lo que hoy es reconocido en estos animales, por los criadores independientes y todas las personas que han visitado con interes las cabañas Europeas. Entre los demas animales hay algunos de gran cuerpo, vellon compacto, lana larga, riso pronunciado, buen caracter y fineza perfeccionada

El registro de clasificacion se hará anticipadamente para que los señores interesados conoscan con tiempo la clasificacion verídica.

NOTA 5 dias antes del remate estarán en exhibicion estos animales para que puedan ser examinados, or los Sres interesados y por nuestra parte les pedimos nos hagan el servicio de venir á verlos y una vez visto, creemos que reconoceran, la superioridad de ellos á todo lo venido de Europa. A21

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 3 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperos, sastres y zapateros etc cuyo detalle en parte es como sigue

Uso domestico, bramante varias clases, lienzo, percales, groés, franela, lustrina, percalina, bombasí, listados, paños, casimires, gambronas, cortes casimires, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, mantas, ponchos, sombreros, chalones, alfombras, esteras, completo surtido en calzado y un importante surtido en merceria que estará á la vista A30

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 5 Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue

Tartanes, géneros vestidos, [illegible], tohallas, damasco, reps, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de fieltro, [illegible] para hombre señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gróes y pequines, listado, fajas, vestidos, lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico, géneros de vestido, crea, cinta de terciopelo, [illegible], tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños,

Francisco Pascualetti

Judicial
De una casa calle Entre-Rios núm 266

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por don Luis Anselmo contra don José Bosso, sobre cobro de pesos, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas de frente al Oeste, con 16 metros 454 milímetros igual á 19 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas con paredes de material y techos de tablas y zinc cocina, letrina y un poso de balde con brocal correspondiente y pilares de fierro. Esta propiedad se halla recientemente tasada en la suma de 35,000 ps mjc. no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes que son 23,334 pesos mjc Para ver la tasacion ocurrase á la oficina del secretario don Juan E. Coronado y para otros datos al rematador Victoria 64 a29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 2 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue.

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, id de poncho, id [illegible], casimires cacimeta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, trajes completos para hombres y niños, calsoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo gries, listado pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 34 piezas cretona rica clase en 1703 metros, 1 id gró, id id id id 55 id. A28

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para roperías, sastrerias, zapaterías, etc. cuyo detalle en parte es como sigue

Medias de todas clases para señoras hombres y niños, franela para lana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, bordatos, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, brines, géneros de fantasia, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A28

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA CORDONERIA Y SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

Situada en la calle de Florida núm 179
¡Se rematará á cualquier precio!!

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Ximenez

¡Atencion á la gran pichincha!!

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Setiembre á las once en punto de la mañana, procederé á vender en público remate y dinero de contado, al mejor precio lo que sigue

Charrateras para varias graduaciones, idem para soldados, sombreros elásticos para brigadieros coroneles, capitanes, etc. kepis para varias graduaciones, palas varias clases, gorras para tropa, dragonas, bandas, bellotas, galones, muletillas, cuellos, boca-mangas bordadas, é infinidad de seda é hilo en carreteles de varios colores, gruesas de botones finos, y muchos artículos pertenecientes al ramo.

ADEMAS—Se venderán como ocho hermosos armazones de vidrieras, mostradores, y grandes máquinas y tornos como no los hay en el pais.

La tienda está en exhibicion, y los interesados puedan inspeccionarla á toda hora del dia.

Para ver el inventario, ocúrrase á la Escribania del Secretario D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 90 A26

L. Mattaldi y hermano

Importante remate

De todas las existencias de la pinturería y ferretería San Miguel
Calle Piedad esquina Esmeralda
Mártes 2, á las 12 en punto del dia

Para pintores, vidrieros, etc.

Un variado surtido de pinturas, barnices copal y otros, aguarrás, goma laca, resina pez, piolin, esponjas, masilla y tisa y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo

Armazon, mostradores, vidrieras, picos de gas y útiles del negocio—Un altillo y una casilla de madera etc.

Por mas datos á nuestra casa Cangallo núm. 94. A 26

Pascual Costa y Ca.

(160—SAN MARTIN—160)

BANCO HIPOTECARIO

Una espléndida finca casa alta y baja, esquina Piedras é Independencia. Edificio nuevo. Base $ mjc 400,000.

El Mártes 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate, en el mismo local donde estará la bandera, por órden del Directorio del Banco, la propiedad de H. Federico Terreros situada en la esquina de la calle de Independencia y Piedras. Edificio alto y bajo y cuya base ha sido reducida á la suma de 400,000 ps. mjc.

Edificio alto y bajo—Construido en terreno de 12 vs. 30 á la calle Independencia por 30 vs. y 40 á la calle de Piedras, construido á la moderna, con materiales de primer órden, se mo puede inspeccionarse. En los altos ocho lindas habitaciones, y dos mas para sirvientes, gas, aguas corrientes, patios, escaleras de cedro, puertas de fierro, etc. etc

Parte baja—Almacen esquina con patio, cocina, algibe, gas, etc. En seguida á continuacion, calle de Piedras, dos departamentos para negocio con puerta vidriera á la calle, cada uno con patio, algibe, cocina, etc.

Invitamos á los interesados en colocar dinero en algo que dé renta, se fijen en esta oportunidad y al efecto visiten esta propiedad. La renta que dá hoy dia es muy reducida pudiendo aumentarse al doble.

El comprador adelantará el 5 o|o al tomar el correspondiente boleto, por mas informes al Banco Hipotecario, ó á nuestro escritorio, 160 San Martin. S3

Nicandro Dorr

Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Ns. 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 32 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 30 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demás oficinas necesarias, tasacion $ 42,518, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1º

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Justo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

El Domingo 7 de Setiembre de 1879 á las 12 del dia, venderemos una propiedad situada en este pueblo al lado de la Iglesia con frente á la Plaza principal y formando esquina á una calle sin nombre, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Sebastian Cichero contra la testamentaria de D. Ignacio Giuglino edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 32 metros 48 centímetros de fondo, compuesto de 4 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc.

Está tasada en la insignificante suma de 38,001 $ mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 25,000 $ 66 ps. mjc. S35

AVISOS

Edicto

A solicitud de D. Ponciano Andrade, Administrador del Establecimiento del Rincon de Milberg, se llama y emplaza á los siguientes señores para que en el término de quince dias contados desde la primer publicacion de este edicto, se presenten á abonar las cuotas que se detallan que adeudan al Establecimiento por cuidado y pastoreo de animales yeguarisos, vacunos y ovejas, en este Partido, tomados con sujecion á las condiciones que al efecto tiene impuestas y publicadas.

Enero 73 á Julio 79—D. Alfredo Segui, 2 caballos (1 doradillo y 1 oscuro)	$ 4740
Id id id id id D. N. Rugui, 1 caballo malacara.	2370
Mayo 77 id id id D. N. Eckell 21 id	29410
Abril id id id id D. Duchenois y Sagasta 5 id.	11400
Enero id id id id D. N. Guedes 1 id rosillo.	930
Id 73 id id id D. N Batalla 1 id colorado	2370
Id 77 id id id D. Julian Cisneros 1 id oscuro	930
Id 73 id id id D. Cárlos N (herrero) 1 id saino	2370
Id 77 id id id D. Julian Martinez 1 id petizo bayo orejano	450
Febrero 74 id id id Julio Arditi 1 caballo picaso.	1080
Id id id id id D. N. Lucero 1 id colorado	1080
Enero 77 id id id Dr. Alarcon 1 id overo.	570
Id id id id id D. Duk y Casagrande 1 id overo.	1550
Id id id id id D. Duk y Casagrande 1 buey	1550
Mayo 77 id id id D Miguel N. (carrero) 1 caballo picaso.	810
Enero 73 id id id Ignorando los dueños 2 id (1 colorado y 1 malacara)	4740
Id id id id id D. Julian Buneo 2 id	820
Enero 77 id id id D. Duk y Casagrande 20 á 30 ovejas	10000

Se previene á las personas nombradas que si no se presentan en el término citado, se venderán dichos animales en remate público para pagar lo que adeudan.—Las Conchas, Agosto 23 de 1879.—F. G. Bayo a26 v28

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado [illegible] numero 53 m29 perm

MIEL--MIEL

DE ABEJAS
A 3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto

Para todos esquisito postre
Id confiteros una miel blanquisima para turron.
" panaderos y pasteleros
" boticarios
" imprentas
" licoristas, etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312
A 2 v 28

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados—Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).
A10v3s—d. p. m.

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A21v21S

MUEBLES

Y PIANOS &.

DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
308—Calle Victoria—310

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo. A20v58

FABRICA ARGENTINA

De libros de contabilidad de sistema Ingles

De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Inglés y Norte-Americano de la mejor calidad y marcas conocidas, este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de mancha ó cualquiera equivocacion, y se escribira con perfeccion encima de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres.—calle de la Piedad 126. A 3 v 58

AVISO

PRECIOS DEL "POLIGRAFO"

Tamaño octavo	$ **150**	**mjc.**
Id cuarto	" **250**	"
Id oficio	" **350**	"

Jorge D. Stetson y Ca.

FLORIDA 237

ALTOS

A27v28

PARA-RAYOS

SE VENDEN EN LA BRONCERIA

78--BOLIVAR--78

A24v8S

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27 Dbre 1879

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cochera para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con arcos de hierro, algunos damascos, duraznos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puertas tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrirá la calle de Defensa núm. 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A5v58

Ferro-Carriles del Norte

Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el miercoles 10 de Setiembre habrá alteraciones en el horario. Veas tambien la Guia de Kidd—Henry Orobères, Administrador general. Estacion Central. A22v10S

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la asamblea ordinaria de accionistas convocada para el 30 del corriente, se cita nuevamente en cumplimiento del art 38 de los Estatutos para el Miércoles 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Se previene á los Sres. accionistas que en cumplimiento del articulo arriba citado la Asamblea deliberará legalmente sobre los puntos indicados en la memoria repartida, sea cual quier número de accionistas que concurran y sea cual fuese el número de acciones que ellos representen.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.—Miguel N. Uribelarrea, Vice-presidente, J. J. Alsina, vocal, Octavio Rossi, Tesorero, Mariano Billinghurst Secretario y Gerente. A23v10S

Sociedad del tiro Suizo

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los artículos Nº 30 31, 32, y 34 de sus Estatutos quedan anulados las acciones—Núms. 21|70—101|110—[illegible]—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—[illegible] Alberto Meyer, Secretario.

Pastillas de Brown

Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores para aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati.*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el pais.

"He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al estremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 único agente. A17v17S,dp1|2

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanches á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre [illegible] de 1878.—*Roque Repetto.* a3v3S

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel Maria Cason (hoy su testamentaria) para, la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solar.*—Adscrito á la Secretaria del Escribano Don Faustino Mifiones. a2v2S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiniano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos los harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*J. Eduardo Gonzales*, Escribano Público. a17 v17S.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 6 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Basset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 8

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v10S

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque Repetto.* a22v22S

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 80 3º patio. A 13v13 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Maroño que dentro del término de quince dias deben de presentarse al Síndico Provisorio D. Pedro Danegui los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549, del Código de Comercio, previéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Agosto 21 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Perú 130. A26v26S

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierrez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoria por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomez, Defensa 88, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—*Luis Argúero*, Escribano Público. a23v23S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 5 v 5 8

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se notifica á don Antonio Bongiorno, la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra y que literalmente copiada dice asi—«Agosto veinte y cinco de 1879, atento lo informado y pedido por el Juez comisario á f. y lo espuesto por el Síndico á f. 8 y teniendo ademas presente la fuga del fallido asi que como esta se ha cumplido con los prescripto en el art. 1533 del Código de Comercio. Por esto, y de conformidad con la vista del Ministerio Público corriente á f. 41 vta. y atento á lo dispuesto en el articulo 1,517 del mismo Código, fallo, declarando que la quiebra de don Antonio Bongiorno es fraudulenta y en consecuencia sáquese por el actuario testimonio del espediente y remítase con oficio al señor Juez del Crímen en turno, y notifíquese esta sentencia al fallido por edictos y por el término de cinco dias de acuerdo con lo prescripto en el art. 466 de la Ley de Enjuiciamiento, debiendo publicarse estos en los diarios «Nacional» y «Prensa» repongase el sello, Cárlos Dimet, ante mí Pedro Cedrés»—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. a27 v28.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* A13a26S

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello, que ha solicitud de Da. Ines Indart de Dorrego y Da. Enriqueta Lezica presentada por la Secretaria de D. Manuel Lecasa calle de la Defensa número 80, adonde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor D. Saturnino Salas, dos terrenos de Estancias situados, uno en el Partido de Rojas, y el otro en el Partido del Salto, pertenecientes á las mencionadas, Da. Inés Indart, y Da. Enriqueta Lezica; cuyos terrenos lindan por el Sud-Oeste con D. Juan Hughes, D. Lucas Posadas, D. Mateo Formes, y Don Patricio Linch; al Sud-Este con D. Pedro Saubidet, Torres Hermanos, D. Félix Isleño, G. A. y J. Suárra y Juan Magnay, al Nord-Oeste, herederos de D. Juan Cano, Rio de Rojas por medio y el Ejido del Pueblo de Rojas, al Nord-Este, D. Diego Barrutti, herederos de Hydland, D. Miguel Murray, herederos de F. Blanco; Rio del Salto por medio con los linderos que se mencionan en este último rumbo.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. A20v28

Por disposicion del Juez comisario don Ambrosio Carelli del concurso formado á Lopez Torres y Abad convócase á junta general para la verificacion de créditos á todos los acreedores del fallido; ya sean conocidos ó desconocidos, personales ó privilegiados, para el dia Sábado trece de Setiembre próximo á las dos de la tarde, previniéndose que á los que no concurran á la junta, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Mercedes, Agosto 25 de 1879.—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario. A 29v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 20 de 1879—*Sebastian Martinez.* A20v20S

Juzgado de Paz de la Concepcion—En la demanda interpuesta por don Domingo Diaz Pumará en representacion de don Armando Hafergue contra don Manuel Garcia sobre indemnizacion de daños y perjuicios, el Juzgado en la presente fecha ha resuelto dar por contestada la demanda en rebeldia del espresado Garcia, y se abre esta causa á prueba por diez dias comunes y perentorios, debiendo notificarse esta resolucion al demandado en virtud de lo prescrito en el art. 405 de la ley de Enjuiciamiento por edictos que se publicarán durante cinco dias en dos diarios para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1879.—Armado—*Joaquin Bernal*,—Juez de Paz. A 27v2 S

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vazquez, para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 88 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Avelino Rolon.* a28 v28S

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, [illegible] en los suburbios de este pueblo [illegible] tasado en 19800 ps. mjc. [illegible] el dia 11 del entrante Setiembre á la una de la tarde [illegible] Lujan Agosto 26 de 1879.—*Daniel Otrich*, Juez de Paz. a26v11S

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Batayal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias [illegible]